



P R I M E R

INFORME
DE GOBIERNO
PUEBLA

204
PRIMER
INFORME
DE GOBIERNO



205

PRIMER
INFORME
DE GOBIERNO

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS



2.1 Determinación para reducir la brecha social

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

2.1.1 Atención a la pobreza

El estado tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida de todos y cada uno de los poblanos, particularmente de aquellos que se encuentran en situaciones de pobreza.

Existen en el estado fuertes rezagos en el acceso a los derechos sociales establecidos en la Ley General de Desarrollo Social: educación, salud, alimentación, servicios básicos, vivienda, ingreso y seguridad social.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 2010, Puebla ocupó el 4º lugar a nivel nacional en pobreza multidimensional¹ con 3 millones 534 mil 146 habitantes, que equivalen al 61% de su población. Asimismo, el 46.1% de la población se encuentra en pobreza moderada y el 14.9% en pobreza extrema.

REDUCCIÓN DE LAS BRECHAS SOCIALES

Para el desarrollo social y económico de la población que reside en comunidades rurales y áreas urbanas marginadas es necesaria la prestación eficaz de servicios de atención, de capacitación y de infraestructura social básica.

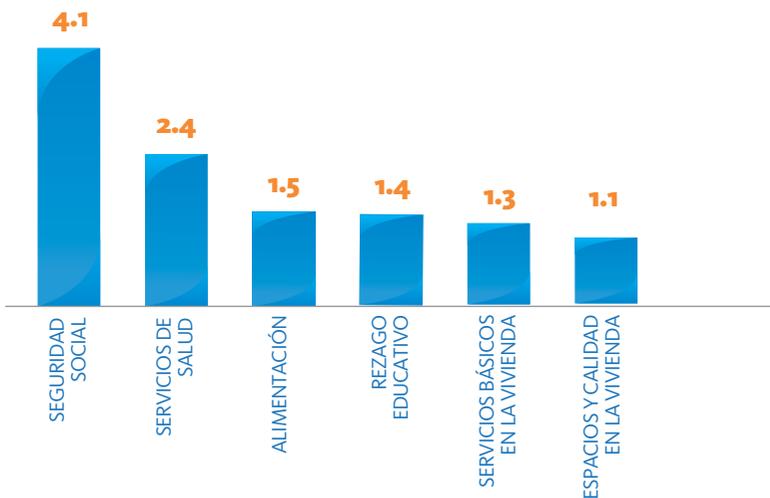
El bienestar de la población depende del fortalecimiento de la salud, la asistencia social, la educación básica y la infraestructura educativa; igualmente del combate a la pobreza y de la inversión en los municipios, lo cual contribuye a la reducción de las brechas sociales.

Según el CONEVAL, en Puebla existen 4 millones 805 mil 230 habitantes que tienen carencias sociales y un número importante de ellos no tiene acceso a la seguridad social ni a servicios de salud.



Personas sin acceso a los derechos sociales, 2010

(Millones de personas)



FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Debido a lo anterior, la política del actual Gobierno se basa en la identificación puntual de los problemas que aquejan a la población que vive alguna carencia social. Una de sus acciones es el diseño del **Programa**

¹ La pobreza multidimensional es la situación en la que se encuentra una persona cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos sociales para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

para el Desarrollo de Capacidades (Prodeca), que incluye al gobierno y a la sociedad en un esquema de corresponsabilidad compartida para impulsar acciones y programas multidisciplinares y articulados a fin de promover los medios para ejercer libertades y derechos sociales.

Se llevó a cabo el diagnóstico sobre la situación de marginación y carencias sociales del estado para determinar las localidades susceptibles de ser atendidas por este programa.

También, se focalizó como una política transversal de desarrollo de capacidades en los universos de atención de otros proyectos estratégicos llamados **REHACE** y **Ciudad Rural**.

Por otro lado, el proyecto estratégico **REHACE** está enfocado a recuperar la plusvalía y revertir el abandono de las unidades habitacionales así como la ampliación de infraestructura básica en colonias populares que permita reducir la brecha social.

Este proyecto estratégico realizó el diagnóstico de gabinete para la determinación de las colonias populares y las unidades habitacionales que serán beneficiadas en el año 2012. En el municipio de Puebla se visitaron las colonias populares y las unidades habitacionales susceptibles para identificar las carencias sociales en cada una de ellas. También, esta estrategia se presentó a las dependencias del Gobierno del Estado, con el fin de articular acciones a realizarse.

“ Porque unidos
Sociedad y
Gobierno, tendremos
la Puebla que
queremos.
RMV ”

Colonias populares REHACE por municipio, 2011

Municipio	Municipio
Colonias	Colonias
Amozoc	30. San Cristóbal Tulcingo
1. La Calera Concepción	31. San Diego Manzanilla
2. San Antonio	32. San Isidro Buen Suceso
3. San Miguel	33. San Isidro Castillotla
4. Tepalcayuca	34. San José del Conde
5. Casa Blanca	35. San Juan Bautista
Puebla	36. San Miguel Canoa Primera
6. Agrícola Villa Albertina	37. San Miguel Canoa Segunda
7. Ampliación de Castillotla	38. San Miguel Canoa Tercera
8. Ampliación Guadalupe Hidalgo	39. San Miguel Canoa Cuarta
9. Balcones del Sur	40. San Pedro
10. Bosques de Manzanilla	41. San Ramón Segunda Sección
11. Bosques de San Sebastián	42. San Ramón Tercera Sección
12. Bosques de Santa Anita	43. San Ramón Cuarta Sección
13. Constitución Mexicana	44. Santa Lucía
14. Del Valle	45. Santo Domingo
15. Flor del Sur	46. Valle de Las Flores
16. Fuentes de San Bartolo	47. Venustiano Carranza
17. Guadalupe Hidalgo	48. Viveros del Valle
18. Guadalupe Hidalgo Segunda Sección	49. La Resurrección
19. Jardines de Castillotla	50. Cerro del Márquez
20. Jardines del Sur	51. Bosques de Los Ángeles
21. La Playa	52. Santa María Xonacatepec
22. Lomas de San Jerónimo	53. Tres de Mayo
23. Minerales de Guadalupe	54. Ampliación Castillotla
24. Profr. Jorge Murad	55. Snte
25. Real de Guadalupe	San Pedro Cholula
26. San Alfonso	56. San Matías Cocoyotla
27. San Antonio Abad	57. De Jesús Tlaltempa
28. San Bartolomé	58. Cerrito de Guadalupe
29. San Bernabé Temoxtitla	59. San Juan Calvario
	60. Santiago

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

Unidades habitacionales REHACE por municipio, 2011

Municipio	Municipio
Unidades habitacionales	Unidades habitacionales
Puebla	6. La Flor
1. Bosques de San Sebastián	7. Manuel Rivera Anaya
2. San Bartolo	8. San José Xilotzingo
3. San Jorge	9. San Pedro
4. Villa Frontera	Tehuacán
5. 12 de Mayo de 1918	1. Infonavit Venustiano Carranza

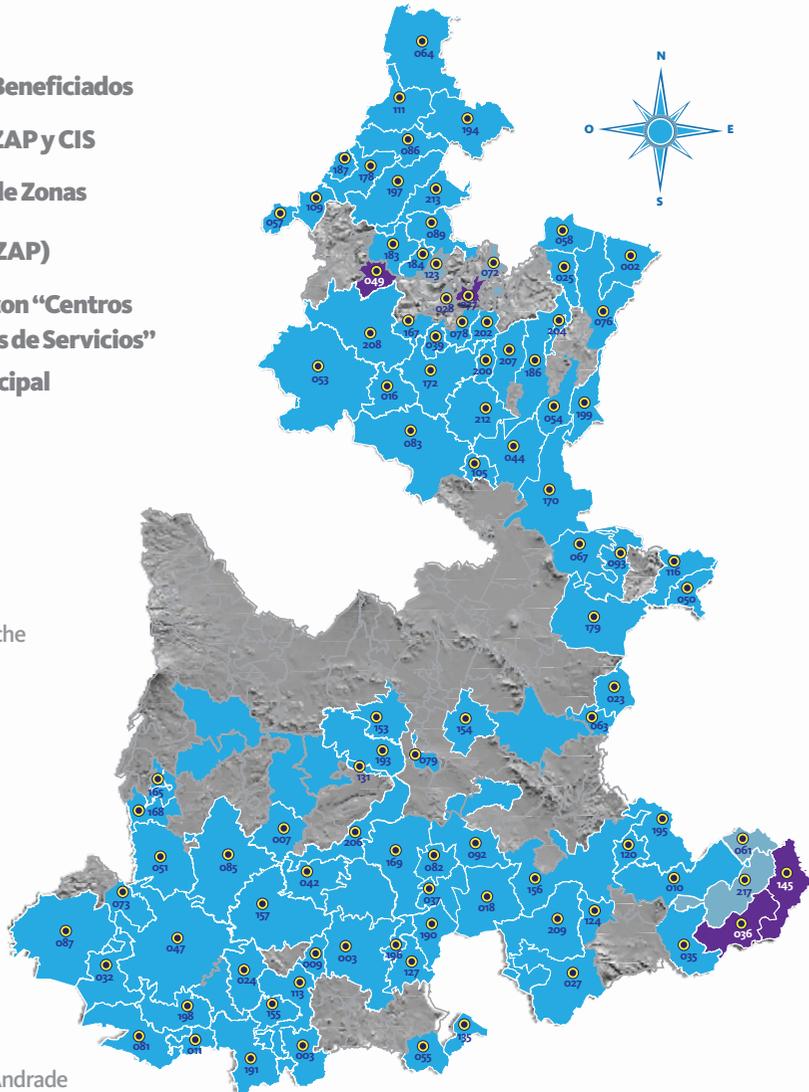
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

Centros Integradores de Servicio y Zonas de Atención Prioritaria, universo de los proyectos estratégicos Prodeca¹ y Ciudad Rural, 2011

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Municipios ZAP y CIS
-  Municipios de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)
-  Municipios con "Centros Integradores de Servicios"
-  Límite Municipal

- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 006 Ahuacatlán
- 007 Ahuatlán
- 009 Ahuehuetitla
- 010 Ajalpan
- 011 Albino Zertuche
- 016 Aquixtla
- 018 Atexcal
- 023 Atzitzintla
- 024 Axutla
- 025 Ayotoxco de Guerrero
- 027 Caltepec
- 030 Coatepec
- 032 Cohetzala
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 037 Coyotepec
- 039 Cautempan
- 042 Cuayuca de Andrade
- 044 Cuyoaco
- 047 Chiautla
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 055 Chila
- 057 Honey
- 063 Esperanza
- 064 Francisco Z. Mena
- 067 Guadalupe Victoria
- 070 Huatlatlauca
- 073 Huehuetlán el Chico
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán



¹/Programa para el Desarrollo de Capacidades.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

- 079 Huitziltepec
- 081 Ixcamilpa de Guerrero
- 082 Ixcaquixtla
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 087 Jolalpan
- 089 Jopala
- 092 Juan N. Méndez
- 093 Lafragua
- 105 Ocotepc
- 109 Pahuatlán
- 111 Pantepec

- 113 Piaxtla
- 116 Quimixtlán
- 120 San Antonio Cañada
- 124 San Gabriel Chilac
- 127 San Jerónimo Xayacatlán
- 131 San Juan Atzompa
- 135 San Miguel Ixitlán
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 155 Tecomatlán
- 156 Tehuacán

- 157 Tehuiztingo
- 158 Tenampulco
- 165 Tepemaxalco
- 167 Tepetzintla
- 168 Tepexco
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 172 Tetela de Ocampo
- 178 Tlacuilotepec
- 179 Tlachichuca
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 190 Totoltepec de Guerrero
- 191 Tulcingo
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 193 Tzicatlacoyan
- 194 Venustiano Carranza
- 195 Vicente Guerrero
- 196 Xayacatlán de Bravo
- 197 Xicotepec
- 198 Xicotlán
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 204 Yaonáhuac
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla

La política social de este Gobierno —en las regiones rurales del Estado de Puebla— pretende incrementar los niveles educativos, de salud, nutrición, ingresos familiares e impulsar las actividades de empleo temporal, mediante acciones a favor de la protección social de la población afectada por la baja demanda de mano de obra o una emergencia en cierta localidad o municipio.

En este primer año de Gobierno y gracias al trabajo coordinado con la Federación, Municipios y Asociaciones Civiles, se entregaron —a través del **Programa Empleo Temporal**— apoyos que buscan generar un impacto positivo e inmediato en la creación de empleos, beneficiar la actividad económica y obtener una derrama salarial a los beneficiarios, por un monto de 5 millones 628 mil pesos de recursos federales, estatales, municipales y de asociaciones civiles para 20 municipios entre los que destacan Chignahuapan, Coyomeapan, Tecamachalco y Zautla; dichos proyectos beneficiarán a trabajadores y comunidades en acciones como: pavimentación, adoquinamiento, construcción de banquetas, desazolve de barrancas, ampliaciones de sistemas de alcantarillado y conservación de caminos vecinales.

Estos instrumentos de política social y económica se orientan a apoyar temporalmente el ingreso de las familias afectadas, principalmente cuando se ubican en zonas de alta y muy alta marginación y aquéllas con alta presencia de población indígena o de atención prioritaria.

Otra política es fomentar y facilitar la corresponsabilidad social entre los diferentes órdenes de gobierno y las comunidades, para llevar a cabo acciones que permitan a las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad tener acceso a instituciones y programas sociales que mejoren de manera significativa su calidad de vida.

En 2011, a través del **Ramo 33**, se dio apoyo a 186 ayuntamientos del estado para conformar expedientes técnicos de 269 obras y acciones para los **Fondos**



“La suma de esfuerzos es la que hoy nos permite entregarles resultados a los ciudadanos.”

RMV

de **Infraestructura Social Municipal (FISM)** y para el **Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)**, lo que representó una inversión de 240 millones 850 mil pesos de recursos municipales. También, se atendieron a 64 municipios para la conformación de 186 expedientes de obras y acciones de recursos de ejercicios anteriores; el monto ascendió a 130 millones 615 mil pesos.

Con estas acciones se reforzó de manera muy importante la operación de los ayuntamientos sobre su **Ramo 33**, que representa su principal fuente

de financiamiento para sus planes y programas municipales de desarrollo.

Mediante el **Programa Unidades Móviles de Desarrollo (PUMD)** se realizó un levantamiento de Información Básica Familiar en 4 mil 542 viviendas, lo que permitió identificar las carencias de los habitantes de los municipios que presentan un bajo índice de desarrollo humano y niveles altos de marginación y pobreza (Coyomeapan, Zoquitlán, San Sebastián Tlacoatepec y Eloxochitlán). Además, se otorgaron 128 mil 193 servicios de atención personalizada a 26 mil 76 habitantes, servicios entre los que destacan: atención dental, expedición de la Clave Única de Registro de Población

“Porque la transformación de Puebla depende de la coordinación entre estado y municipios.”

RMV

(CURP), otorgamiento de credenciales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), afiliaciones al Seguro Popular, trámites gratuitos para el registro de menores, entre otros.

Este programa constituye una herramienta importante para acercar servicios y apoyos a familias que viven en situación de aislamiento, pobreza y marginación.

Cada brigada del **PUMD** se ubicó estratégicamente en 7 localidades denominadas Centros Integradores de Servicios, atendiendo a un universo de 50 localidades incluyendo los CIS.



Centros Integradores de Servicio, 2011

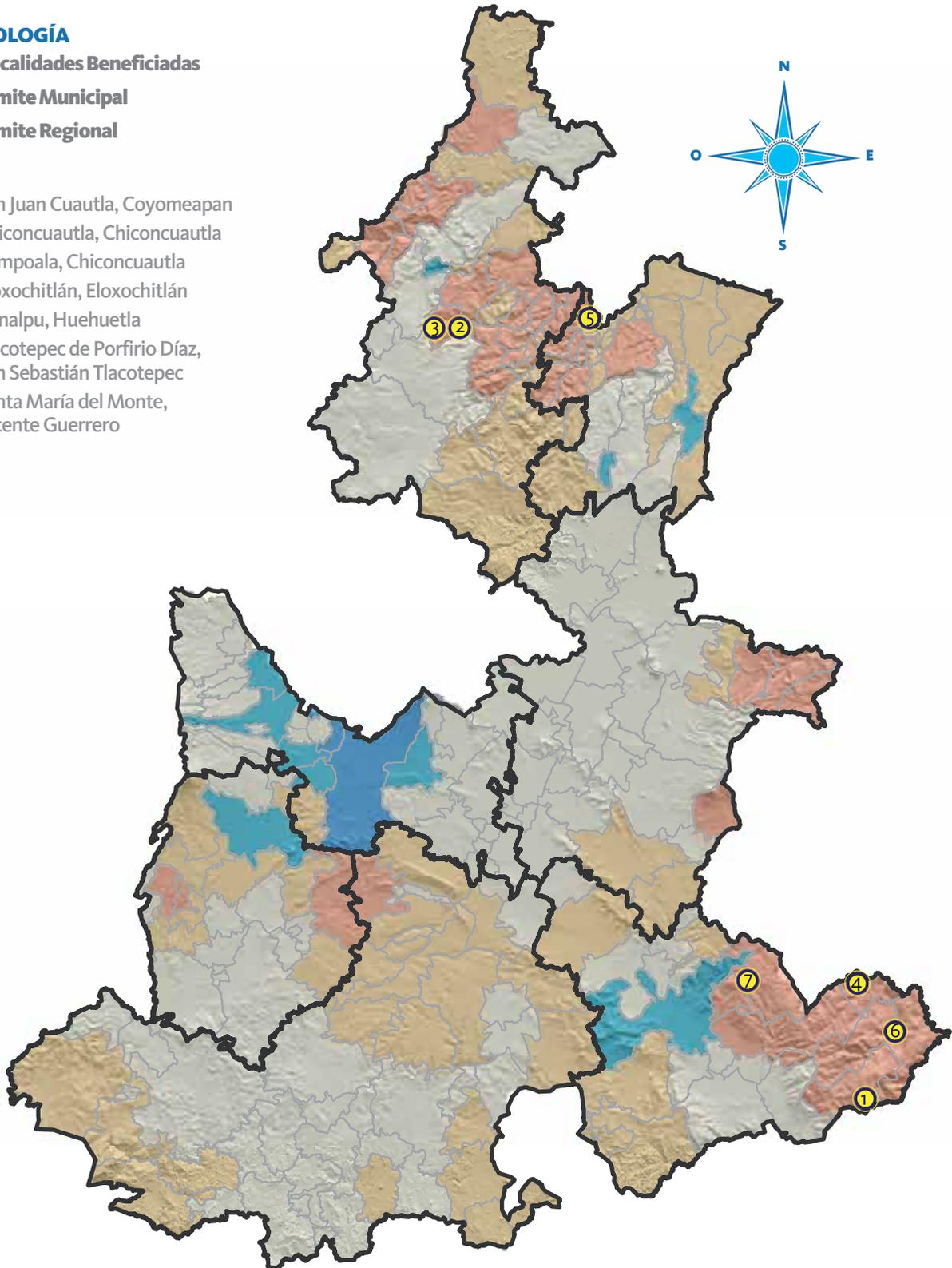
SIMBOLOGÍA

 Localidades Beneficiadas

 Límite Municipal

 Límite Regional

- 01** San Juan Cautla, Coyomeapan
- 02** Chiconcuautila, Chiconcuautila
- 03** Zempoala, Chiconcuautila
- 04** Eloxochitlán, Eloxochitlán
- 05** Xonalpu, Huehuetla
- 06** Tlacotepec de Porfirio Díaz, San Sebastián Tlacotepec
- 07** Santa María del Monte, Vicente Guerrero



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

MEDICIÓN DE LA POBREZA

Es importante contar con información objetiva acerca de la definición, identificación y medición de la pobreza y de la marginación para fundamentar de mejor manera la toma de decisiones en programas y acciones de gobierno.

La falta de disponibilidad de información de indicadores sociales ha generado, en ocasiones, la incorrecta definición y aplicación de las políticas públicas, por lo que es necesario contar con un portal especializado en indicadores sociales que permita dar seguimiento al comportamiento de los mismos.

Por ello, es tarea fundamental implementar políticas que fortalezcan el uso de nuevas tecnologías, como la Internet, para la difusión de indicadores sociales y poder contar con publicaciones propias que se ajusten a las metodologías existentes en materia de investigación del desarrollo social.

En tal sentido, se creó el portal “Sistema de Información e Indicadores Sociales”, con la dirección electrónica www.sisol.puebla.gob.mx, el cual presenta principalmente datos estadísticos relevantes por estados, regiones, municipios y temas; permitiendo al usuario hacer uso de éstos y ofreciéndole un ambiente agradable en su consulta.

Desde la apertura oficial del portal de Internet, éste muestra un posicionamiento importante no sólo en el Estado de Puebla sino a nivel nacional e internacional ya que en promedio se han recibido 7 visitas diarias.

Esta acción permitió que la población en general, investigadores y diseñadores de políticas públicas contaran con una herramienta de información eficiente y de fácil acceso.

Visitas al portal SIISOL^a por entidad federativa y país, 2011

	Visitas
TOTAL	1097
Entidad federativa^b	1056
Aguascalientes	8
Baja California	7
Coahuila	2
Chiapas	4
Chihuahua	6
Distrito Federal	127
Estado de México	19
Morelos	10
Nuevo León	8
Oaxaca	13
Querétaro	2
Puebla	821
San Luis Potosí	3
Tamaulipas	4
Tlaxcala	9
Veracruz	13
País^b	41
Argentina	7
Canadá	4
Colombia	3
El Salvador	14
Guatemala	2
Perú	3
Rusia	6
Venezuela	2

^a/ SIISOL: Sistema de Información e Indicadores Sociales, www.sisol.puebla.gob.mx

^b/ Del 26 de julio al 31 de diciembre de 2011.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

2.1.2 Atención a grupos vulnerables

La atención a los grupos que tradicionalmente han sido relegados, discriminados o maltratados es fundamental para el desarrollo social y humano de cualquier sociedad, particularmente de aquella que —como la de Puebla— desea crecer sostenida y armónicamente. Dentro de estos grupos se ubica la población de niños, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres e indígenas.

ATENCIÓN A LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS

El maltrato a las personas puede darse de manera física o psicológica, o puede expresarse mediante abuso sexual, abandono o negligencia, y puede adquirir muchas otras formas. Es importante impulsar su prevención con capacitación, información y sensibilización sobre las consecuencias que el maltrato genera en las personas y en las familias. Una vez detectado este mal, se tiene que atender de manera integral: médica, psicológica, jurídica y socialmente.

Durante 2011 se establecieron 5 Clínicas de Prevención y Atención del Maltrato, con lo que se llegó a un número total de 21 clínicas en el estado. En ellas se encuentran personas capacitadas y profesionales que brindan orientación adecuada a quien lo necesita. En total, se recibieron 5 mil 985 reportes, y se apoyaron a 24 mil 495 personas, comprobándose el maltrato en 2 mil 143 casos. Se ofrecieron, además, 24 mil 494 servicios vinculados al maltrato y 14 mil 689 servicios no vinculados.

Con el propósito de atender de manera integral a las personas vulnerables, se dieron 5 mil 838 orientaciones jurídicas de las cuales 4 mil 835 fueron temas relacionados



“En acciones a favor de grupos vulnerables, no tienen cabida ni partidos o colores políticos.”

RMV



con la materia familiar, 474 de tipo penal, 386 en materia civil, 79 asesorías generales y 64 de gestión social.

Otra forma de atender la integridad de la población es asistiéndola en condiciones de emergencia derivados de los desastres ambientales o causados por el hombre.

Por ello, a través del DIF, en coordinación con las autoridades municipales, se autorizaron 762 refugios con una capacidad de 169 mil 418 personas; además, se atendieron 114 contingencias beneficiando a 2 mil 613 personas con 25 mil 569 apoyos de agua, cobertores, colchonetas y/o láminas de cartón. También, con el objeto de apoyar a la población, se otorgaron 163 mil 299 donaciones especiales.

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL

La Convención de los Derechos del Niño manifiesta que la población infantil —por su falta de madurez física y mental— necesita protección y cuidados especiales e, incluso, la debida protección legal tanto antes como después del nacimiento. Reconoce, además, que para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, el niño



debe crecer en el seno de una familia. En ese sentido, destacan las disposiciones sobre los principios sociales y jurídicos relativos a la protección y el bienestar de los niños, con particular referencia a la adopción y la colocación en hogares de guarda, tanto en los planos nacional como internacional.

En 2010, Puebla tenía 2 millones 173 mil menores de edad, lo que representa el 37.6% de la población del estado. El índice de los Derechos de la Niñez Mexicana publicado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señala que en 2006 Puebla se encontraba en el lugar 28 a nivel nacional en cuanto al cumplimiento de los derechos para los niños de 0 a 5 años; en el lugar 25 para los de 6 a 11 años, y en el lugar 26 para los menores de 12 a 17 años.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado ha diseñado una política integral de promoción, difusión, ejercicio y defensa de los derechos de los niños, dando prioridad a iniciativas como la agilización del proceso de adopciones o el apoyo a menores en situación de vulnerabilidad.

El 19 de abril se presentó una iniciativa de ley que buscaba agilizar

Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil y de Procedimientos Civiles, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, para agilizar el proceso de adopciones.

El 19 de abril de 2011 el Poder Ejecutivo presentó una iniciativa para reformar el Código Civil y de Procedimientos Civiles del Estado Libre y Soberano de Puebla para acotar el tiempo de resolución de los juicios del proceso de adopción y pérdida de patria potestad, misma que fue aprobada por el Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla 27 de junio de 2011.

Puntos clave de la reforma:

El tiempo para obtener la resolución que determina la pérdida de la patria potestad de los menores bajo custodia del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, variaba entre 9 y 18 meses, mientras que con la reforma, se acortan los términos de cada una de las etapas del proceso para que, en condiciones favorables, sea resuelto aproximadamente en 3 meses.

Agilizar los tiempos de los juicios de adopción mediante la implementación de un procedimiento de tipo oral, que en condiciones favorables, se resuelve en 20 días hábiles.

Las ventajas de este juicio son que en una sola audiencia se desahoga todo el procedimiento y el Juez determina en ese momento si se efectúa la adopción, mientras que antes de la reforma, se tenían que efectuar procedimientos jurídicos que duraban de 3 a 5 meses en lo que el Juez decidía la adopción, concluyendo con el registro de nacimiento del menor.

Acuden a un juicio oral en materia de adopción, los padres adoptantes, el representante del Sistema Estatal DIF y el Agente del Ministerio Público; quienes manifiestan su pretensión de adoptar al menor, expresan las causas para la solicitud así como los requisitos que marca la ley, los cuales son analizados por el Juez, quien de inmediato expresa su fallo y tiene 5 días para documentarlo.

el proceso de adopciones, la cual fue aprobada por el Congreso del Estado y fue publicada en Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de junio de 2011, con lo cual se iniciaron los juicios orales de adopción en el mes de agosto.

En el primer año de gobierno se asignaron 41 menores en adopción, se otorgaron 536 asesorías jurídicas en la materia, se impartieron 6 talleres de escuela para padres con 56 asistentes y se dieron 115 seguimientos de adopción.

Con las acciones en materia de adopción los menores han sido asignados a personas que demostraron capacidad suficiente para proveerlos de amor, dedicación, subsistencia y seguridad y, por ende, para velar por su desarrollo armónico y pleno. Dada la importancia de esta medida, fue extendida en todo el estado.

Por otra parte, se realizaron actividades de la Red de Difusores Infantiles en las que participaron 4 mil 399 menores, se contó con 508 menores difusores municipales y locales, con lo que se beneficiaron 893 menores.

La educación inicial es muy importante en el desarrollo del niño, ya que se pueden despertar sus habilidades físicas y/o psicológicas así como su creatividad, entre otras aptitudes; una tarea fundamental del Gobierno es impulsar el desarrollo de la población infantil que por su situación de vulnerabilidad no tiene acceso al servicio de educación pública o privada.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2010 había en Puebla 482 mil 316 menores de 3 a 5 años. De conformidad con la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) el 62.7% de la población de menores de 3 a 5 años se encontraban inscritos en el nivel preescolar durante el ciclo escolar 2009-2010, por lo que la entidad se encontraba en el 4º lugar en este rubro. Además la tasa neta de cobertura en educación preescolar era del 81.6% posicionando al estado en el lugar 15.

El Gobierno del Estado prioriza la educación para que sea integral y equitativa, con la finalidad de tener una

política de igualdad de oportunidades para los grupos que tradicionalmente han sido relegados, como son los niños.

Durante 2011 se atendieron a 26 mil 958 menores por mil 23 orientadoras voluntarias en 429 Centros de Asistencia Infantil Comunitaria (CAICS). Con este apoyo se brindó educación de calidad a menores con características de vulnerabilidad y que no tenían acceso a la educación preescolar pública o privada.

Con la finalidad de otorgar educación preescolar, se benefició a los niños de todo el estado, sobresaliendo los municipios de Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula y Tehuacán.

No cabe duda que se deben llevar a cabo políticas públicas que contribuyan a disminuir las causas que generan el trabajo infantil. En especial, aquéllos que lo hacen de manera informal en calles, mercados, centrales de abasto, terminales de transporte, plazas, parques, panteones, tiraderos de basura y tiendas de autoservicio.

A través del **Programa de Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal** se trabajó en zonas expulsoras de menores trabajadores, dándole oportunidades de vida diferentes para que los menores no tengan que salir a la calle para apoyar la económica familiar.

Se otorgaron 200 becas académicas y de capacitación a menores trabajadores o en riesgo de integrarse al mercado laboral, con la finalidad de disminuir la deserción escolar, de los municipios de Cuetzalan del Progreso, Puebla y Tehuacán.

Mediante el **Programa de la Calle a la Vida**, se dio financiamiento a 6 proyectos dirigidos a brindar protección, educación y capacitación, entre otros, a menores en la entidad en situación de calle.

Asimismo, se otorgaron 54 becas, cada una por 3 mil pesos, para que los menores cuenten con mayores oportunidades de estudio, capacitación y nutrición, y de esta forma se logre su efectiva reintegración a la sociedad;



“ Con el programa 70 y Más Urbano, Puebla promueve la igualdad de oportunidades para todos. ”
 RMV

además de 16 becas a menores migrantes de 13 a 17 años con riesgo de calle, quienes en meses pasados se lograron reintegrar a su familia a través del **Programa de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados No Acompañados**, en su vertiente “Lugar de Origen”.

ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES

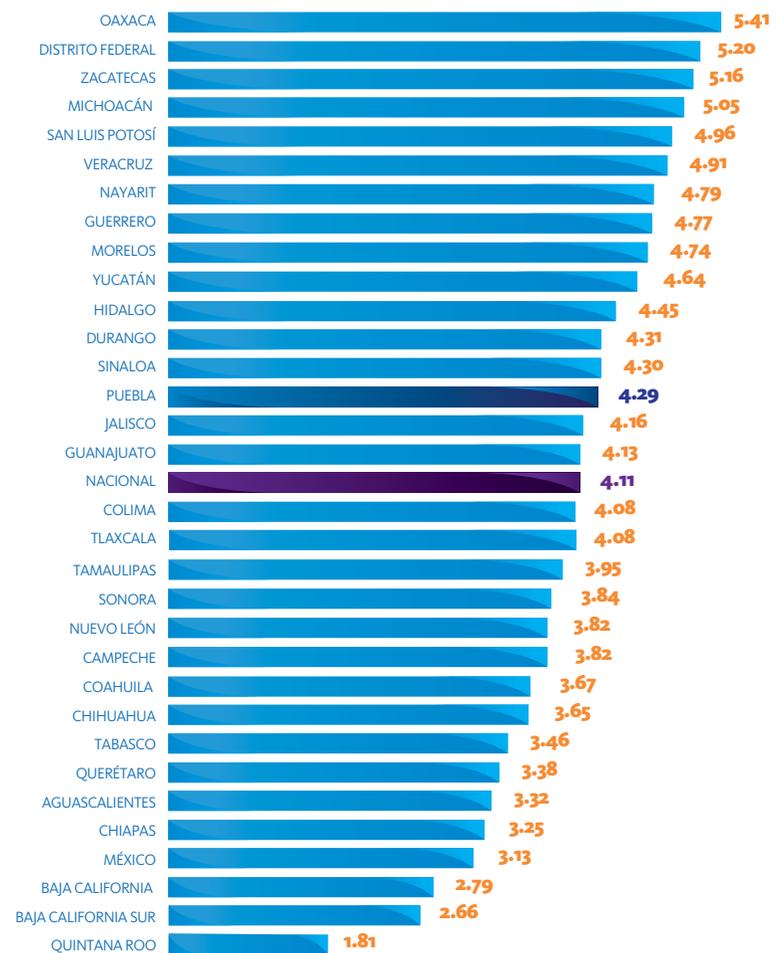
Los adultos mayores son personas que por la disminución de sus posibilidades para desempeñar algún trabajo productivo –debido a la reducción de sus habilidades físicas e intelectuales– pueden sufrir un grave decremento en su economía, lo cual los coloca en una peligrosa situación de riesgo.

Por lo anterior, esta población vulnerable necesita condiciones sociales apropiadas que les permita una vida saludable y digna. Para alcanzar esas condiciones el Gobierno del Estado ha efectuado varias acciones especialmente en la promoción de los derechos sociales de los adultos mayores y de su integración social, acompañadas de otorgamientos de apoyos económicos directos.

De acuerdo con el INEGI, en Puebla los adultos mayores representan el 4.29% del total de la población, esto significa que 247 mil 881 habitantes del estado tienen más de 70 años de edad, y de ellos, el 32.93% viven en localidades mayores a 50 mil habitantes.

Población de 70 años y más, 2010

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

La política de este Gobierno se sustenta en programas como **70 y Más Urbano**, que contribuye a la protección social de los adultos mayores de 70 años de edad y más, por medio de apoyos monetarios que fortalezcan su ingreso económico; así como una política integral de atención a los adultos mayores que da prioridad al cumplimiento de sus derechos sociales a fin de mejorar su calidad de vida.

La presente Administración es la primera que se preocupa por los adultos mayores de las zonas urbanas, sector que se había mantenido olvidado. En este año de gestión se entregaron apoyos monetarios a 2 mil 146 adultos mayores de 70 años y más, de los municipios de Puebla y San Pedro Cholula, que no contaban con pensión o cualquier otro ingreso gubernamental, lo que representó una inversión de 9 millones 615 mil pesos.

Estos apoyos no sólo permiten que los adultos mayores que viven en zonas urbanas tengan un ingreso para cubrir sus necesidades básicas sino también que los hogares donde residen cubran gastos emergentes que genera un adulto mayor.

Para elevar la calidad de vida de los adultos mayores se proporcionaron 462 mil 689 servicios médicos, culturales, recreativos, jurídicos y talleres, a través de la red de estancias de día que atiende a personas de 106 municipios del estado, sobresaliendo el municipio de Puebla con la Casa del Abue. Además, por medio del **Programa del Adulto Mayor** se dieron pláticas, foros, conferencias y eventos culturales y deportivos, sumando un total de 19 mil 870 beneficiarios.



PUEBLA COMO UNO DE LOS 7 ESTADOS

del país que cuenta con un programa de apoyo económico a adultos mayores de zonas urbanas.

FUENTE: Instituto de Adultos Mayores del Estado de Puebla.

Descripción del programa 70 y Más Urbano

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Promover el desarrollo integral, el bienestar social y contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores de 70 años y más, en el Estado de Puebla, para que se garanticen los derechos de este sector.

APOYO

500 pesos mensuales.

POBLACIÓN OBJETIVO

Los adultos mayores de 70 años y más que no reciban ningún apoyo gubernamental en las poblaciones mayores a 50 mil habitantes en el Estado de Puebla.



REINTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad señala que se debe garantizar que las personas con discapacidad disfruten del derecho inherente a la vida en un ámbito de igualdad. Estas personas deben tener la opción de vivir en forma independiente, ser incluidas en la comunidad, elegir dónde y con quién vivir y tener acceso a servicios de apoyo en el hogar, en residencias y en la comunidad. Debe promoverse la movilidad personal y la independencia, facilitando la movilidad personal asequible, la capacitación al respecto y el acceso a ayudas para la movilidad, aparatos, tecnologías de asistencia y asistencia personal.

De acuerdo con el INEGI, en 2010 Puebla registró 287 mil 851 personas que enfrentan alguna dificultad física o mental para realizar sus actividades ordinarias. De ellos, el 52.2% son mujeres y el 47.8% son hombres. El 11.9% de las personas con discapacidad son menores de 18 años; 39.3% tienen entre 18 y 59 años, y 48.8% registraron 60 años o más. El 57.4% presentan limitaciones para caminar o moverse;

“Estamos convencidos de la necesidad de apoyar a los niños y de proteger a la población más vulnerable, como las personas con capacidades diferentes.”

RMV

28.7% para ver; 13.6 para oír; 9% para hablar o comunicarse; 6.5% en limitación mental, 5% para atender el cuidado personal y 4% para poner atención o aprender.

Por ello, el Gobierno del Estado ha implementado acciones de reintegración social plena de las personas con discapacidad. Se cuenta con una Red de Rehabilitación Estatal que ofreció 34 mil 337 consultas, 492 mil 213 terapias para 256 mil 704 pacientes, de los cuales, 5 mil 619 pacientes fueron dados de alta. Dicha red consta de 75 Unidades Básicas de Rehabilitación, 14 Centros de Rehabilitación Infantil, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial y el Centro de Rehabilitación Integral Infantil de Casa de Ángeles.

Además, las Unidades Básicas de Rehabilitación ofrecieron 229 mil 172 terapias para 122 mil 17 pacientes y brindaron 8 mil 203 consultas. Los Centros de Rehabilitación Integral proporcionaron 176 mil 443 terapias a 91 mil 978 pacientes, así como 6 mil 305 consultas.

Se apoyó a 42 mil 429 personas con discapacidad con el donativo de 43 mil 13 aparatos ortopédicos: 31 mil 268 anteojos, 10 mil 3 donaciones diversas, mil 112 sillas de ruedas, 413 auxiliares auditivos, 134 bastones, 67 andaderas y 44 muletas. Asimismo, se realizaron 158 reintegraciones de personas con discapacidad, de las cuales 74 fueron laborales, 73 escolares y 11 de capacitación.

Con la finalidad de reintegrar socialmente a las personas con discapacidad se atendieron 10 mil 705 personas con mil 629 servicios, a las que se les ofrecieron 584 pláticas para 8 mil 964 asistentes, 2 foros para 257 personas, 30 cursos para 362 personas, 114 orientaciones para mil 122 personas, 256 detecciones y 643 consultas médicas.

Estas acciones permitieron incrementar la calidad de vida de las personas con discapacidad a partir de su rehabilitación y reintegración social y laboral.

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL TELETON (CRIT)

• Con la finalidad de fortalecer los lazos humanitarios entre Gobierno y Sociedad se creó la Unidad Médica modelo de rehabilitación integral para atender a niños y jóvenes de 0 a 19 años con capacidades diferentes.

335 MILLONES

• 105 mil pesos en inversión privada.

30 MILLONES

• 130 mil pesos para la construcción de plataformas en un terreno donado por el Gobierno del Estado.

BENEFICIOS:

- Garantizar la operatividad de este centro durante 10 años.
- Suministro de servicios médicos especializados en la atención de la población infantil y juvenil .



220

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

El CRIT atenderá mil niños y jóvenes de 0 a 19 años, ofreciéndoles una rehabilitación integral que promueva su pleno desarrollo e integración a la sociedad.

**33 MIL
599**

• niños y jóvenes con edad de 0 a 19 años beneficiados.

**4
ESTADOS**

• beneficiados Puebla, Guerrero, Morelos y Tlaxcala.

**5 MIL
600**

• metros cuadrados de construcción.

**27 MIL
279**

• metros cuadrados desarrollados.

221

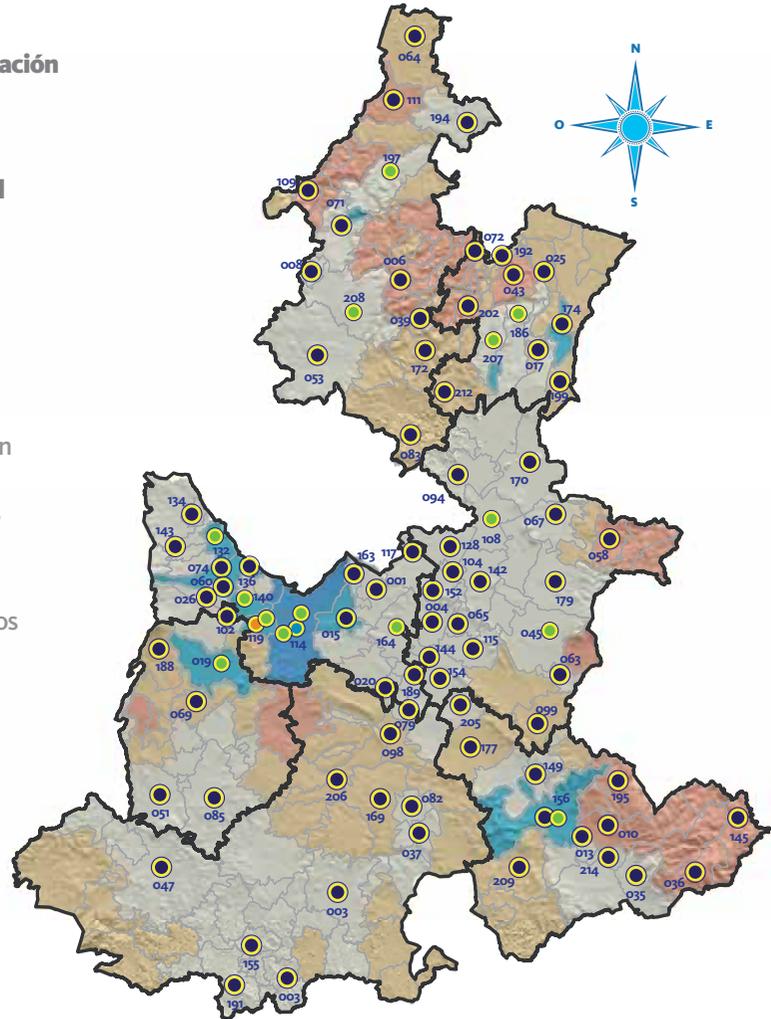
PRIMER
INFORME
DE GOBIERNO

Red de Rehabilitación Estatal, 2011

SIMBOLOGÍA

-  Municipios con Unidades Básicas de rehabilitación
-  Centro de rehabilitación integral infantil de "Casa de Ángeles"
-  Centro de rehabilitación y educación especial
-  Centro de rehabilitación integral
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| 001 Acajete | 079 Huitziltepec |
| 003 Acatlán | 082 Ixcaquixtla |
| 004 Acatzingo | 083 Ixtacamaxtitlán |
| 006 Ahuacatlán | 085 Izúcar de Matamoros |
| 008 Ahuazotepec | 094 Libres |
| 010 Ajalpan | 098 Molcaxac |
| 013 Altepexi | 099 Cañada Morelos |
| 015 Amozoc | 102 Nealtican |
| 017 Atempam | 104 Nopalucan |
| 019 Atlixco | 108 Oriental |
| 020 Atoyatempan | 109 Pahuatlán |
| 025 Ayototxo de Guerrero | 111 Pantepec |
| 026 Calpan | 114 Puebla |
| 035 Coxcatlán | 115 Quecholac |
| 036 Coyomeapan | 117 Rafael Lara Grajales |
| 037 Coyotepec | 119 San Andrés Cholula |
| 039 Cuauteμπan | 128 San José Chiapa |
| 043 Cuetzalan del Progreso | 132 San Martín Texmelucan |
| 045 Chalchicomula de Sesma | 134 San Matías Tlalancaleca |
| 047 Chiantla | 136 San Miguel Xoxtla |
| 051 Chietla | 140 San Pedro Cholula |
| 053 Chignahuapan | 142 San Salvador El Seco |
| 058 Chilchotla | 143 San Salvador El Verde |
| 060 Domingo Arenas | 144 San Salvador Huixcolotla |
| 063 Esperanza | 145 San Sebastián Tlacotepec |
| 064 Francisco Z. Mena | 149 Santiago Miahuatlán |
| 065 General Felipe Ángeles | 152 Soltepec |
| 067 Guadalupe Victoria | 154 Tecamachalco |
| 069 Huaquechula | |
| 071 Huauchinango | |
| 072 Huehuetla | |
| 074 Huejotzingo | |



FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

- | | |
|--|--|
| 155 Tecamatlán | 192 Tuzamapan de Galeana |
| 156 Tehuacán | 194 Venustiano Carranza |
| 163 Tepatlaxco de Hidalgo | 195 Vicente Guerrero |
| 164 Tepeaca | 197 Xicotepc |
| 169 Tepexi de Rodríguez | 199 Xiutetelco |
| 170 Tepeyahualco | 202 Xochitlán de Vicente Suárez |
| 172 Tetela de Ocampo | 205 Yehualtepec |
| 174 Teziutlán | 206 Zacapala |
| 177 Tlacotepec de Benito Juárez | 207 Zacapoaxtla |
| 179 Tlachichuca | 208 Zacatlán |
| 186 Tlatlauquitepec | 209 Zapotitlán |
| 188 Tochimilco | 212 Zautla |
| 189 Tochtepec | 214 Zinacatepec |
| 191 Tulcingo | |

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES

La “Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo” (CIPD) planteó una profunda revisión de las políticas de población, poniendo de relieve el peso de las relaciones de género en la definición del escenario demográfico y en el desarrollo social. En la nueva agenda de las políticas de población derivadas del consenso de la CIPD, la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres se perfilaron como requisitos indispensables para alcanzar el desarrollo sustentable, así como para hacer frente a los desafíos demográficos.

El empoderamiento de la mujer y su incorporación al mercado laboral contribuyen a su desarrollo integral, a la generación de su autonomía económica y a alcanzar mejores condiciones de vida; asimismo, brindan la oportunidad de terminar con círculos de violencia y de dependencia.

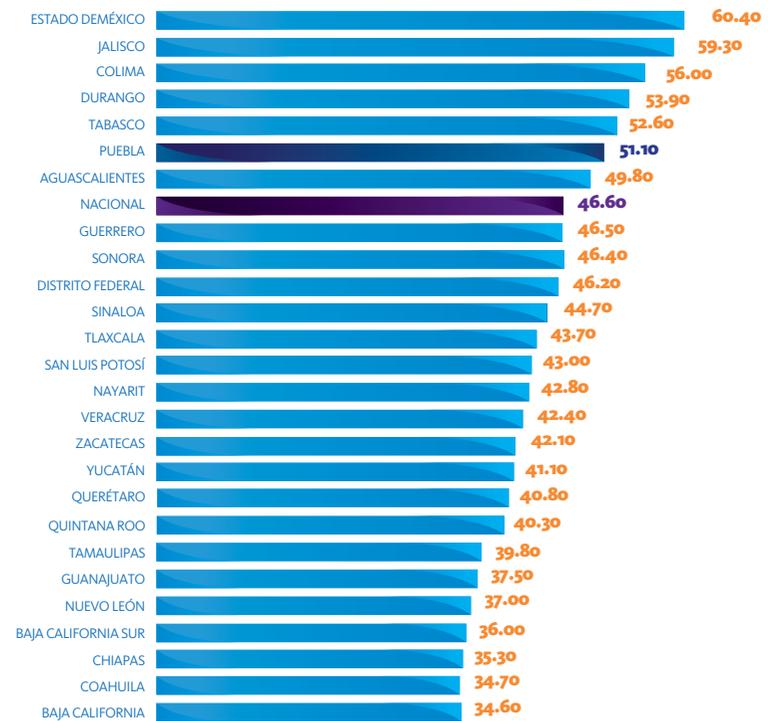
Por otro lado, la transversalidad de la perspectiva de género es de gran importancia ya que contribuye en la disminución de las brechas de género, alcanzando la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida.

Es prioritaria la atención de la situación de las familias encabezadas por jefaturas femeninas que, en la mayoría de los casos, asumen responsabilidades económicas, de enseñanza y transmisión de los valores culturales, éticos y sociales necesarios para el desarrollo de sus hijos.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2006, de una muestra de un millón 91 mil 832 mujeres de 15 años y más, casadas o unidas, 51.1% dijeron haber vivido eventos violentos por parte de su pareja a lo largo de su relación, proporción mayor al promedio nacional que fue de 47%. Esto coloca al estado en el 6º lugar a nivel nacional en cuanto a la proporción de mujeres maltratadas. De las mujeres que mencionaron haber recibido violencia por parte de su pareja en el último año de la relación, en Puebla

Proporción de mujeres maltratadas de 15 años y más (casadas o unidas), 2006

(Porcentaje)



NOTA: Es propósito de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) presentar los resultados desagregados en 26 entidades federativas.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2006.

*“El Gobierno
del Estado
trabaja
con las mujeres
emprendedoras y
comprometidas.*

RMV

se registró el 41.4% y en el país el 40.2%. Esta violencia es emocional, económica, física y sexual.

El rol que las mujeres ocupan en la vida laboral y económica presenta una serie de deficiencias cuyas causas se deben a la falta de acceso a oportunidades para trabajar, a un entorno de desigualdad ante la población masculina y a la existencia de responsabilidades sociales en los hogares.

Los factores como la discriminación, rezago educativo y altos índices de carencias básicas hacen que la pobreza sea extrema en las jefaturas femeninas de las zonas rurales. De acuerdo con el INEGI en 2010 el 25.3% de los hogares en el Estado de Puebla estaban encabezados por una mujer. Además, de acuerdo con el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), en 2008 la tasa neta de participación de

la mujer era del 38.7% de la Población Económicamente Activa (PEA) por lo que Puebla ocupaba el 4º lugar a nivel nacional en este rubro.

Tomando en cuenta todo lo anterior, el Gobierno ha emprendido una serie de acciones encaminadas al pleno empoderamiento de las mujeres, impulsando su desarrollo integral en todas las esferas y apoyando su bienestar social, jurídico, humano y económico. Además, ha promovido acciones enfocadas al desarrollo de las mujeres, atendiendo la marginación y ampliando las oportunidades para todas, mediante el crédito a la palabra de la mujer, la sensibilización y la capacitación, a través del impulso de políticas orientadas a reducir las brechas de género en la Administración Pública. También se han emprendido acciones encaminadas a un diagnóstico sobre la pobreza femenina en los municipios más pobres de la entidad.

Derivado de ello, se entregaron 16 mil 409 Créditos a la Palabra a igual número de mujeres organizadas en 2 mil 512 grupos solidarios de 209 municipios del estado, destacando Izúcar de Matamoros, Puebla, Tehuacán, Tulcingo y Zacatlán para lo cual se destinaron 17 millones 694 mil pesos.

Además, a través de los Centros de Capacitación para el Desarrollo se benefició a 169 mil 493 personas mediante diversos talleres, se otorgaron 29 mil 861 servicios y se atendió a 19 mil 411 personas en las diversas jornadas. Asimismo, se graduaron 308 alumnas de 16 centros de las carreras de Capacitación para el Trabajo y Técnico Básico.

La Administración Estatal atendió, por medio del centro de atención del Instituto Poblano de las Mujeres (IPM), a mujeres en situación de vulnerabilidad otorgando atenciones psicológicas, asesorías jurídicas y consultas médicas. Se apoyó a víctimas de violencia fortaleciendo su autoestima, dándoles asistencia legal y ampliando su red de apoyo mediante la implementación de 36 talleres psicológicos que



16,409 CRÉDITOS

a mujeres emprendedoras para apoyar su desarrollo y crecimiento emprendedor.

FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

atienden problemáticas diversas y ofrecen asistencia en el desarrollo de capacidades específicas: programación neurolingüística, desarrollo de la autoestima, fortalecimiento de la inteligencia emocional, asertividad, entre otros temas para el fortalecimiento del desarrollo personal.

Como primera respuesta a las distintas situaciones de violencia, se promovieron llamadas de emergencia a la línea telefónica **Telmujer 075** a las que se les dio atención o canalización, algunas de ellas al área de trabajo social.

Las consultas médicas, asesorías y atenciones representaron una inversión estatal de un millón 472 mil pesos.

Igualmente, se realizaron 20 jornadas de salud en los municipios de Puebla, Palmar de Bravo, Vicente Guerrero, Santa Isabel Cholula y Tochtepec; con ello se fomentó la prevención y la primera atención médica con el propósito de la detección oportuna de los diferentes padecimientos, buscando la mejora constante de la población femenina. Estas acciones beneficiaron a 8 mil 121 mujeres.

Asimismo se pusieron en operación 3 módulos itinerantes para dar atención legal a 100 mujeres en situación de violencia en las juntas auxiliares de la ciudad de Puebla.



Consultas médicas, asesorías y atenciones para mujeres en el municipio de Puebla, 2011

Municipio	Consultas médicas	Atenciones			
		Asesorías Jurídicas	Psicológicas	Telmujer (075) ^a	Trabajo Social
Puebla	465	4,502	6,343	4,564	2,105

^{a/} Las llamadas a Telmujer no sólo se reciben de mujeres del municipio de Puebla sino de todos los municipios de la entidad.

El servicio se ofrece las 24 horas del día los 365 días del año.

FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

Se impartieron 26 talleres vivenciales en escuelas federales, estatales y técnicas donde se difundió y promovió la información relacionada con los derechos de las mujeres. Los talleres estuvieron dirigidos a mil 800 alumnas y mil 60 alumnos con una inversión federal de 512 mil pesos. Además, se ofrecieron 19 talleres sobre el mismo tema para 52 maestras y 13 maestros, también, de escuelas federales, estatales y técnicas, con inversión federal de 193 mil pesos.

CRÉDITO A LA PALABRA DE LA MUJER

• El Gobierno del Estado trabaja con las mujeres emprendedoras y comprometidas, por ello ha promovido acciones enfocadas al desarrollo de las mujeres, atendiendo la marginación y ampliando las oportunidades para todas, mediante el crédito a la palabra de la mujer.



95%

de los créditos se recuperaron.



Fomentar el desarrollo integral y el empoderamiento de la mujer.



Fortalecer el papel de la mujer en la sociedad poblana.

*Créditos para mujeres organizadas en grupos
solidarios con la finalidad de fomentar
actividades productivas.*

**17.69
MILLONES**

• de pesos para apoyar
a la mujer poblana
emprendedora.

227

PRIMER
INFORME
DE GOBIERNO

**16,409
CRÉDITOS**

• otorgados.

“Una forma fundamental de combatir la pobreza es generando riqueza.”

RMV



Se crearon 2 Unidades Regionales en los municipios de Huauchinango y Teteles de Ávila Castillo, que proporcionarán atención especializada a 570 mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, otorgando servicios de orientación legal, psicológica y de trabajo social.

Para atender debidamente las llamadas de emergencia —de mujeres en situación de violencia— recibidas en el Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata, se otorgó capacitación en el protocolo de actuación policial a 90 policías de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del municipio de Puebla. La capacitación incluyó conocimientos sobre diferentes instrumentos de apoyo y sobre la temática de violencia contra las mujeres y sus repercusiones sociales.

Asimismo, con el objetivo de apoyar la economía familiar y favorecer el espíritu emprendedor de las mujeres poblanas, se dio asesoría a 22 proyectos productivos dirigidos a mujeres en situación de vulnerabilidad —ya sea por discapacidad o por encontrarse en situación de violencia— de los cuales 12 se hallan en etapa de pre incubación.

Por otro lado, a través del **Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)**, se benefició a 448 mujeres indígenas con el otorgamiento de 38 proyectos productivos: agropecuarios, artesanales, pecuarios, avícolas y de empresas diversas, con una inversión de 3 millones 500 mil pesos.

Este apoyo permitió que las mujeres indígenas beneficiadas contribuyan a la economía familiar y fortalezcan la organización dentro de su comunidad.



Mujeres indígenas beneficiadas con los proyectos productivos por municipio, 2011

Municipio	Mujeres indígenas
TOTAL	448
Atlequizayan	20
Camocautla	30
Coyomeapan	44
Eloxochitlán	31
Huehuetla	114
Hueytalpan	20
Huitzilán de Serdán	23
Nauzontla	20
Petlalcingo	10
San Jerónimo Xayacatlán	10
Zongonzotla	30
Zoquitlán	96

FUENTE: Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CEDIPI).

Proyectos productivos asesorados, en etapa de pre incubación y familias beneficiadas, para mujeres en situación de violencia por municipio y localidad, 2011

Municipio Localidad	Proyectos Asesorados	Proyectos en etapa de Pre Incubación ^a	Familias beneficiadas
TOTAL	6	4	17
Cuatlaningo	3	1	4
San Lorenzo Almecatla	3	1	4
Tianguismanalco	3	3	13
San Juan Tianguismanalco	2	2	9
San Baltazar Atlimeyaya	1	1	4

a/ Son parte de los proyectos asesorados.

FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

Proyectos productivos asesorados, en etapa de pre incubación y familias beneficiadas, para mujeres con discapacidad por municipio y localidad, 2011

Municipio Localidad	Proyectos Asesorados	Proyectos en etapa de Pre Incubación ^a	Familias beneficiadas
TOTAL	16	8	28
Atlixco	2	1	4
Atlixco	2	1	4
Chignahuapan	8	4	14
San Antonio Matlahuacales	1	1	4
San Miguel Lastiri	1	1	2
Teotlalpan	5	2	8
Toltempan	1	0	0
Puebla	5	3	10
Puebla	5	3	10
San Martín Texmelucan	1	0	0
San Martín Texmelucan	1	0	0

a/ Son parte de los proyectos asesorados.

FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

En vista de la constante necesidad de reducir el desempleo en las mujeres de la entidad, se realizaron 5 jornadas laborales en las instalaciones del IPM en la ciudad de Puebla donde participaron distintas empresas con el objetivo de encontrar una nueva oportunidad

de crecimiento económico para las mujeres poblanas. Se atendieron en estas jornadas a 2 mil 200 aspirantes y se ofrecieron mil vacantes, logrando así más seguridad en las mujeres de cada hogar, ya sea a través de la estabilidad económica o de la ruptura del ciclo de violencia que viven.

Además, se entregaron 27 mil 820 tarjetas de descuentos para mujeres, descuentos que van del 6% hasta 50% en más de 50 empresas en la capital y 140 en el interior del estado, impulsando de esta manera —a través de un compromiso conjunto entre el gobierno y la sociedad— el consumo de bienes y servicios de diferente naturaleza, tales como restaurantes, cristalerías, zapaterías, colegios, entre otros. Esta acción representó una inversión estatal de 135 mil pesos. La atención directa se brindó principalmente en el área conurbada de la ciudad de Puebla con 11 mil 875 tarjetas entregadas.

El Gobierno del Estado promovió la creación de las instancias municipales de las mujeres, logrando que 74 de ellas brinden apoyo y se generen acciones entre el gobierno estatal y municipal. Estas instancias sirven como enlace entre las mujeres de los municipios y el IPM para conocer sus necesidades y —con base en éstas— brindarles soluciones.

Asimismo, se emitieron 113 mensajes y participaciones en medios masivos de comunicación, y 9 campañas de radio en estaciones de la capital del Estado de Puebla, acerca de temas como la perspectiva de género y los derechos de las mujeres.

Con el fin de que entre las funcionarias y los funcionarios se fortalezca la transversalidad del enfoque, se sensibilizó en la perspectiva de género a 324 servidoras y servidores públicos estatales y municipales, apoyándose en la integración de un manual sobre comunicación con perspectiva de género.

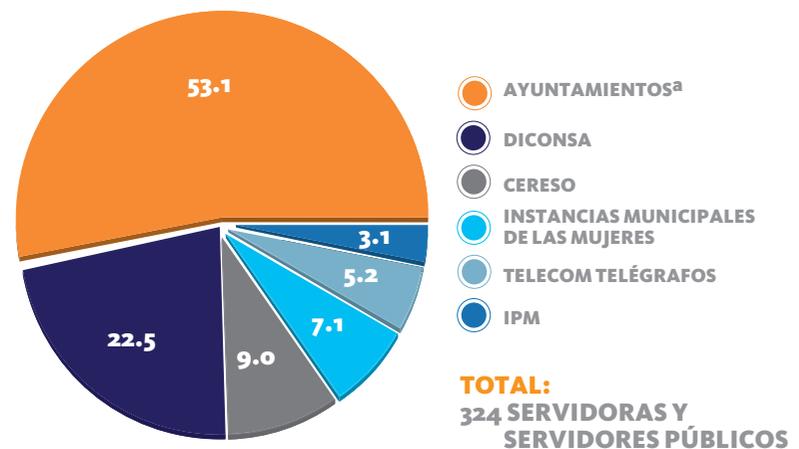
También se realizaron 5 talleres sobre temas de hostigamiento y acoso sexual en la Comisión de Acceso a la Información Pública, el Instituto de Estudios Superiores en Ingeniería, el Centro de Salud N° 2, y el IPM. Y se realizaron 2 talleres sobre participación política de las mujeres, dirigidos a las directoras de las instancias municipales de las mujeres del interior del estado y a lideresas sociales del municipio de Hueytamalco.

Tarjetas de descuento entregadas por municipio, 2011

Municipio	Tarjetas entregadas
TOTAL	27,820
Amozoc	1,300
Atlixco	624
Chietla	1,600
Chignahuapan	2,600
La Magdalena Tlatlauquitepec	2,458
Puebla	11,875
San Miguel Xoxtla	608
San Nicolás de Los Ranchos	500
San Salvador El Seco	2,500
Tepeaca	1,600
Tlaltenango	200
Tochtepec	355
Zaragoza	1,600

FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

Servidoras y servidores públicos sensibilizados en perspectiva de género, 2011 (Porcentaje)



a/ Incluye San Martín Texmelucan, Santa Isabel Cholula, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, San Felipe Teotlalcingo, Vicente Guerrero y Chalchicomula de Sesma.

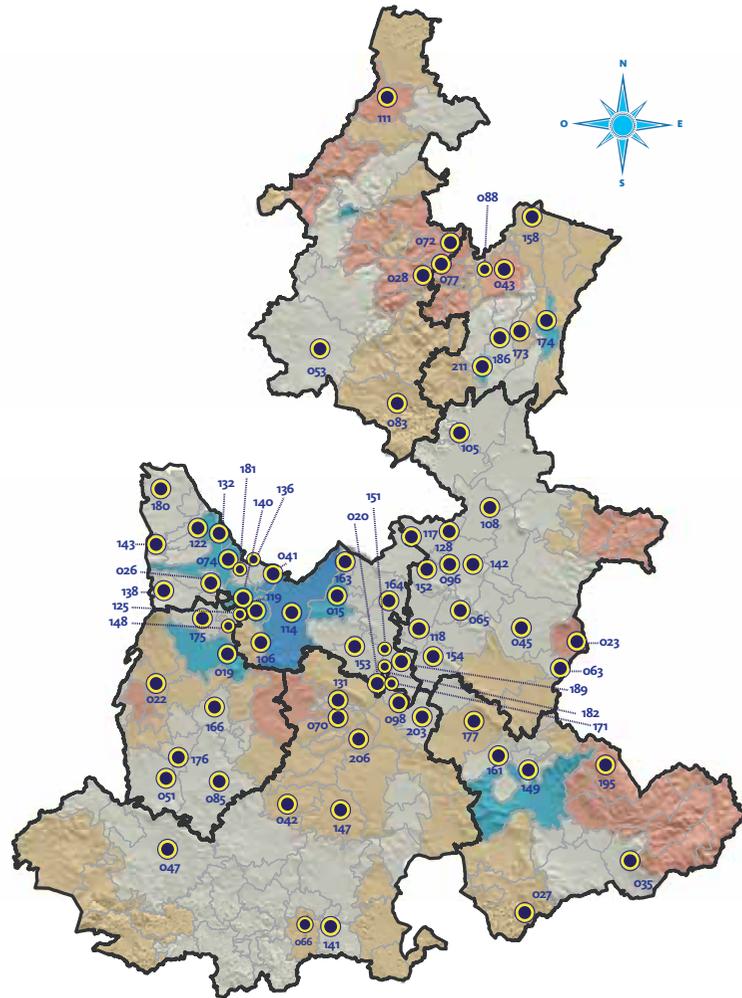
FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

Municipios con instancias municipales de las mujeres, 2011

SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

- 015 Amozoc
- 019 Atlixco
- 020 Atoyatempan
- 023 Atzitzintla
- 022 Atzitzihuacán
- 026 Calpan
- 027 Caltepec
- 028 Camocuautla
- 035 Coxcatlán
- 041 Cuautlancingo
- 042 Cuauyuca de Andrade
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiantla
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 063 Esperanza
- 065 General Felipe Ángeles
- 066 Guadalupe
- 070 Huatlatlauca
- 072 Huehuetla
- 074 Huejotzingo
- 077 Hueytlalpan
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 088 Jonotla
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 098 Molcaxac
- 105 Ocotepec
- 106 Ocoyucan
- 108 Oriental
- 111 Pantepec
- 114 Puebla
- 117 Rafael Lara Grajales
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula



FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

- | | | |
|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| 122 San Felipe Teotlancingo | 148 Santa Isabel Cholula | 175 Tianguismanalco |
| 125 San Gregorio Atzompa | 149 Santiago Miahuatlán | 176 Tilapa |
| 128 San José Chiapa | 151 Santo Tomás Hueyotlipan | 177 Tlacotepec de Benito Juárez |
| 131 San Juan Atzompa | 152 Soltepec | 180 Tlahuapan |
| 132 San Martín Texmelucan | 153 Tecali de Herrera | 181 Tlaltenango |
| 136 San Miguel Xoxtla | 154 Tecamachalco | 182 Tlanepantla |
| 138 San Nicolás de los Ranchos | 158 Tenampulco | 186 Tlatlauquitepec |
| 140 San Pedro Cholula | 161 Tepan de López | 189 Tochtepec |
| 141 San Pedro Yeloixtlahuaca | 163 Tepatlaxco de Hidalgo | 195 Vicente Guerrero |
| 142 San Salvador el Seco | 164 Tepeaca | 203 Xochitlán Todos Santos |
| 143 San Salvador el Verde | 166 Tepeojuma | 206 Zacapala |
| 147 Santa Inés Ahuatempan | 171 Tepayahualco de Cuauhtémoc | 211 Zaragoza |
| | 173 Teteles de Avila Castillo | |
| | 174 Teziutlán | |

Se realizaron 11 talleres de capacitación y sensibilización en género, dirigidos a estudiantes, madres y padres de familia, así como al personal de las instituciones educativas. Se llevaron a cabo 28 encuentros (donde participaron hombres y mujeres) en los cuales se ofrecieron conferencias sobre derechos humanos, participación política de las mujeres y equidad de género, entre otros temas afines.

Personas beneficiadas de los talleres de capacitación y sensibilización en género por municipio, 2011

Municipio	Personas
TOTAL	1,110
Amozoc	101
Atzitzihuacán	38
Axutla	17
Calpan	396
Chignahuapan	109
Chalchicomula de Sesma	40
Hueytamalco	70
Puebla	197
San Pedro Cholula	57
San Salvador El Seco	20
Tlacoatepec de Benito Juárez	65

FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

Se realizaron 3 talleres de capacitación en género y violencia contra las mujeres con una duración de 48 horas cada uno, dirigidos a 60 funcionarias(os) de nuevo ingreso de 15 municipios, de reciente integración a la Red Interinstitucional sobre Prevención y Atención de la Violencia de las Mujeres y en la Familia, lo que representó una inversión federal de 360 mil pesos.

El pasado 11 de noviembre de 2011 el Gobierno del Estado de Puebla obtuvo la certificación a través de una estrategia multisitios, otorgada por el Instituto Nacional de las Mujeres: **Modelo de Equidad de Género MEG: 2003**; y es la primera vez que un gobierno estatal

Mujeres y hombres beneficiados con las conferencias en temas de género por municipio, 2011

Municipio	Total	Mujeres	Hombres
TOTAL	2,087	1,689	398
Acatzingo	17	17	0
Atzitzihuacán	20	20	0
Axutla	17	12	5
Chalchicomula de Sesma	150	150	0
Chiautla	30	19	11
Chignahuapan	133	133	0
Chinconcuautla	30	30	0
Hueytamalco	378	377	1
Puebla	646	459	187
San Andrés Cholula	27	24	3
San Martín Texmelucan	400	280	120
San Pedro Cholula	127	85	42
San Salvador El Seco	20	20	0
Tenampulco	32	31	1
Tepeaca	38	20	18
Zaragoza	22	12	10

FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

se certifica en su totalidad. Anteriormente se contaba con la certificación en algunas dependencias y entidades, sin embargo, el lograr una certificación integral para un gobierno estatal es un logro sin precedentes en el país. A través del sistema multisitios se sumó un total de 35 unidades administrativas.

Por otro lado, se integró una iniciativa que fue entregada al Ejecutivo del Estado con la finalidad de que se tipificara el delito de feminicidio. A partir de este documento, el 13 de octubre de 2011 se envió al Congreso del Estado un decreto que reforma y adiciona al Código de Defensa Social del Estado el tipo penal de feminicidio.

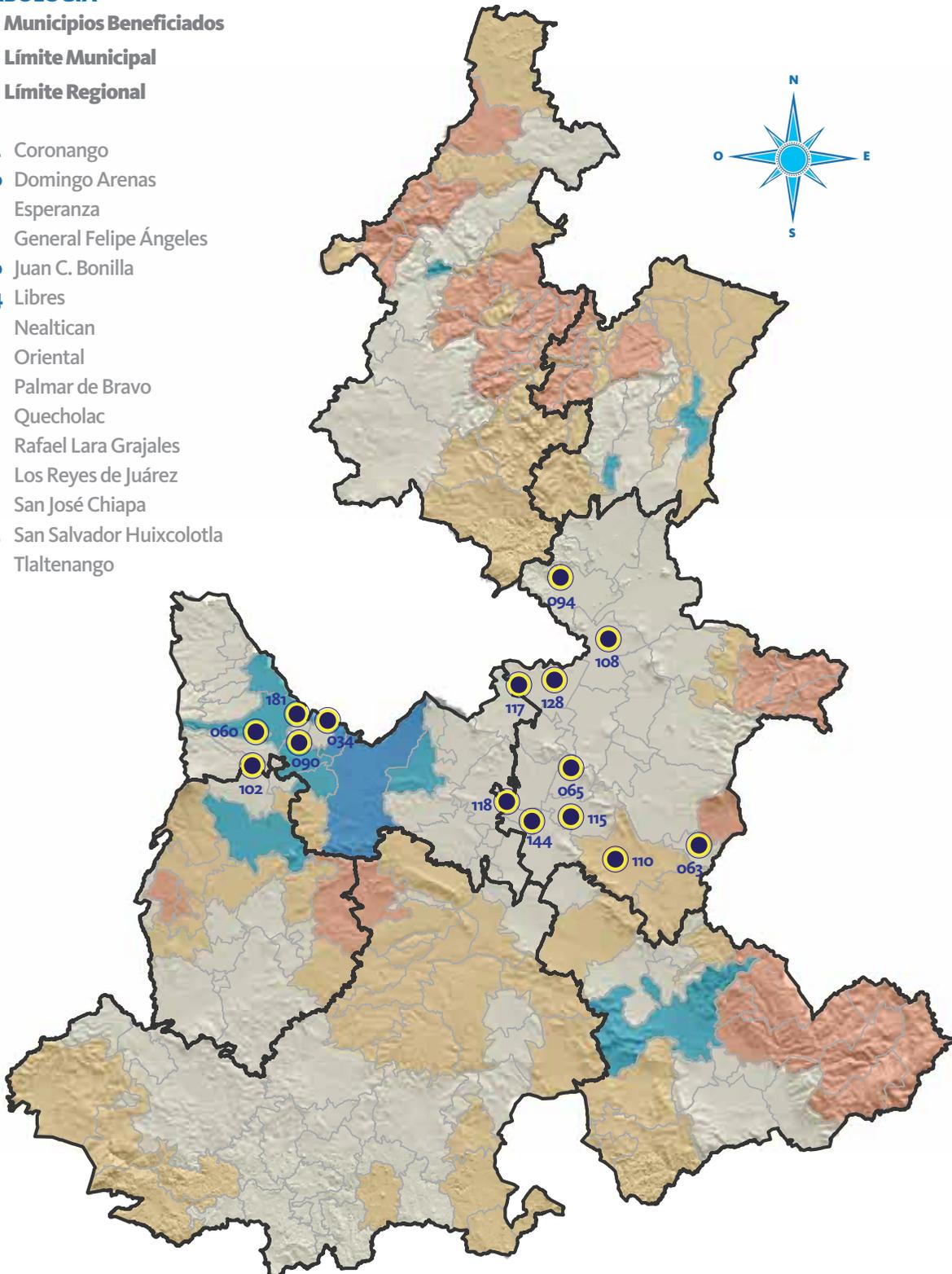
Con todas estas acciones, se contribuyó en el cambio de las relaciones de poder existentes en la sociedad, así como a desnaturalizar las formas en que las relaciones entre hombres y mujeres se han desarrollado tradicionalmente. Se promovieron cambios importantes dentro de la cultura de la sociedad, los cuales favorecerán la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos: político, económico, cultural y social.

Municipios beneficiados con los talleres de capacitación en género y violencia contra las mujeres, 2011

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 034** Coronango
- 060** Domingo Arenas
- 063** Esperanza
- 065** General Felipe Ángeles
- 090** Juan C. Bonilla
- 094** Libres
- 102** Nealtican
- 108** Oriental
- 110** Palmar de Bravo
- 115** Quecholac
- 117** Rafael Lara Grajales
- 118** Los Reyes de Juárez
- 128** San José Chiapa
- 144** San Salvador Huixcolotla
- 181** Tlaltenango



FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

IMPULSO A LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Los habitantes de localidades indígenas se encuentran comúnmente en aislamiento, por lo que esta población carece de bienes y servicios básicos. Frecuentemente esta población sufre de marginación extrema, discriminación y rezago en materia de infraestructura social básica.

Según el INEGI, en el estado de Puebla existen 6 mil 400 localidades, de las cuales 6 mil 100 cuentan con menos de 2 mil 500 habitantes. En estas localidades reside el 60% de la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena. De ese universo de localidades, 4 mil 169 se encuentran dentro de los 150 municipios con alto y muy alto grado de marginación. En estos últimos municipios habita el 31% de la población del estado. La dispersión de la población en pequeñas localidades sigue constituyendo un desafío de primer orden para el desarrollo de Puebla. Este fenómeno se relaciona estrechamente con el estancamiento productivo, la pobreza extrema, la marginación y el rezago.

Del total de las comunidades indígenas, el 38% de la población reside en municipios predominantemente rurales y el 90% de éstos presenta alta o muy alta marginación. La población indígena requiere atención prioritaria pues sus condiciones de desarrollo son menores que el resto de la población y muestran importantes carencias sociales que afectan su bienestar.

Atendiendo a este caso, el Gobierno del Estado ha llevado a cabo obras y acciones en beneficio de las localidades más pequeñas, marginadas y dispersas, así como de las áreas urbanas marginadas, incorporando políticas públicas incluyentes donde todos los sectores de la sociedad, especialmente los más necesitados, tengan acceso a los servicios y programas que las instituciones ofrecen.

A través del **Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAD)**, se realizaron 23 obras de



Cumplimos con hechos a la confianza ciudadana.

RMV

impacto social en las diferentes regiones indígenas del estado, lo cual representó una inversión estatal de 55 millones 126 mil pesos, mismos que beneficiarán a 89 mil 385 habitantes.

El 80.42% de la inversión se enfocó en la modernización de carreteras, el 11.58% en la construcción de caminos rurales y el 8.00% en alcantarillado sanitario; lo cual impactó significativamente en la manera en que la población se comunica, se transporta y comercia con el resto de la población, así como en las condiciones de salud en las que vive.

Las obras se ejecutaron en 18 municipios del estado, localizados en 5 regiones socioeconómicas. Los municipios que sobresalen por su inversión son: Tlacuilotepec, Tlaxco, Amixtlán y Jalpan.

Inversión de los recursos del PIBA^a, 2011

(Pesos)

Rubro	Obras	Inversión
TOTAL	23	373,103,353.61
Alcantarillado sanitario	4	29,406,169.48
Construcción de carreteras y caminos	4	43,581,201.03
Modernización de carreteras	15	300,115,983.09

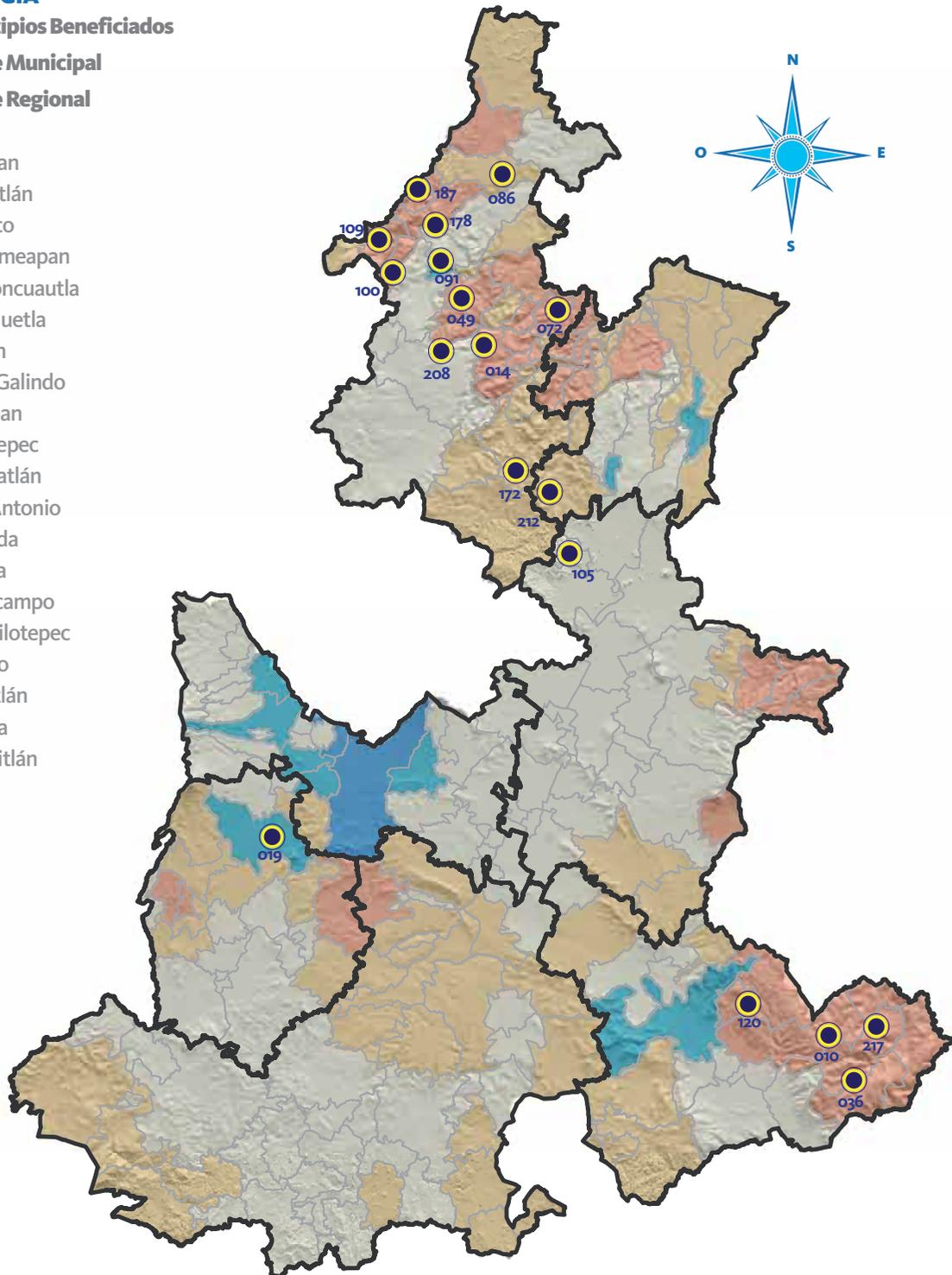
a/ PIBA: Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas.
FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

Municipios con proyecto de obra de infraestructura social básica y rural PIBAI¹, 2011

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 010 Ajalpan
- 014 Amixtlán
- 019 Atlixco
- 036 Coyomeapan
- 049 Chiconcuautla
- 072 Huehuetla
- 086 Jalpan
- 091 Juan Galindo
- 100 Naupan
- 105 Ocotepec
- 109 Pahuatlán
- 120 San Antonio Cañada
- 172 Tetela de Ocampo
- 178 Tlacuilotepec
- 187 Tlaxco
- 208 Zacatlán
- 212 Zautla
- 217 Zoquitlán



^{1/} Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas.

FUENTE: Secretaría de Infraestructura.



Por otro lado, según el Anuario Estadístico del INEGI 2010, la entidad contaba con 4 mil 829 kilómetros de caminos rurales. Para cubrir las necesidades de mantenimiento de éstos, es necesaria la suma de esfuerzos, compromisos y responsabilidades entre los 3 órdenes de gobierno.

A través de la Secretaría de Desarrollo Social, se proporcionó maquinaria pesada a los ayuntamientos para la rehabilitación de caminos rurales, facilitar la comunicación, el intercambio de bienes y servicios y la accesibilidad a servicios básicos, así como la atención oportuna de las contingencias y emergencias generadas por fenómenos climatológicos.

De esta forma se atendieron oportunamente los efectos de los fenómenos climatológicos acontecidos en el tramo carretero Ixcamilpa de Guerrero-Chiautla de Tapia y la nivelación de caminos en la Junta Auxiliar de San Baltazar Tetela, lo anterior a través de la renta de 800 horas de equipo pesado a bajos costos.

Como resultado de estas acciones, se benefició a 3 mil 695 habitantes de

Infraestructura Eléctrica

Con el propósito de impulsar el desarrollo social y económico en las localidades con población menor a 100 habitantes pendientes de electrificar, el Gobierno del Estado realizó, conjuntamente con la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, obras de electrificación en 12 localidades de 7 municipios del estado destinando una inversión superior a los 24 millones de pesos.

las localidades de: Pilcaya, Coacalco, Ayoxuxtla, Tlalpan y Toltecamila en la mixteca poblana así como 3 mil 683 habitantes de la Junta Auxiliar de San Baltazar Tetela.

Por otro lado, se regularizaron 23 registros y actas de nacimiento, así como el estado civil de las personas para que los indígenas puedan tener acceso a los servicios médicos y a los diferentes programas.

Uno de los problemas que enfrentan los pueblos indígenas es la impartición de justicia ya que no cuentan con un intérprete en su lengua materna. Es por ello que el Gobierno del Estado —a través y en coordinación con la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Instituto de Nacional de Lenguas, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Procuraduría General de Justicia (PGJ), la Suprema Corte de Justicia y la Comisión de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas— llevó a cabo el primer “Diplomado de Formación y Acreditación de Intérpretes Indígenas en el Ámbito de Procuración y Administración de Justicia”, con una participación de 38 indígenas.

2.1.3 Impulso al crecimiento de localidades con características de centralidad

El estado de aislamiento en el que se encuentra un importante grupo de la población, implica importantes limitantes en su desarrollo, como el acceso privado a los activos, a los bienes públicos, a la infraestructura y a los servicios sociales. Esto, además, dificulta el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el crecimiento de la economía a lo largo del tiempo.

La distribución de la población en localidades pequeñas y dispersas constituye un desafío de primer orden para el desarrollo de Puebla, dado que para 2010 existían 6 mil 100 comunidades con menos de 2 mil 500 habitantes, de las cuales 649 se encuentran altamente aisladas, lo que se relaciona estrechamente con las causas estructurales de la pobreza y la marginación: carencia de servicios e infraestructura social básica, analfabetismo, acceso limitado a los servicios de salud, exposición al riesgo por fenómenos naturales y estancamiento productivo.

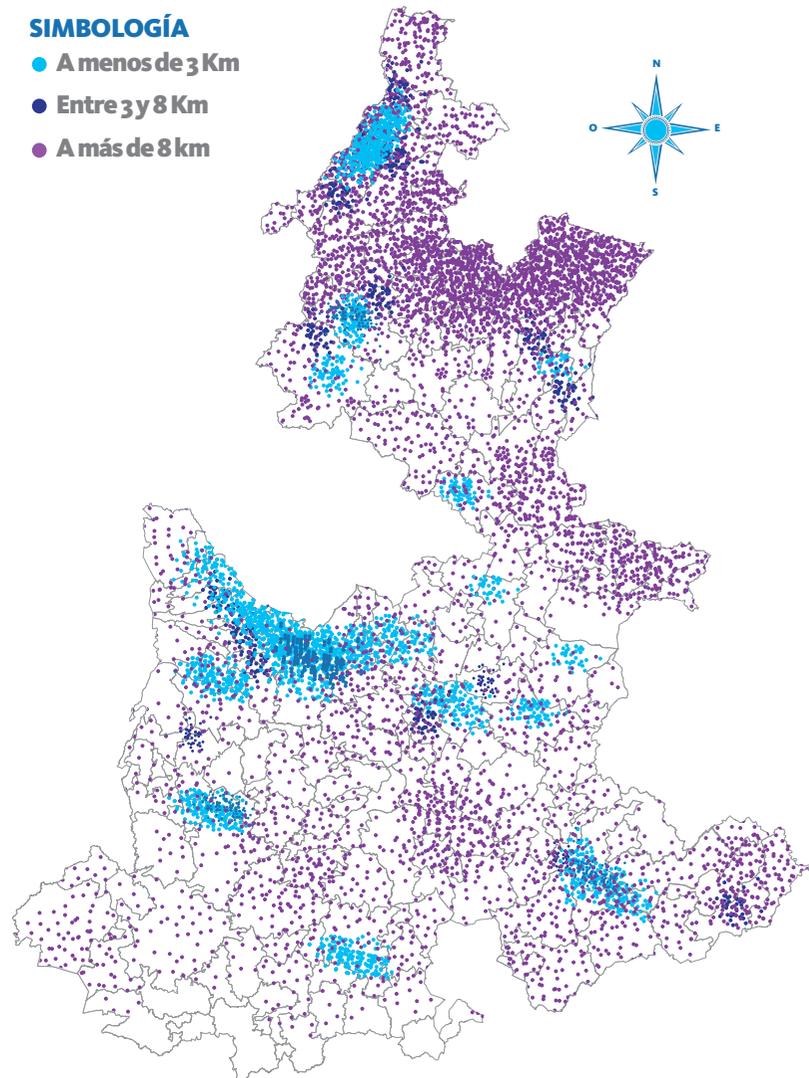
Para abordar esta problemática en forma integral, el Gobierno del Estado instrumentó el proyecto estratégico denominado **Ciudad Rural**, que se encuentra en el centro de las acciones de combate a la pobreza, y va en función de las causas y los efectos que la originan. Este proyecto ataca la situación de dispersión de comunidades en zonas rurales.

En tal virtud, la política del actual Gobierno pretende fortalecer las

Localidades menores a 2,500 habitantes en relación a su distancia a centros urbanos, 2010

SIMBOLOGÍA

- A menos de 3 Km
- Entre 3 y 8 Km
- A más de 8 km



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social con base en datos proporcionados en información del Censo de Población y Vivienda. INEGI, 2010.

“Las ciudades rurales permitirán abatir los graves problemas que derivan del fenómeno de la dispersión social.

RMV

capacidades para que la comunidad gestione la superación de la pobreza y la marginación, y dé continuidad a las iniciativas emprendidas; busca combatir las carencias mediante un modelo basado en el conocimiento de las necesidades y prioridades de la población y la participación de la comunidad; al mismo tiempo pretende vincular a la comunidad con los sectores público, social y privado para multiplicar



las oportunidades para la capacitación, el empleo y el desarrollo económico local.

En este primer año de gobierno se instrumentó un proyecto piloto en la localidad de San Miguel Tenextatiloyan, municipio de Zautla, donde —con apoyo del Gobierno Federal— se realizaron acciones de infraestructura social. A partir de esto, se afinó la planeación para este proyecto, definiendo el propósito de promover las localidades con alto potencial de desarrollo y características de centralidad, que impulse la integración y facilite la atención de la población en sus zonas de influencia, mediante la creación de empleo, el desarrollo de infraestructura, equipamiento y, en su caso, vivienda.

Se determinaron 146 Centros Integradores de Servicios que



beneficiarán —en un radio de 5 kilómetros— a mil 684 localidades. En ellos se identificaron sus carencias de infraestructura en los ámbitos de: salud, educación, abasto, espacios deportivos, centros comunitarios y comunicación. De lo anterior, se elaboró un perfil carencial por localidad y se seleccionaron 29 localidades para ser atendidas durante el ejercicio fiscal de 2012, en las cuales se beneficiará directamente a 12 mil familias mediante la cobertura de las necesidades de infraestructura social.



2.1.4 Abatimiento de la desnutrición

La desnutrición es un problema de salud pública ya que deteriora las condiciones del cuerpo humano y —según el grado de afectación— puede dejar secuelas permanentes en quien la padece o, incluso, poner en peligro la vida. Por tal motivo, es necesario realizar acciones para abatir ese problema.

De acuerdo con el INEGI, en 2010 Puebla tenía 2 millones 173 mil menores de edad, lo que representó el 37.6% de la población total del estado. Por otra parte, de acuerdo a la última

“El Gobierno de Puebla está comprometido con la buena nutrición de los niños poblanos, porque incide en su óptimo crecimiento y desarrollo.”

RMV



medición de salud y nutrición —la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2006— señala que en el caso de los niños menores de 5 años, la prevalencia de anemia era superior a la nacional en 4.7% (por lo que Puebla se ubicó en el 8° lugar a nivel nacional); para el grupo de 5 a 11 años el estado ocupó el lugar 20 y entre la población de 12 y 19 años la entidad se posicionó en el 3er sitio.

La misma encuesta señala que el 22.6% de la población de 5 a 11 años presenta sobrepeso, es decir, 3.7% por debajo de la prevalencia nacional; y el 24.8% de la población de 12 a 19 años presenta también este problema.

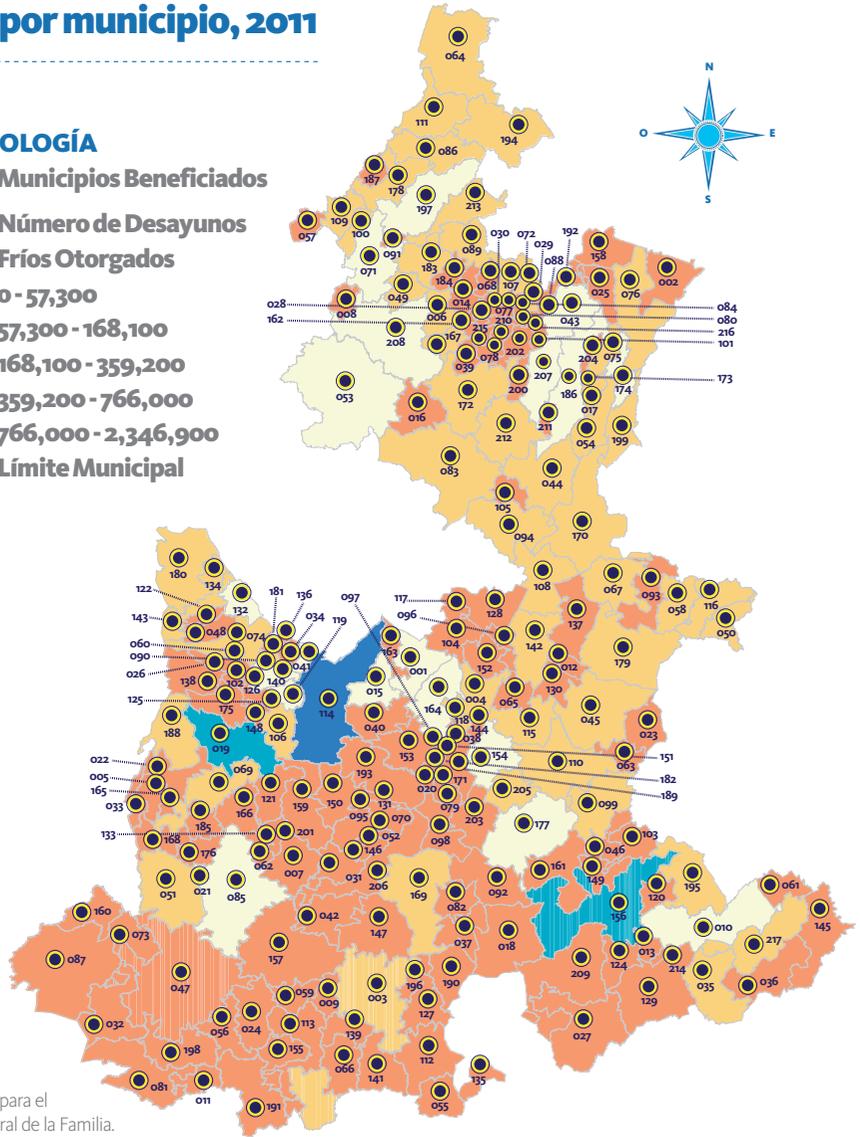
Para abatir esta situación, el Gobierno del Estado ha diseñado una nueva estrategia de programas alimentarios, la cual está basada en mejores productos, distribución, supervisión, así como capacitación.

Desayunos fríos otorgados por municipio, 2011

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 006 Ahuacatlán
- 007 Ahuatlán
- 008 Ahuazotepec
- 009 Ahuehuetitla
- 010 Ajalpan
- 011 Albino Zertuche
- 012 Aljojuca
- 013 Altepexi
- 014 Amixtlán
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 017 Atempán
- 018 Atexcal
- 019 Atlixco
- 020 Atoyatempan
- 021 Atzala
- 022 Atzitzihuacán
- 023 Atzitzintla
- 024 Axutla
- 025 Ayotoxco de Guerrero
- 026 Calpan
- 027 Caltepec
- 028 Camocuautla
- 029 Caxhuacan
- 030 Coatepec
- 031 Coatzingo
- 032 Cohetzala
- 033 Cohuecan
- 034 Coronango
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 037 Coyotepec
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 039 Cuautempan
- 040 Cuautinchán
- 041 Cuautlancingo
- 042 Cuayuca de Andrade
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 046 Chapulco
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 052 Chigmecatitlán
- 053 Chignahuapan

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
- Número de Desayunos Fríos Otorgados**
-  0 - 57,300
-  57,300 - 168,100
-  168,100 - 359,200
-  359,200 - 766,000
-  766,000 - 2,346,900
-  Límite Municipal



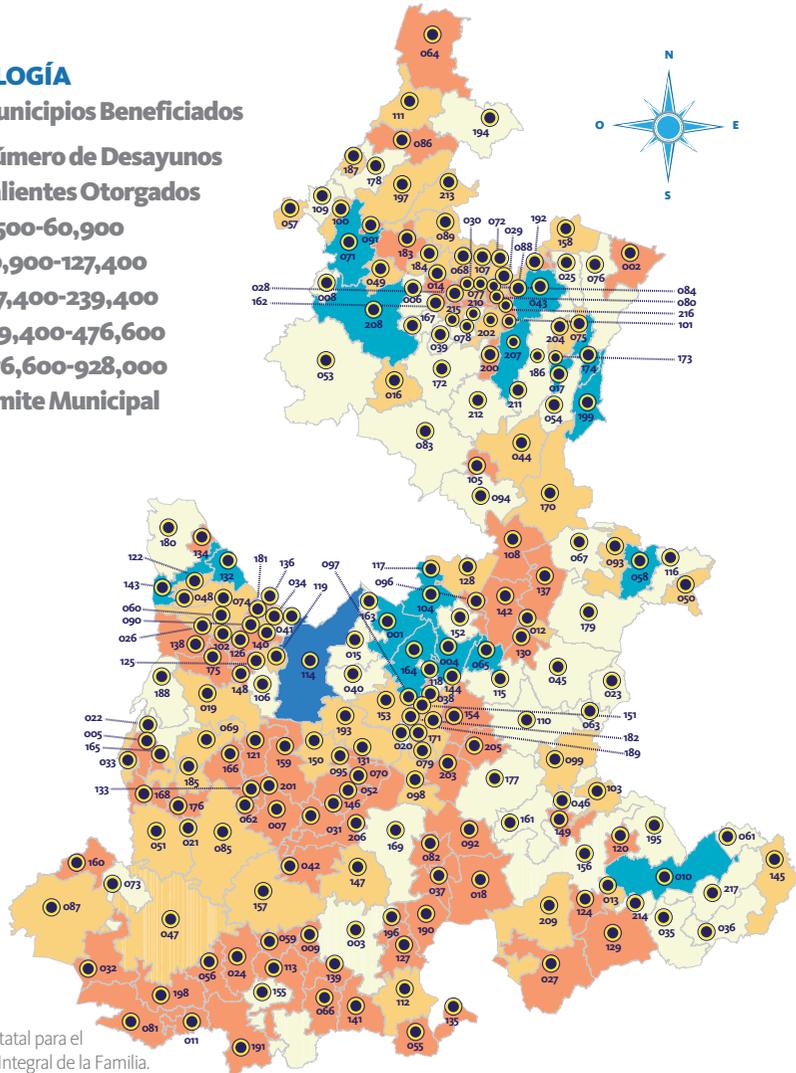
FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

- | | | |
|----------------------------|---------------------------|----------------------------|
| 054 Chignautla | 073 Huehuetlán El Chico | 092 Juan N. Méndez |
| 055 Chila | 074 Huejotzingo | 093 Lafragua |
| 056 Chila de La Sal | 075 Hueyapan | 094 Libres |
| 057 Honey | 076 Hueytamalco | 095 La Magdalena |
| 058 Chilchotla | 077 Hueytlapan | 096 Tlatlauquitepec |
| 059 Chinantla | 078 Huitzilán de Serdán | 097 Mazapiltepec de Juárez |
| 060 Domingo Arenas | 079 Huitziltepec | 098 Mixtla |
| 061 Eloxochitlán | 080 Atlequizayan | 098 Molcacax |
| 062 Epatlán | 081 Ixcamilla de Guerrero | 099 Cañada Morelos |
| 063 Esperanza | 082 Ixcaquixtla | 100 Naupan |
| 064 Francisco Z. Mena | 083 Ixtacamaxitlán | 101 Nautzontla |
| 065 General Felipe Ángeles | 084 Ixtepec | 102 Nealtican |
| 066 Guadalupe | 085 Izúcar de Matamoros | 103 Nicolás Bravo |
| 067 Guadalupe Victoria | 086 Jalpan | 104 Nopalucan |
| 068 Hermenegildo Galeana | 087 Jolalpan | 105 Ocotepc |
| 069 Huaquechula | 088 Jonotla | 106 Ocoyucan |
| 070 Huatlatlauca | 089 Jopala | 107 Olintla |
| 071 Huauchinango | 090 Juan C. Bonilla | 108 Oriental |
| 072 Huehuetla | 091 Juan Galindo | 109 Pahuatlán |

Desayunos calientes otorgados por municipio, 2011

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
- Número de Desayunos Calientes Otorgados**
-  8,500-60,900
-  60,900-127,400
-  127,400-239,400
-  239,400-476,600
-  476,600-928,000
-  Límite Municipal



- 166 Tepeojuma
- 167 Tepetzintla
- 168 Tepexco
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 171 Tepeyahualco de Cuahtémoc
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Avila Castillo
- 174 Teziutlán
- 175 Tianguismanalco
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuiloatepec
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 181 Tlaltenango
- 182 Tlanepantla
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 185 Tlapanalá
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 188 Tochimilco
- 189 Tochtepec
- 190 Totoltepec de Guerrero
- 191 Tulcingo
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 193 Tzicatlacoyan
- 194 Venustiano Carranza
- 195 Vicente Guerrero
- 196 Xayacatlán de Bravo
- 197 Xicotepec
- 198 Xicotlán
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 201 Xochiltepec
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 203 Xochitlán Todos Santos
- 204 Yaonáhuac
- 205 Yehualtepec
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla
- 214 Zinacatepec
- 215 Zongozotla
- 216 Zoquiapan
- 217 Zoquitlán

FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

- 110 Palmar de Bravo
- 111 Pantepec
- 112 Petlalcingo
- 113 Piaxtla
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 117 Rafael Lara Grajales
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 120 San Antonio Cañada
- 121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo
- 122 San Felipe Teotlalcingo
- 123 San Felipe Tepatlán
- 124 San Gabriel Chilac
- 125 San Gregorio Atzompa
- 126 San Jerónimo Tecuanipan
- 127 San Jerónimo Xayacatlán
- 128 San José Chiapa
- 129 San José Miahuatlán
- 130 San Juan Atenco
- 131 San Juan Atzompa
- 132 San Martín Texmelucan
- 133 San Martín Totoltepec
- 134 San Matías Tlalancaleca
- 135 San Miguel Ixitlán
- 136 San Miguel Xoxtla
- 137 San Nicolás Buenos Aires
- 138 San Nicolás de los Ranchos
- 139 San Pablo Anicano
- 140 San Pedro Cholula
- 141 San Pedro Yeloixtlahuaca
- 142 San Salvador El Seco
- 143 San Salvador El Verde
- 144 San Salvador Huixcolotla
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 146 Santa Catarina Tlaltempan
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 148 Santa Isabel Cholula
- 149 Santiago Miahuatlán
- 150 Huehuetlán El Grande
- 151 Santo Tomás Hueyotlipan
- 152 Soltepec
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 155 Tecomatlán
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 158 Tenampulco
- 159 Teopantlán
- 160 Teotlalco
- 161 Tepanco de López
- 162 Tepango de Rodríguez
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 165 Tepemaxalco

En el primer año de gobierno se entregaron 31 millones 595 mil 999 raciones de desayunos calientes a 236 mil 419 menores beneficiarios, en mil 880 centros alimentarios. Los desayunos calientes fueron dirigidos a menores escolarizados y que se encuentran preferentemente en zonas indígenas, rurales y urbanas marginales. En el mismo sentido, se asignaron 21 millones 966 mil 341 raciones de desayunos escolares fríos a 170 mil 335 beneficiarios a través de 3 mil 144 centros alimentarios. Dichos desayunos fríos fueron orientados a menores preescolares. En ambos casos se involucró a los padres de familia y maestros para la recepción, conformación, seguimiento y vigilancia del programa.

Los desayunos calientes los recibieron los menores de toda la entidad, sobresaliendo los entregados en Acajete, Huachinango, Puebla, San Martín Texmelucan y Zacapoaxtla. En el caso de los desayunos fríos, los principales municipios que recibieron este apoyo fueron Atlixco, Puebla, San Martín Texmelucan, Tehuacán y Zacatlán.

Además, se otorgaron 48 mil 621 apoyos alimentarios a 15 mil beneficiarios del **Programa de Rescate Nutricio**. Dicho apoyo estuvo dirigido a niños con mala nutrición o en riesgo, que habitan en zonas indígenas, rurales y urbanas marginadas, preferentemente, y que no reciben apoyo de otro programa. Los principales municipios de atención fueron Cuautempan, Cuyoaco, Ixtacamaxitlán, Izúcar de Matamoros y Libres.

Se focalizó el **Programa de Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad**, a través del cual se entregaron 109 mil 620 apoyos alimentarios, esto permitió que se beneficiaran 35 mil personas que por razón congénita o adquirida presentan –ya sea de manera permanente o temporal– una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o



sensorial, las cuales –al interactuar con las barreras que le impone el entorno social– puedan impedirles su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones, con los demás, o puedan ubicarlos en condiciones de riesgo o vulnerabilidad. Dicho programa atendió principalmente a los municipios de Ahuacatlán, Coatepec, Hueytlalpan, Olintla y Tepango de Rodríguez.

Por otra parte, dio comienzo el **Programa Iniciando una Correcta Nutrición**, que tiene por objeto atender a los niños a partir de 1 a 3 años de edad no escolarizados que se encuentran en situación de pobreza y que no reciben apoyo de otro programa de asistencia social; esto permitió beneficiar durante 2011 a 40 mil menores con 95 mil 204 apoyos alimentarios.



2.1.5 Asuntos Internacionales

Un motor para reducir la pobreza está en la generación de empleos así como en el desarrollo de proyectos estratégicos, lo cual requiere que el gobierno busque opciones con diferentes organismos internacionales que apoyen propuestas integrales cuyo fin último es mejorar las condiciones de la población.

Debido a la histórica desigualdad socioeconómica en el estado, los poblanos se han visto obligados a emigrar, principalmente hacia Estados Unidos de América (EUA). Algunos han encontrado el progreso debido a su esfuerzo y deseo de superación; sin embargo, hay casos en que sólo obtienen recursos para la subsistencia de ellos y

“La atención a los migrantes y sus familias es una prioridad de este Gobierno.

RMV



de sus familiares que permanecen en el estado, por lo que requieren de un vínculo en ese país con el Gobierno de Puebla para que les apoye en asuntos de trámites administrativos o —en el peor de los casos— permita repatriarlos cuando hayan sufrido un deceso. En los casos de éxito, hay poblanos que a pesar de que tienen muchos años en el extranjero, no olvidan sus raíces y están dispuestos a invertir en Puebla, por lo que es importante inducirlos y apoyarlos para que sus inversiones generen desarrollo en las distintas regiones del estado.

En ese sentido, el Gobierno del Estado ha trabajado en el diseño de políticas encaminadas a ubicar a Puebla en el ámbito internacional como un lugar idóneo para la inversión, además de apoyar a los poblanos que se encuentran en el extranjero para acercarles los apoyos y servicios que necesiten para que tengan una mejor estancia.

FONDO DE APOYO AL MIGRANTE

El fenómeno migratorio que se ha generado en México y en particular en el Estado de Puebla, ha conducido, a que según datos del Banco de México, Puebla sea el 5° Estado receptor de remesas para los 3 primeros trimestres del año 2011, recibiendo un total de mil 120 millones de dólares, lo que corresponde al 6.47% del total nacional de remesas recibidas.

Según información derivada del Censo de Población y Vivienda 2010 —mismo que arroja datos sobre la condición migratoria— sobre lo que contestaron las personas acerca de: si durante los últimos 5 años algún miembro del hogar se fue a vivir a otro país, Puebla es el 5° Estado emisor de migrantes aportando un 6.6% del total nacional. Los migrantes representan el 1.29% del total de la población en el Estado.

El Gobierno del Estado ha emprendido acciones —a favor de los migrantes y sus familias— que no sólo se limiten en brindar información, servicios y promoción a sus derechos;



se han implementado acciones encaminadas a impulsar las inversiones en materia de obras sociales obteniendo los primeros resultados en mejorar la infraestructura social básica en comunidades que tradicionalmente son expulsoras de mano de obra.

En este primer año de gobierno se entregaron —a través del **Fondo de Apoyo a Migrantes**— obras de infraestructura y su equipamiento por un monto de 7 millones 891 mil pesos² de recursos federales y municipales; dichos proyectos beneficiarán a trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas a fin de mejorar su capital humano y su vivienda.

Estos apoyos —entregados a 8 municipios— destinados al desarrollo de obras de carácter social, permitirán que habitantes —principalmente de la Región de la Mixteca— puedan contar con acceso a espacios deportivos, recreación en locales de usos múltiples, mejoramiento en acceso a vialidades, ampliación, conducción y distribución en redes de agua potable y sistema de alcantarillado. Esta inversión en localidades expulsoras de migrantes genera fuentes de empleo que contribuye al desarrollo de las mismas.

La mejor manera de combatir la migración es invertir en las poblaciones de donde salen los migrantes.

RMV

TRASLADO DE RESTOS DE MIGRANTES POBLANOS DESDE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Actualmente se mantiene un mecanismo coordinado con los consulados mexicanos en EUA cuyo objetivo es apoyar a las familias de los migrantes poblanos fallecidos para la repatriación de cadáveres a sus lugares de origen. Se considera que la gran mayoría de familiares de migrantes fallecidos que piden apoyo para traslado de restos son de escasos recursos. Dicho servicio es sumamente importante ya que todas estas familias necesitan ayuda durante el momento crítico del deceso de un familiar. La política de esta Administración es proporcionar gratuitamente los servicios de traslado de restos, desde el Aeropuerto de la Ciudad de México al lugar de origen del fallecido en el estado de Puebla.

Se ha logrado apoyar a un mayor número de familias gracias a un contacto puntual con los consulados mexicanos en EUA y a través de un trato personalizado con los familiares del fallecido por medio de las oficinas de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos (CEAIAMP) en la Ciudad de Puebla, en el interior del estado (Chiautla, Acatlán y Zacatlán) y en el extranjero (Mi Casa es Puebla Los Ángeles y Nueva York).

En 2011 se benefició a 250 familias trasladando los restos de su familiar fallecido, sin costo alguno. Se han apoyado a familiares de migrantes provenientes de 93 municipios del estado, siendo Puebla, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Acatlán y Huaquechula los municipios con mayor número de traslados.

^{2/} De los cuales 3 millones 938 mil pesos corresponden al ejercicio fiscal 2010.

REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

El contar con una oficina al alcance de los migrantes poblanos en EUA que apoye en trámite de documentos para identificarse es de vital importancia ya que permite identificarse con las autoridades locales o permite acceder a diversas oportunidades como un empleo o el acceso a los servicios de salud, educación o bancarios.

Según cifras del Banco Mundial, en el estudio “Migration and remittances. Factbook 2011” a la fecha el número de migrantes mexicanos en EUA asciende a 20 millones, lo cual ubica a México como el principal expulsor de migrantes en el mundo en número acumulado hasta 2010. Asimismo, al cierre de 2010 el país se ubicó en el 3^{er} lugar mundial en recepción de remesas, con 22 mil 600 millones de dólares anuales. Además, de acuerdo con el INEGI, en 2010 el Estado de Puebla ocupaba el 5^o sitio como expulsor de migrantes y contribuía con el 6.43% del total de los ingresos por concepto de remesas.

La política de la presente Administración ha enfatizado puntualmente la necesidad de apoyar y documentar a la mayor cantidad de poblanos que viven en los EUA. En cuanto al servicio de documentación, en 2011 se otorgaron 945 documentos de manera gratuita, incluyendo más de 600 documentos rezagados. Se consolidó la creación de una Asociación sin fines de lucro en los EUA, la cual tiene la representación de la CEAIAMP y coordina las oficinas denominadas “Mi Casa es Puebla Nueva York” y “Mi Casa es Puebla Los Ángeles” bajo un esquema legal consolidado, contribuyendo a una mayor transparencia. Estas oficinas apoyan a los migrantes que

Repatriaciones de restos de migrantes, tramitados por el Gobierno del Estado por región socioeconómica, 2011

Región Socioeconómica	Repatriaciones
TOTAL	250
Sierra Norte	18
Sierra Nororiental	10
Valle de Serdán	17
Angelópolis	75
Valle de Atlixco y Matamoros	58
Mixteca	53
Tehuacán y Sierra Norte	19

FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo de Migrantes Poblanos.

CEAIAMP

La Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos surge como una respuesta a la necesidad de dar apoyo a los migrantes poblanos y a sus familias, así como atender los temas de vinculación y cooperación internacional y de agenda del Gobierno del Estado de Puebla en beneficio del progreso de la Entidad.

residen en EUA proporcionándoles la documentación necesaria para identificarse en este país.

Se ha trabajado con “Mi Casa es Puebla”, instaurando un “Servicio Lada Sin Costo desde EUA 1 866 97 50 106” para acercar los servicios al mayor número de poblanos posible.

Asimismo, a través de estas oficinas se promocionan programas gubernamentales que coadyuvan a mejorar el nivel de vida de los migrantes y sus familias.

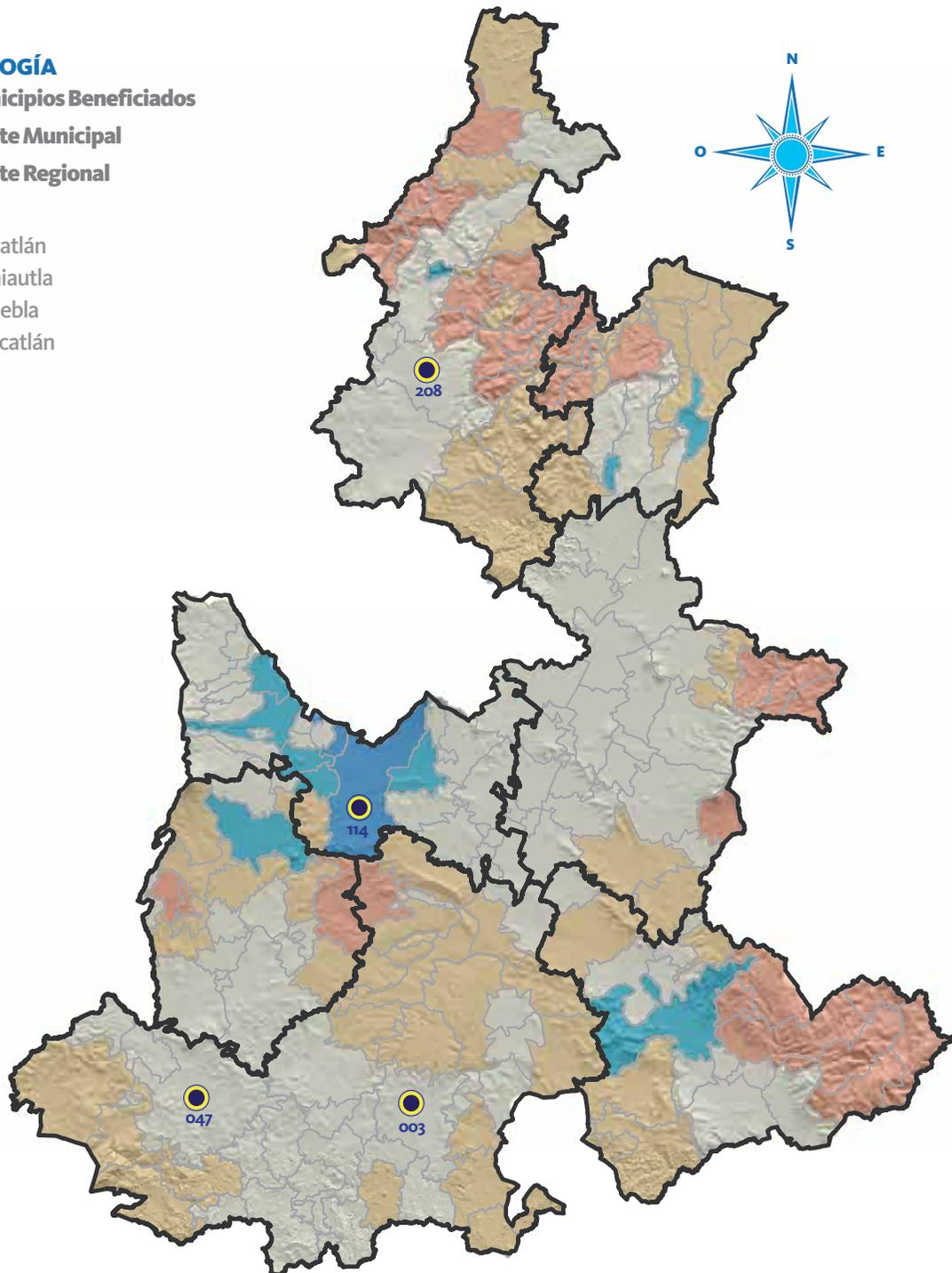
A través de la promoción del “Sistema Directo a México de BANSEFI”, el cual disminuye el costo de transferencia de remesas de 12 dólares a 3 dólares por envío, se ha logrado incrementar el nivel de remesas captadas en un 7% con respecto al mismo periodo de 2010 (INEGI). Con estas acciones se han beneficiado migrantes residentes en Los Ángeles, California, y la Zona Triestatal de Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut, así como sus familiares en el estado de Puebla.

Oficinas de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y Apoyo a Migrantes Poblanos (CEAIAMP), 2011

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 003** Acatlán
- 047** Chiautla
- 114** Puebla
- 208** Zacatlán





OFICINAS REGIONALES DE LA COORDINACIÓN ESTADAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE APOYO A MIGRANTES POBLANOS

Se tiene conocimiento de que entre las zonas tradicionales de expulsión de migrantes se encuentra la Mixteca, así como la parte norte del estado, que comprende la Sierra Nororiental y la Sierra Norte. De acuerdo con el Consejo Estatal de Población (COESPO), en 2010, de la Sierra Norte emigraron 4 mil 14 poblanos al extranjero, de la Mixteca 3 mil 457 y de la Sierra Nororiental mil 971.

A lo largo del tiempo, se ha dado apoyo a las familias de los migrantes en las oficinas de la ciudad de Puebla, lo cual se limita a aquellas personas que habitan en el interior del estado y a las que con dificultad se pueden trasladar

hasta la capital. Por ello, es de suma importancia acercar los servicios de la CEAAMP a los familiares de los migrantes en el interior del estado.

La política de esta Administración busca poner a disposición los servicios a un mayor número de familias, coadyuvando a reducir significativamente los costos de traslado a la capital del estado. Se ha llevado a cabo la apertura de dos oficinas regionales en la zona de la Mixteca: Chiautla de Tapia y Acatlán de Osorio y una tercera en la zona Norte, en Zacatlán.

La oficina regional de Zacatlán cubre 62 municipios de la zona norte y nororiental. Asimismo, las oficinas de Chiautla de Tapia y Acatlán de Osorio abarcan 45 municipios de la zona mixteca del estado de Puebla, en las cuales se da atención gratuita.

COOPERACIÓN Y VINCULACIÓN INTERNACIONAL

La Cooperación Internacional (CI) ha jugado un papel fundamental en el apoyo al desarrollo de los países, siendo la Cooperación Descentralizada (CD) una herramienta en la asistencia a los gobiernos locales para la búsqueda del desarrollo local y regional. Con la publicación de la “Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCIPD)”, el 6 de abril del 2011, el Estado de Puebla aprovecha de manera más efectiva las ventajas que ofrece la cooperación internacional.

Anteriormente no existía un ente regulador que coordinara las acciones de aquellas dependencias del estado y los municipios que llevaban a cabo gestiones en búsqueda de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID). Hasta 2010 Puebla fue un actor pasivo en materia de CID, ya que se desconocían los beneficios que puede aportar a la sociedad civil, empresas y sector académico.

En este sentido, el Gobierno de Puebla creó la “Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos (CEAIAMP)”, con el objetivo primordial de atender los temas de vinculación, cooperación internacional y la agenda internacional del Estado en beneficio del desarrollo de la entidad. De esta manera, se le imprime la importancia que merece la Cooperación Descentralizada y se aprovechan los instrumentos que ofrece.

Esto permitió promover vínculos económicos, educativos, turísticos y culturales con el extranjero, impactando de manera significativa el desarrollo



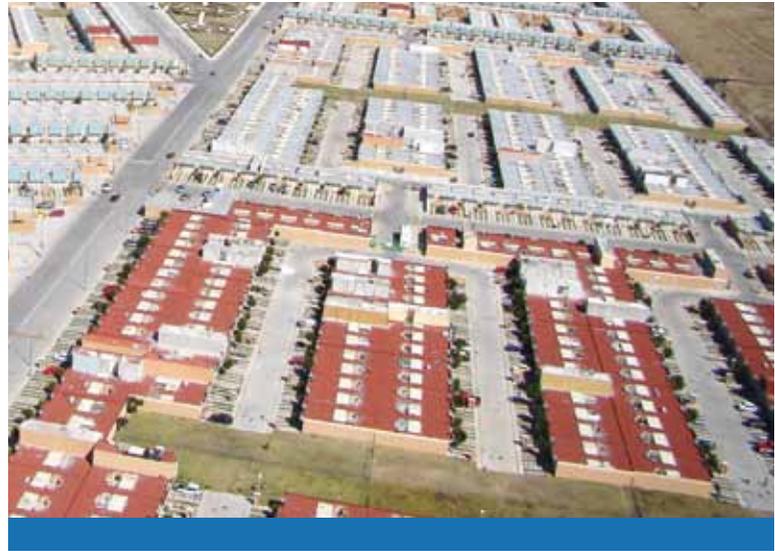
económico de las partes involucradas. Destacan los siguientes acuerdos y programas: “Acuerdo interinstitucional entre la ciudad de Passaic, Nueva Jersey, y el Estado de Puebla” (para establecer mecanismos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de su cooperación bilateral); “Acuerdo interinstitucional con la Fundación MEXICANS & AMERICANS THINKINGTOGETHER” (con el objetivo de promover la educación y capacitación de los maestros y alumnos dentro del estado de Puebla, así como promover el impulso y la cooperación en el desarrollo económico); y **Programa de Cooperación con la Universidad de Costa Rica** (para brindar asistencia técnica y capacitación a la Secretaría de Turismo sobre prácticas de ecoturismo en la entidad).

2.1.6 Más vivienda

La vivienda es un pilar para el desarrollo de las familias ya que da protección, bienestar, independencia, posibilidad de inserción social y territorial, pero principalmente da seguridad patrimonial. Los poblanos requieren de vivienda, pero vivienda con un entorno sustentable, con servicios, equipamiento, y cercano a los centros de trabajo; además integrada a comunidades vecinalmente organizadas que cuiden de su vivienda y el entorno.

En Puebla, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) se requerirán 186 mil 919 viviendas nuevas en el periodo 2011-2016, lo que representa el 13% del inventario actual de vivienda. A principios del 2011, existía en el estado una demanda de vivienda nueva de 30 mil 874 unidades, lamentablemente muchas familias no podían alcanzar un sistema de financiamiento adecuado para cubrir sus necesidades de vivienda debido a su bajo ingreso económico.

El Gobierno inició políticas eficaces para impulsar la construcción de más y mejor vivienda para los poblanos, empezando por sustituir al Instituto Poblano de la Vivienda (IPV) y dando paso a la creación de una institución nueva, eficaz y transparente: la Comisión de Vivienda del Estado de Puebla (COVEP). Además, trabajando en coordinación con instituciones federales, con las cuales se firmó un convenio de colaboración el día 26 de abril, como la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE), la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), y con la participación



“Gracias a estos otorgamientos se emprendió la campaña más agresiva en materia de vivienda nueva nunca antes vista en el estado.

RMV



corresponsable de los municipios de Puebla, la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), así como con la Banca; pero principalmente en alianza con la sociedad, en un acto de corresponsabilidad, para que de manera conjunta y solidaria se logre que la población de menores ingresos obtenga su vivienda.

Con estas acciones, en este primer año de gobierno a través de la COVEP se otorgaron 839 viviendas; por su parte el INFONAVIT otorgó 13 mil 166 acciones³, la CONAVI 5 mil 831, el FOVISSSTE entregó 2 mil 623, el FONHAPO 907, Banca 2 mil 856, ISSFAM 164, BANJERCITO 108, SHF 61 y la CFE 21 sumando un total de 26 mil 576 acciones⁴ para la adquisición de vivienda que beneficiaron a más de 110 mil poblanos con una inversión estimada de 6 mil 537 millones 757 mil pesos y la generación de 132 mil 880 empleos directos e indirectos.

Se abatieron así las necesidades de vivienda y se contribuyó a mejorar la calidad de vida de las personas. Las acciones fueron ejecutadas en 97 municipios, en los que destacan por los montos invertidos: Puebla, Coronango, Huejotzingo, Cuautlancingo y Amozoc.

^{3/} Dato preliminar que incluye el total de créditos y subsidios así como cofinanciamientos.

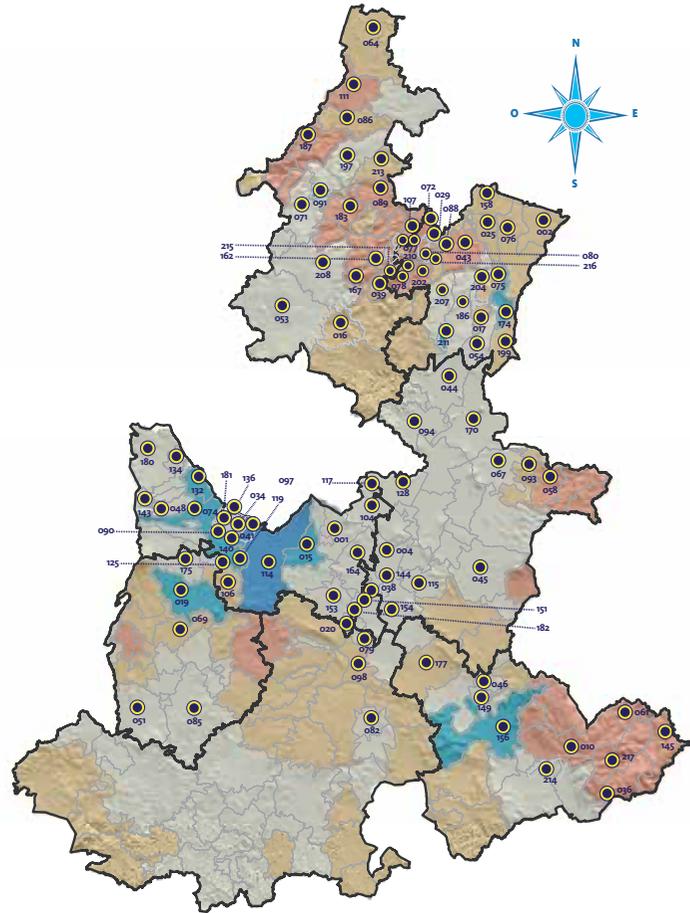
^{4/} Dato elaborado con cifras preliminares reportadas por las diferentes dependencias y entidades del Sector.

Acciones de vivienda nueva^{1/}, 2011

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 004 Acatzingo
- 010 Ajalpan
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 020 Atoyatempan
- 025 Ayototxo de Guerrero
- 029 Caxhuacan
- 034 Coronango
- 036 Coyomeapan
- 038 Cuapixtla de Madero
- 039 Cuautempan
- 041 Cuautlancingo
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 046 Chapulco
- 048 Chiautzingo
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 058 Chilchotla
- 061 Eloxochitlán
- 064 Francisco Z. Mena
- 067 Guadalupe Victoria
- 069 Huaquechula
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 080 Atlequizayan
- 082 Ixcaquixtla
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 091 Juan Galindo
- 093 Lafragua
- 094 Libres



^{1/} Incluye las acciones realizadas por: la Comisión de Vivienda del Estado de Puebla, la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Fondo de Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE), la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitantes Populares (FONHAPO).

FUENTE: Comisión de Vivienda del Estado de Puebla.

- 098 Molcaxac
- 104 Nopalucan
- 106 Ocoyucan
- 107 Olintla
- 111 Pantepec
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 117 Rafael Lara Grajales
- 119 San Andrés Cholula
- 125 San Gregorio Atzompa
- 128 San José Chiapa
- 132 San Martín Texmelucan
- 134 San Matías Tlalancaleca
- 136 San Miguel Xoxtla
- 140 San Pedro Cholula
- 143 San Salvador El Verde
- 144 San Salvador Huixcolotla
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 149 Santiago Miahuatlán
- 151 Santo Tomás Hueyotlipán
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 158 Tenampulco
- 162 Tepango de Rodríguez
- 164 Tepeaca
- 167 Tepetzintla
- 170 Tepeyahualco
- 174 Teziutlán
- 175 Tianguismanalco
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 180 Tlahuapan
- 181 Tlaltenango
- 182 Tlanepantla
- 183 Tlaola
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 189 Tochtepec
- 197 Xicotepac
- 199 Xiutetelco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 204 Yaonáhuac
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 211 Zaragoza
- 213 Zihuateutla
- 214 Zinacatepec
- 215 Zongozotla
- 216 Zoquiapan
- 217 Zoquitlán

2.1.7 Mejor vivienda

Una vivienda digna no solamente es un espacio de cuatro paredes; es el lugar donde habita la familia, y por ello debe de ser de calidad, con espacios adecuados, materiales resistentes y térmicos que le permitan a los residentes vivir de mejor manera.

En el estado existen amplios segmentos de la población que sufren rezago en cuanto a la calidad de la construcción y los espacios de su vivienda. Según el INEGI en el año 2010 existían en el estado de Puebla 129 mil 923 viviendas con piso de tierra, lo que equivalía al 9.46% del total de las viviendas, siendo la media nacional de 6.15%. Al mismo tiempo, según la publicación más reciente del CONEVAL, el 17.10% del total de la población del estado tienen algún grado de hacinamiento, ubicando a Puebla en el 6º lugar nacional de este indicador.

El Gobierno se ha propuesto como objetivo satisfacer las necesidades de mejoramiento de las viviendas. Innovando y con voluntad política se han puesto las bases para que el cambio en el estado comience, orientando los esfuerzos a quienes más lo necesitan.

En este primer año se entregaron 2 mil 302 recámaras adicionales, 873 pisos firmes y 787 techos de losa de concreto; en conjunto con el FONHAPO y con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) se realizaron mil 366 acciones de mejoramiento; además la Secretaría de Desarrollo Social Federal⁵ (SEDESOL) ejecutó 10 mil acciones de piso firme. En total se realizaron en el estado 15 mil 328 acciones de mejoramiento, con una inversión estimada de 114 millones 178 mil pesos, que permitió beneficiar a más de 64 mil poblanos.



1er ESTADO

en certificar un proyecto
intraurbano.

FUENTE: Comisión de Vivienda
del Estado de Puebla.

Con dichas acciones se contribuyó a mejorar las condiciones en que se encuentran las viviendas de las familias de más bajos recursos. Además se ha disminuido el porcentaje de personas que viven en hacinamiento, gracias al programa de recámaras adicionales.

Las acciones se focalizaron en 119 municipios del territorio poblano, entre los que destacan Puebla, Cuetzalan del Progreso y Nopalucan.

Por otra parte, el Gobierno del Estado logró la certificación como Desarrollo Urbano Integral Sustentable (DUIS) para el centro histórico de la ciudad de Puebla, en colaboración con el Ayuntamiento y el Gobierno Federal, con esto será posible que más de 100 mil poblanos puedan vivir y trabajar en la zona de monumentos y su entorno, donde contarán con adecuadas fuentes de empleo, equipamiento e infraestructura, viviendas de calidad, en un entorno seguro, logrando con ello un ambiente sustentable y de convivencia armónica. Es importante destacar que el Estado de Puebla es el sexto estado en contar con un DUIS y la primera entidad federativa en certificar un proyecto intraurbano en todo el país.

⁵ Cifras preliminares reportadas por la SEDESOL a través de los medios de comunicación.



2.2 Acceso a la salud para todos los poblanos

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS



2.2.1 Promoción y prevención de la salud

En Puebla, el sistema de salud ha enfocado su atención especialmente en los servicios curativos, en tanto que los mecanismos de promoción y prevención de la salud han sido relegados a un segundo término dentro de las instancias de funcionamiento del sistema estatal de salud.

La salud física, mental y emocional permite a todos los individuos gozar una mejor calidad de vida y tomar las mejores decisiones con respecto a su entorno. Tener los cuidados necesarios en la salud, también garantiza una mayor estabilidad familiar y económica.

Una de las necesidades de la población es la prevención y reducción de las enfermedades de la mujer que cobran mayor relevancia en aquellos padecimientos relacionados con el cáncer de mama (CaMa) y cérvico-uterino (CaCu). Los tumores malignos

Defunciones y tasa de mortalidad por cáncer de mama y cérvico-uterino de mujeres en Puebla de 2002 a 2011

Año	CaMa ¹	Tasa ²	CaCu ³	Tasa ²
2002	148	12	227	18.4
2003	144	11.3	215	16.9
2004	142	10.8	224	17.1
2005	137	10.2	236	17.5
2006	156	11.3	249	18
2007	203	14.3	229	16.1
2008	181	12.4	191	13.1
2009	197	13.2	213	14.2
2010	198	13.2	204	13.5
2011 ⁴	153	9.7	153	9.7

1/ CaMa: Cáncer de mama.

2/ Tasa por 100,000 mujeres de 25 años o más.

3/ CaCu: Cáncer cérvico-uterino.

4/ Cifras preliminares con cierre al mes de octubre de 2011.

FUENTE: INEGI/Secretaría de Salud. DGIS, 2009. Elaborado a partir de base de datos de defunciones 2009 y CONAPO, 2007. Proyecciones de Población de México 2005-2050.

representan la tercera causa de muerte con el 10% en la entidad. Cada 2 horas muere en México una mujer por cáncer de mama. Puebla ocupó en 2010 la posición 28 según la Secretaría de Salud Federal en la **Detección por Mastografía**.

La tendencia de la mortalidad materna en los últimos años —si bien ha logrado una reducción a niveles de 52.5 muertes por cada 100 mil nacidos vivos esperados en 2010— aún representa un reto importante para el estado. Es necesario considerar que la mortalidad materna no ha sido un asunto exclusivo de disponibilidad de servicios de salud, también es necesario reforzar aspectos relacionados con la calidad de la atención del embarazo, parto y puerperio.

De igual forma, la tasa de mortalidad infantil, en 2009 fue de 21.1 muertes por cada mil habitantes menores de un año (14.9% mayor que el valor a escala nacional). La mortalidad entre menores de 5 años también fue mayor con respecto a la estimada a escala nacional, con una tasa de mortalidad en 2008 de 20.7 por cada mil infantes.

Sin embargo, los datos de los últimos años reflejaron que la vacunación presentó un decremento sostenido en 2010, con registros de cobertura en menores de un año que no rebasaron el 66.7%.

El incremento acelerado en la población con enfermedades crónicas degenerativas se traduce en un gasto elevado de servicios de salud por periodos prolongados, ya que el padecimiento crónico se vuelve una condición de vida para los enfermos.

En el caso de la obesidad y el sobrepeso, la población más vulnerable fueron los niños entre 5 y 11 años, de los cuales, a nivel nacional el 26% padece esas condiciones. En este sentido, la entidad contó con una prevalencia alta de 22.6% en comparación con la tasa nacional (1 de cada 5 niños presenta sobrepeso u obesidad).

La Diabetes Mellitus continuó siendo la primera causa de muerte en edad productiva. Se pronosticó que para los próximos 30 años se incrementará la demanda de servicios debido a las

Tasa de Mortalidad Infantil en Puebla de 2005 a 2011

Año	Mortalidad infantil ³	Tasa ⁴	En niños menores de 5 años por	
			Número Def < 5 Años	Número Def Edas
2005 ¹	27.5	6.0	3,482	187
2006 ²	25.5	5.5	3,163	133
2007 ²	23.3	5.4	3,070	148
2008 ²	21.2	5.1	2,813	102
2009 ²	21.1	4.8	2,745	77
2010 ²	18.8	4.3	2,421	67
2011 ^{2,5}	13.1	3.2	1,710	61

1/ CONAPO, Proyecciones de la Población, 2000.

2/ CONAPO, Proyecciones de la Población, 2005-2030.

3/ Tasa por 1,000 Nacidos Vivos Estimados.

4/ Tasa por Población < 5 Años *1,000.

5/ Cifras preliminares con cierre al mes de octubre de 2011.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Salud oportuna

La mejor forma de mantenerse saludable es la prevención, atención y control de las enfermedades, por eso trabajarán conjuntamente todas las instituciones de salud de la entidad para prevenir los daños causados por éstas y por los accidentes.



enfermedades crónicas degenerativas, ya que la proporción de diabetes es de 12% en la población y la hipertensión de 5%.

Para lo cual, la política estatal en salud debe trascender la visión asistencial curativa y establecer como prioritaria la prevención de la enfermedad y la lógica de la promoción de la salud.

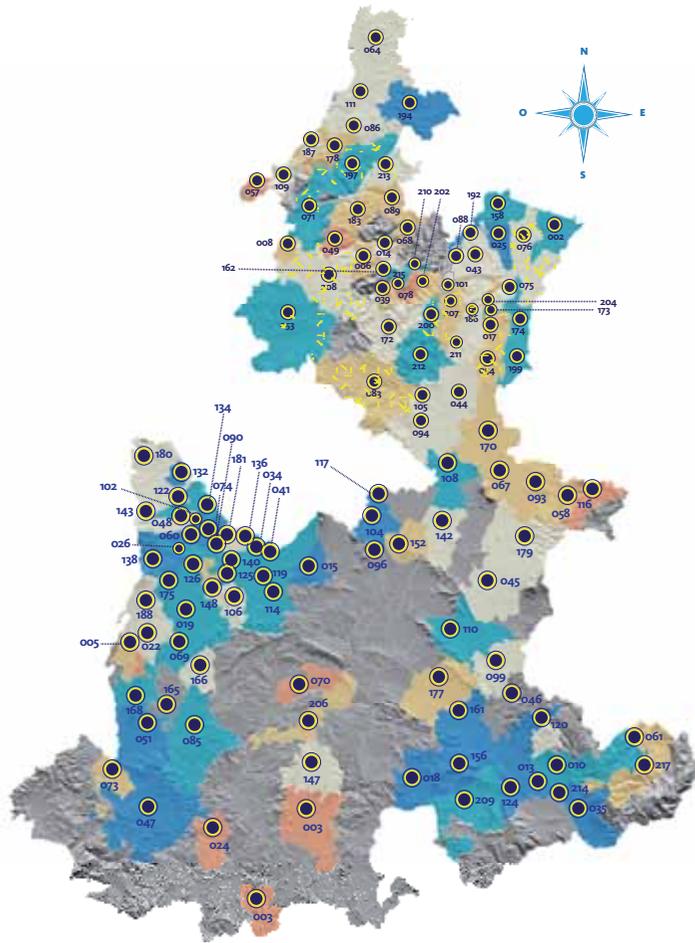
Es imperante, entonces, prevenir la aparición y el desarrollo de enfermedades, detectando con oportunidad y sin dejar de atender, las principales causas de muerte en la población del estado.

Porcentaje de niños de 5 a 11 años con sobrepeso y obesidad, 2011

SIMBOLOGÍA

-  Municipios
-  2-11
-  12-18
-  19-23
-  24-29
-  30-37
-  Límite Municipal

- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 005 Acteopan
- 006 Ahuacatlán
- 008 Ahuazotepac
- 010 Ajalpan
- 013 Altepexi
- 014 Amixtlán
- 015 Amozoc
- 017 Atempán
- 018 Atexcal
- 019 Atlixco
- 022 Atzizihuacán
- 024 Axutla
- 025 Ayototxco de Guerrero
- 026 Calpan
- 034 Coronango
- 035 Coxcatlán
- 039 Cuautempan
- 041 Cuautlancingo
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 049 Chiconcuautila
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 057 Honey
- 058 Chilchotla
- 060 Domingo Arenas
- 061 Eloxochitlán
- 064 Francisco Z. Mena
- 067 Guadalupe Victoria
- 068 Hermenegildo Galeana
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 071 Huauchinango
- 073 Huehuetlán El Chico
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan



FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

- 076 Hueytamalco
- 078 Huitzilán de Serdán
- 083 Ixtacamaxitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 099 Cañada Morelos
- 101 Nauzontla
- 102 Nealtican
- 104 Nopalucan
- 105 Ocotepac
- 106 Ocoyucan
- 108 Oriental
- 109 Pahuatlán
- 110 Palmar de Bravo
- 111 Pantepec

- 114 Puebla
- 116 Quimixtlán
- 117 Rafael Lara Grajales
- 119 San Andrés Cholula
- 120 San Antonio Cañada
- 122 San Felipe Teotlalcingo
- 124 San Gabriel Chilac
- 125 San Gregorio Atzompa
- 126 San Jerónimo Tecuanipan
- 132 San Martín Texmelucan
- 134 San Matías Tlalancaleca
- 136 San Miguel Xoxtla
- 138 San Nicolás de Los Ranchos
- 140 San Pedro Cholula
- 142 San Salvador El Seco
- 143 San Salvador El Verde
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 148 Santa Isabel Cholula
- 152 Soltepec
- 156 Tehuacán
- 158 Tenampulco

- 161 Tepanco de López
- 162 Tepango de Rodríguez
- 165 Tepemaxalco
- 166 Tepeojuma
- 168 Tepexco
- 170 Tepexyahualco
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 174 Teziutlán
- 175 Tianguismanalco
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 181 Tlaltenango
- 183 Tlaola
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 188 Tochimilco
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 194 Venustiano Carranza
- 197 Xicotepec
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 204 Yaonáhuac
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla
- 214 Zinacatepec
- 215 Zongozotla
- 217 Zoquitlán

La mejor inversión en salud es la prevención y el cuidado de ella, es por eso que se impulsarán estrategias y políticas que permitan prevenir los daños causados por enfermedades que afectan particularmente a mujeres y niños, enfermedades cuyos padecimientos —en la mayoría de ellas— son prevenibles. También se generará una nueva cultura en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades.

Para atender esta problemática se fortalecerá el diagnóstico temprano de estos padecimientos, implementando acciones para impulsar campañas masivas de mastografías en mujeres, la realización de Papanicolaou y la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en niñas de 9 años en todo el estado.

En cumplimiento a este compromiso de gobierno por mejorar la salud materna, se determinaron 2 líneas de acción. La primera, fortalecer los servicios de atención obstétrica profesional a todas las mujeres embarazadas de las comunidades rurales; y la segunda, operar un centro regulador para la atención oportuna y eficaz de las emergencias obstétricas.

MUJERES SANAS

Con el propósito de fortalecer el derecho a la salud de las mujeres se puso en marcha el programa **Mujeres Sanas**, por medio del cual se ofertaron servicios integrales de salud previniendo en las mujeres poblanas las enfermedades de mayor recurrencia.

En este primer año de Gobierno se realizaron más de 42 mil mastografías a mujeres de 50 a 69 años contra las 6 mil realizadas en el 2010. Este logro representó un crecimiento del 600% y permite ubicar al estado dentro de los primeros lugares a nivel nacional por el número de detecciones.

Con respecto a la prevención del cáncer cérvico-uterino, se realizaron 89 mil 750 estudios de Papanicolaou en mujeres de 25 a 69 años de edad y se realizaron 62 mil detecciones del **Virus del Papiloma Humano (VPH)** para mujeres mayores de 35 años de edad, lo cual equivale a un 9% más que el año anterior.



Análisis citológico

Es un análisis que facilita una muestra de las células de la superficie del cérvix. Consiste en una prueba de detección de los cambios pre-cancerígenos del cáncer cervical, pero no pretende ni puede detectar otras formas de cáncer; como el cáncer de ovario, de vagina o de útero.



VACUNACIÓN UNIVERSAL

contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) para niñas de 9 años.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

Como medida para combatir en Puebla el cáncer cérvico-uterino, el Gobierno del Estado se propuso vacunar contra el VPH a las niñas de 9 años que atendiera la Secretaría de Salud. Con más de 33 mil niñas vacunadas en 2011, se inició la universalización de la vacuna en el estado, que es después del Distrito Federal, el primero en el país en lograrlo; 26 mil de estas niñas cuentan ya con esquemas completos de vacunación. Con esta acción de gran visión, las niñas que este año fueron protegidas contra el VPH tendrán pocas probabilidades de contraer cáncer cérvico-uterino en su edad adulta. En estos 2 programas se destinó una inversión por más de 37 millones de pesos.



A través del Hospital de la Mujer fueron diagnosticados 274 casos de cáncer de mama a igual número de mujeres —de 50 a 69 años de edad— a quienes se les refirió a la Unidad de Oncología para recibir atención médica y el tratamiento correspondiente.

SALUD MATERNA

Como resultado del primer año de gestión, se identificaron 3 regiones prioritarias para la implementación de las “Redes de Atención a Muerte Materna”, en los municipios de Tehuacán, Chignahuapan y Huejotzingo, que concentraban el 42.5% de muertes a nivel estatal. Al respecto, se instaló el “Comité Interinstitucional y Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna”. Además, se firmó el “Convenio de Colaboración Específico para la Atención de las Emergencias Obstétricas” y la “Carta de Intención del Sector Salud con el IMSS, ISSSTE, ISSSTEP, Seguro Popular y la Cruz Roja Mexicana”.

De forma coordinada con la participación del personal de la Organización Panamericana de la Salud

Carta de Intención

Puebla obtuvo el reconocimiento por conjuntar esfuerzos para el fortalecimiento del sector salud, avalado por el gobierno federal y la Organización Panamericana de la Salud durante la XVIII Reunión del Consejo Nacional de Salud.

600%

de crecimiento respecto al 2010 en mastografías en mujeres de 50 a 59 años.

FUENTE: SICAM.

(OPS), se llevó a cabo el análisis para el fortalecimiento del modelo de atención a la salud que opera en el estado, y se capacitaron más de 45 directivos en materia de mejora de los servicios de salud.

Asimismo, se integró el **Plan para la Reducción de la Muerte Materna y Perinatal**, donde se capacitó al personal operativo con el “Diplomado en Atención Materna, Neonatal, Crecimiento y Estimulación Temprana (AMANECE)” en las 3 Redes de Atención, con el Instituto Carlos Slim de la Salud, donde además se otorgaron cursos de capacitación en urgencias obstétricas en los que participaron 525 personas.

Es importante señalar que las acciones que realizó el Centro Regulador de Urgencias Médicas lograron coordinar el acceso a unidades médicas hospitalarias de mil 115 emergencias, de las cuales, en 157 se atendieron oportunamente a mujeres embarazadas que presentaron una emergencia obstétrica.

De igual forma, 5 mujeres embarazadas que presentaron una emergencia obstétrica de gravedad pudieron salvar su vida al ser trasladadas



a “Hospitales Resolutivos” (hospitales de emergencia obstétrica) para su inmediata atención por medio de la ambulancia aérea.

Este esfuerzo permitió reducir la tasa de mortalidad materna de 52.5 en 2010 a 41.9 en 2011, con el compromiso de continuar —en los próximos años— reduciendo el número de muertes por año.

VACUNACIÓN INFANTIL

Durante el año 2011 se logró un porcentaje de aplicación de esquemas de vacunación en menores de un año, 12.5% mejor que en el año 2010. Para ello se aplicaron más de 800 mil vacunas en todo el estado, en 3 semanas nacionales realizadas en los meses de febrero, julio y octubre.

En la entidad se lograron coberturas de vacunación superiores al 98% para el caso de la vacuna contra la tuberculosis meningea y rotavirus. Por ello, se amplió la vigilancia epidemiológica en enfermedades prevenibles por vacunación con un incremento en la detección de casos sospechosos del 130%. Sin duda, la mejor inversión en la salud fue la prevención por vacunación.

Ante estas acciones, no se presentaron en el estado casos de Difteria,

Poliomielitis, Sarampión, Tétanos neonatal y Tosferina, lo que contribuyó a una mejor calidad de vida de la población. El resto de enfermedades prevenibles por vacunación se encuentran en fase de control como son la Rubeola, Parotiditis, Tétanos en adulto, Tuberculosis meningea, Rotavirus e Influenza.

ZOONOSIS

Se estableció un convenio específico de coordinación para el control y estabilización de la población canina y felina a través de la esterilización quirúrgica de machos con la Asociación de Control Ético de la Fauna Urbana y Tenencia Responsable de Mascotas (CEFUTREMA).

También se firmó un convenio de colaboración tripartita para la promoción y fomento de la conservación de la diversidad biológica entre el DIF estatal WSPA (World Society for the Protection of Animals) y Dejando Huella.

Se cumplieron así 11 años sin casos de rabia humana y 3 años sin casos de rabia canina-felina, aplicando un millón 272 mil 669 dosis de vacuna antirrábica canina.



PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS

Se fortaleció la prevención de las enfermedades crónicas degenerativas con el **Proyecto de Gran Visión al 2040 para la Atención al Sobrepeso y Obesidad Infantil**, integrando un programa intersectorial entre los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), denominado **Programa de Acción en el Contexto Escolar** que promovió una nueva cultura de autocuidado y la conformación de ambientes saludables.

Lo anterior está enfocado en la prevención del sobrepeso y la obesidad con 2 líneas estratégicas de acción: 1) alimentación correcta y 2) actividad física, las cuales cumplieron con la **Estrategia Contra el Sobrepeso y la Obesidad**, derivada del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria.

Una de las primeras acciones que se realizaron —conjuntamente con la SEP— fue la medición de peso y talla en 747 mil 698 estudiantes, de mil 700 escuelas, a quienes se les aplicó pruebas

Programa de Acción Conjunto en el Contexto Escolar

Promueve una nueva cultura de la salud mediante el desarrollo de competencias para una vida saludable y la activación física, para prevenir, revertir y disminuir el avance en la prevalencia de sobrepeso y obesidad en los alumnos de Educación Básica.



de tamizaje (identificación temprana de una enfermedad) y la detección de obesidad y sobrepeso para realizar una estrategia conjunta de seguimiento en la población de Educación Básica en el estado.

Además, se capacitó a mil 719 manejadores de alimentos, a los miembros de los consejos escolares y a la plantilla docente de mil 416 escuelas

con cooperativa escolar, en la detección de problemas de salud en los educandos.

Se inició también el programa **Puebla Sana sin Diabetes** que permitió el registro de 6 mil 200 personas a quienes se les detectó riesgo por presentar altos niveles de Colesterol y Glucosa en la sangre, y con ello iniciaron de forma inmediata su tratamiento preventivo o curativo de forma oportuna.

Por primera vez en el estado se realizó una campaña masiva a población abierta para la detección oportuna de Diabetes Mellitus en conmemoración del “Día Mundial de la Lucha Contra la Diabetes”, realizando 23 mil 190 detecciones, 33 mil 440 pruebas de hipertensión arterial y 46 mil 543 detecciones de obesidad.

Para la atención de la Diabetes Mellitus, se realizaron un millón 636 mil 417 detecciones en una población mayor de 20 años, de las cuales 532 mil 531 fueron captadas a través de la búsqueda intensiva de personas con esta enfermedad.

Los SSEP ocuparon el 8º lugar en control del paciente con Diabetes Mellitus, lo que sitúa a la entidad por arriba de la media nacional.



2.2.2. Capacidad de respuesta a la demanda ciudadana

Si bien es cierto que una tarea fundamental del estado es la protección de la salud y la prevención de enfermedades, una consideración importante son los recursos con los que cuenta para garantizar servicios de salud integrales.

Para el sistema público de salud de Puebla, los indicadores de disponibilidad de recursos e infraestructura se encuentran por debajo del promedio nacional.

La productividad de los médicos generales y especialistas que dan atención a la población sin acceso a la seguridad social es baja en relación con lo reportado en el ámbito nacional. La productividad de los hospitales del sector también es baja: el porcentaje de ocupación, así como el número de egresos hospitalarios y de intervenciones quirúrgicas es menor que lo reportado por el resto del país.

En relación con el personal de salud, la disponibilidad de enfermeras fue también menor del promedio nacional, así en Puebla existen 15 enfermeras en contacto con el paciente por cada 10 mil habitantes, mientras que a nivel nacional este indicador fue de 22. Si bien la disponibilidad de médicos generales en contacto con el paciente en el estado estuvo dentro de lo que se reporta a nivel nacional, para médicos especialistas es ligeramente menor.

De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Puebla existían 2 millones 848 mil 420 habitantes, que carecían de seguridad social.



Indicadores de disponibilidad de infraestructura Puebla y Nacional, 2011

Indicadores	Puebla	Nacional
Hospitales por cada 100,000 habitantes	1.2	1.1
Camas censables por 1,000 habitantes	0.6	0.7
Camas no censables por 1,000 habitantes	0.4	0.5
Consultorios por 1,000 habitantes	5.1	5.5
Quirofanos por 100,000 habitantes	2.7	3.1
Intervenciones quirúrgicas por quirófano	2.2	2.9

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Resultado de la inadecuada planeación y aplicación de recursos materiales, incorrecta distribución del recurso humano y en general una subutilización de la capacidad instalada en las unidades médicas del sector salud, no permitía ofrecer servicios integrales a la población de acuerdo a la capacidad que cada unidad médica tiene.

El 50% del gasto total en salud para la entidad provino de los hogares y se ha documentado a nivel nacional que el pago en medicamentos constituyó el rubro más agravante de las familias.

Ante esta situación, un estudio específico realizado a través del Centro de Investigaciones Sobre Opinión Pública de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (CISO-BUAP), demostró que al inicio de esta Administración, el surtimiento de medicamentos era del 53%.

Este nivel de surtimiento de medicamentos implicó la erogación de millones de pesos por parte de las familias poblanas, el incremento en días de hospitalización y de las tasas de mortalidad en el estado.

Con la finalidad de fortalecer el aprovechamiento de la infraestructura física existente en materia de salud, el Gobierno del Estado creará una red integral de servicios. Asimismo, mejorará la calidad en los recursos e infraestructura con el fin de llegar a todos los sectores de la población. Por ello, la estrategia de atención será identificar y valorar los edificios y la infraestructura existente que está inutilizada o bien, que requiere equipamiento y/o mantenimiento para que puedan integrarse a su funcionamiento operacional procurando la coinversión con municipios.

Por esta razón, es necesario que los hospitales generales y comunitarios, así como los centros de salud más importantes del estado, cuenten con instalaciones óptimas y puedan ser aprovechados plenamente atendiendo la demanda de la población.

Aunado a lo anterior, la política de esta Administración garantizará el abasto de medicamentos del cuadro básico estatal en hospitales y en caso de faltar alguno, otorgaría vales para su canje en farmacias con convenio sin cargo al paciente.

REDES DE SERVICIOS DE SALUD

Sesignó el “Convenio Marco Nacional de Intercambio de Servicios” con el IMSS y el Instituto de Seguridad y Servicios



Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), lo que permitió dar atención oportuna y eficiente a las emergencias obstétricas que se presentaron en el estado y ayudar a disminuir la tasa de mortalidad materna.

Al igual, se suscribió el “Convenio de Colaboración con la Cruz Roja Mexicana”, el cual tuvo por objetivo fijar las bases y compromisos para el desarrollo de la prestación de servicios de salud —a los beneficiarios del Seguro Popular y del Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG)— en esa institución, considerando las intervenciones incluidas en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES). Para dar la atención a las y los afiliados al Seguro Popular, la Cruz Roja se comprometió a acreditar sus unidades en calidad ante la Secretaría de Salud Federal.

También, se firmó el “Convenio de Coordinación Interinstitucional” con el IMSS a través del Programa IMSS Oportunidades, cuyo propósito fue la prestación de servicios de salud de 1er y 2º nivel en las 306 unidades médicas rurales y en 7 hospitales rurales. Este programa atendió 240 padecimientos



del CAUSES a favor de más de 400 mil personas que viven en localidades donde no hay presencia de los servicios de salud. Con estas acciones se logró llevar los servicios de salud a la población del estado que se encontraba afiliada al **Seguro Popular**.

FORTALECIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Los indicadores de infraestructura en el estado se encontraban por debajo del promedio nacional. A nivel estatal la disponibilidad de hospitales generales y de especialidad fue de 0.7 por cada mil habitantes, mientras que para el ámbito nacional fue de 1.0. Lo mismo sucedió con la disponibilidad de quirófanos.

Durante el año 2009, las instituciones públicas de salud en el estado de Puebla tenían tan sólo 2 mil 979 consultorios, de los cuales los SSEP concentraron el 50%, y el IMSS e IMSS Oportunidades concentraron el 16% y el 13% de los consultorios respectivamente.

La infraestructura en salud debe administrarse de manera integral, considerando edificios, equipamiento, personal e insumos.

Fortalecimiento y dignificación

Por medio del Programa de Fortalecimiento y Dignificación de Servicios de Salud, se pondrán en marcha hospitales, centros de salud y las unidades de salud existentes en la entidad, en colaboración con los alcaldes de 150 municipios que decidan aportar recursos para la mejora de los edificios, así como para su equipamiento.

En 2011, se presentó el **Plan Maestro de Infraestructura en Salud** y se pusieron en marcha los hospitales de Izúcar de Matamoros, Cuetzalan del Progreso, Zacapala y Tetela de Ocampo. Con ello se benefició a 200 mil habitantes en el estado.

Con las acciones del **Programa de Fortalecimiento y Dignificación de Servicios de Salud**, se otorgó mantenimiento a 123 unidades médicas y se rehabilitaron por completo los hospitales comunitarios de El León en Atlixco y el de Tulcingo de Valle.

Se iniciaron los trabajos de construcción del hospital general de Tecamachalco, en beneficio de 50 mil familias poblanas. El hospital incorporó tecnologías así como conceptos médicos y humanistas a partir de una infraestructura médica funcional, estética y confortable. Características que lo consolidaron como un prototipo en el desarrollo y crecimiento de la red hospitalaria en la entidad. La inversión autorizada en obra y equipamiento fue de 180 millones de pesos.

Es decir, se realizaron y comprometieron inversiones en obra durante 2011 por más de 390 millones



Plan Maestro de Infraestructura en Salud

Es un elemento estratégico para el desarrollo óptimo en infraestructura de los servicios de salud, respondiendo a las necesidades de la población y a la cobertura universal del Sistema de Protección Social de Salud.

de pesos y en equipamiento 150 millones adicionales, que incluyeron entre otros 2 tomógrafos, uno de ellos de 64 cortes para el Hospital del Sur y otro de 16 cortes para el Hospital del Norte.

Con el objeto de mejorar los servicios auxiliares de diagnóstico, se diseñó y puso en marcha el modelo de pago por evento, con el que el servicio de laboratorio y el banco de sangre ofrecen servicios subrogados mediante procesos más eficientes, el uso de equipo de alta tecnología y la disminución de desperdicios en insumos, logrando obtener ahorros anuales por 25 millones de pesos.

Las inversiones realizadas en equipo de última generación evitaron además la erogación de los SSEP por 100 millones de pesos, ya que los prevé el prestador del servicio.

Mediante estas acciones se cumplió con el compromiso de ofrecer servicios de salud a todos los poblanos entregando obras completas y funcionales que incluso, pueden competir con otros hospitales del sector privado.

94%
DE
COBERTURA
EN
SURTIMIENTO
DE RECETAS

del cuadro básico estatal en 46 hospitales de la entidad.

FUENTE: CISO-BUAP.

MEDICINAS PARA TODOS

Cabe señalar que el 50% del gasto total en salud para el estado provino de los hogares, y se ha documentado a nivel nacional que el gasto en medicamentos constituyó el rubro más importante del gasto en salud de las familias. Este costo social acentuó la pobreza en el estado y creó desigualdad social, especialmente en los grupos más vulnerables.

El programa **Medicinas Para Todos** se insertó como una acción prioritaria para garantizar el abasto oportuno y suficiente de medicinas e insumos para la prevención, curación y recuperación del paciente, evitando que los gastos de atención a la salud sean causa de empobrecimiento familiar.

A diciembre de 2011, el surtimiento de medicamentos en los 46 hospitales fue superior al 94%, según la confirmación del CISO-BUAP, también se ejercieron 515 millones de pesos en medicamentos.

Esta acción evitará en 2012, según el Instituto Nacional de Salud Pública, el gasto de bolsillo y empobrecimiento de las y los poblanos.



2.2.3 Acceso universal a los servicios de salud

Uno de los signos que mejor expresa las condiciones de igualdad en una sociedad es el acceso que tiene su población a los servicios de salud.

En Puebla, la brecha entre la población que contaba con seguridad social y la población que no contaba con ella se había abierto, y era al inicio de la Administración, uno de los estados con el mayor número de personas sin seguridad social, ocupando el lugar número 28. Al inicio de esta Administración se tenían 2 millones

1er
LUGAR
NACIONAL EN
AFILIACIÓN
AL SEGURO
POPULAR

con más de 900 mil
personas afiliadas en 2011.

FUENTE: Comisión Nacional de
Protección Social en Salud (CNPSS).

188 mil 72 personas afiliadas al Seguro Popular, ubicando a Puebla en el lugar 29 en afiliación en el 2010, según el IMCO.

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, en Puebla existían 2 millones 848 mil 420 habitantes, que carecían de seguridad social.

Por tal motivo, uno de los compromisos impostergables del actual Gobierno será promover el acceso universal a los servicios de salud.

SEGURO POPULAR

Mediante la colaboración del Gobierno Federal, este Gobierno propuso emprender el **Programa de Afiliación Masiva al Seguro Popular**, a fin de proporcionar a todos los poblanos servicios de salud, garantizando su derecho constitucional a la salud, sin condicionarlo a la capacidad económica de las personas.



En 7 meses del primer año de Gobierno, se logró afiliarse a más de 900 mil personas al Sistema de Protección Social en Salud, con una inversión de 47 millones de pesos.

Con la participación de 280 nuevos afiliadores que conformaron 46 brigadas para cubrir todo el territorio estatal, Puebla alcanzó la meta esperada por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS), en el mes de noviembre.

La auditoría y validación del padrón total de afiliados del estado, fue realizada por la CNPSS, quien emitió el día 2 de diciembre la confirmación del logro alcanzado. La protección de la salud dejó de ser en Puebla un derecho laboral para convertirse en un derecho ciudadano.

Puebla es el estado que más personas afilió en 2011, e integra el 4º padrón de beneficiarios y beneficiarias más grande en el país.

Campaña de Afiliación Masiva al Seguro Popular

Plan estratégico para que toda la población se incorpore y cuente con servicios de salud básicos.

4to PADRÓN NACIONAL MÁS GRANDE

en personas afiliadas al Seguro Popular.

FUENTE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS).

2.2.4 Servicios de atención oportuna que protejan a la población

Si bien la orientación de los servicios de salud se enfoca en la promoción de la salud y la prevención de riesgos y daños, es indiscutible el rezago y fortalecimiento indispensable que se requiere para la atención oportuna de las personas.

La salud es un derecho que no se puede ejercer cuando una persona debe esperar en Puebla 166% más de tiempo en urgencias para ser atendido contra el estándar nacional (2009), o cuando la mortalidad materna e infantil son el reflejo de la inequidad con la que la población es atendida en los servicios de salud.

La política pública del estado será proporcionar en forma adecuada y efectiva los servicios de salud a las personas, de acuerdo con sus necesidades específicas, y dar la atención continua según la línea de vida, mediante la oferta de servicios integrales accesibles y de calidad.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las enfermedades cardiovasculares causaron más de 17 millones de muertes en el mundo cada año y han sido en el estado de Puebla la primera causa de muerte con el 14.9% de las defunciones en 2009.

En 2010, los 217 municipios eran atendidos por tan sólo 73 ambulancias terrestres, de las cuales 65 de ellas se encontraban en mal estado de funcionamiento. Derivado de esto, la tasa de referencia en cobertura era de una ambulancia por cada 42 mil habitantes.



Centro Regulator de Urgencias Médicas

Coordina los servicios de atención prehospitalaria (unidades móviles tipo ambulancia) vinculándolos con los establecimientos para la atención médica y la optimización de tiempos y estandarización de los procedimientos de las urgencias médicas.

Asimismo, se carecía de unidades aéreas para prestar el servicio de urgencias médicas avanzadas, las cuales son indispensables por las características orográficas del estado, ya que sin ellas los traslados se vuelven tardíos, lo que es un factor determinante —en muchas ocasiones— para la supervivencia de los pacientes.

De igual forma que en prácticamente todos los estados de la República Mexicana, como en el mundo, la Obesidad, la Diabetes y sus comorbilidades (la presencia de uno o más trastornos —o enfermedades— además de la enfermedad o trastorno primario) representan un gran reto para el sistema de salud de proporciones cada vez más apremiantes. En el caso de Puebla, la Diabetes es la principal causa de muerte en edad productiva con una tasa de 51.3 muertes por cada 100 mil habitantes de 25 a 64 años (2009) y la segunda causa en adultos mayores.

SEGURO POPULAR

• Después de haber ocupado el lugar 29 en afiliación al Seguro Popular a nivel nacional, según el IMCO 2010, Puebla alcanzó la cobertura universal al Seguro Popular en el mes de noviembre de 2011. Estas acciones contribuyeron a que más familias poblanas tengan acceso a una atención médica.

**3.1
MILLONES**

• afiliados al Seguro Popular, 900 mil más que el año 2010.





47 MILLONES

- es la inversión que ha permitido afiliar a más familias poblanas.



En total, en el año 2010 se presentaron 3 mil 187 muertes por Diabetes Mellitus en el estado.

La Diabetes Mellitus tiene la mayor contribución entre los diferentes tipos de causas de muerte a los Años de Vida Perdidos (AVP) con aproximadamente 10 años para cada sexo.

Ante esta problemática, la presente Administración diseñará y pondrá en marcha una estrategia para proporcionar servicios de atención que protejan a la población.

MEDICINA ITINERANTE

Se incrementaron 16 **Caravanas de la Salud** en 2011, pasando de 28 a 44 unidades. El 100% de las unidades fueron acreditadas en calidad. Con esto, se logró un crecimiento del 57% en el número de unidades en el primer año de gestión. Las nuevas caravanas beneficiaron a 23 mil 904 habitantes, de 122 localidades dispersas en zonas marginadas, 82 de ellas indígenas y sin acceso a servicios de salud.

En total se otorgaron 163 mil 23 consultas a 41 mil 306 personas, 26% más comparado contra el año 2010.

Además de las caravanas se cuenta con 40 unidades móviles que proporcionaron 162 mil 412 consultas médico-odontológicas en las 10 jurisdicciones del estado.

Con el **Programa de Cirugías Extramuros** se realizaron 135 jornadas y 14 mil 842 cirugías, principalmente de cataratas, lo que sitúa a Puebla en los primeros lugares nacionales.

RIESGO CARDIOVASCULAR Y ENVEJECIMIENTO

El 2011 es el primer año en que se conmemoró la Semana Nacional de Hipertensión Arterial, en la que se realizaron acciones de detección y promoción en la población de 20 años y más. Se realizaron 14 mil 716 detecciones durante la misma y 595 detecciones de perfil de lípidos.

Se inició el levantamiento de la Encuesta Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE) en el municipio de Puebla, la cual tuvo como objetivo



Hospitales de Campaña

Unidades médicas móviles usadas en emergencias médicas y desastres que atienden de manera provisoria a los heridos en el lugar del accidente, antes de que puedan ser transportados con seguridad a las instalaciones de un hospital fijo.

Programa de Cirugía Extramuros

Ofrece atención quirúrgica especializada a la población de escasos recursos económicos.

determinar las características de salud y vida de los adultos mayores.

Mediante el programa **5 Pasos por tu salud**, se realizaron acciones en los entornos: laboral, escolar, familiar y comunitario. En el entorno familiar se establecieron vínculos con instancias de 95 gobiernos municipales por medio de las y los regidores de salud y el DIF, llevando a cabo sesiones de actividad física en los zócalos de los municipios.

En las **Estancias de Día** se iniciaron acciones con 9 mil 512 personas donde participaron padres, madres e hijos, y se capacitaron 4 mil 560 personas en 114 módulos instalados en la capital y el interior del estado.

En el entorno comunitario se visitaron localidades de forma regular involucrando a los diferentes grupos de edad. Se realizaron actividades para el fomento a la actividad física tales como talleres de gimnasia básica, capacitaciones a grupos de replicadores, sesiones de aerobics masivas y sesiones de actividad física para la salud en los grupos de ayuda mutua en 95 municipios.

Por otro lado, en el entorno escolar se realizaron acciones en Preescolar, Primaria, Secundaria y Bachillerato, donde se llevaron a cabo pláticas y talleres a 9 mil 731 padres de familia dándoles a conocer el programa **5**

Pasos por tu salud y orientaciones alimentarias.

También en el entorno laboral se trabajó con los ayuntamientos de Huauchinango, Zacatlán, Chignahuapan, Teziutlán, San Salvador El Seco y San Andrés Cholula, entre otros, así como con personal de 25 escuelas y de 10 jurisdicciones sanitarias.

SISTEMA DE URGENCIAS MÉDICAS AVANZADAS

Unos minutos pueden hacer la diferencia entre la vida y la muerte en una emergencia médica, por ello integramos el **Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA)** que operó las 24 horas los 365 días del año.

En 2011 se adquirieron 50 ambulancias de urgencias: 14 básicas, 30 intermedias y 6 de terapia intensiva. Todas cumplen con la NOM-237-SSA1-2004 y fueron certificadas por la compañía Lloyd's Register. Es así como por primera vez Puebla, garantiza la calidad de sus equipos.

Los resultados de este programa se encuentran a la vista. En 2011 se realizaron 31 rescates aéreos.

La inversión estatal para arrancar el **SUMA** fue superior a los 75 millones de pesos y se destinará —para mantenerlo operando 24 horas los 365 días del año— más de 50 millones de pesos en coparticipación con los municipios.

El **SUMA** está integrado por la red de telecomunicaciones, ambulancias equipadas y 2 **Hospitales de Campaña**, 225 nuevos técnicos en urgencias médicas, el fortalecimiento del Centro Regulador de Urgencias Médicas y la incorporación de un helicóptero de manera permanente —que ya era propiedad del estado—.

ATENCIÓN A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

En materia de enfermedades transmisibles, se logró la disminución en la incidencia del dengue en un 88% con relación al año 2010, pasando de mil 188 casos a sólo 126.

En conmemoración al Día Mundial de la Lucha Contra la Tuberculosis



31
RESCATES
AÉREOS

durante el año 2011.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

se capacitó a 396 personas del nivel operativo en atención, diagnóstico y control de la enfermedad. Se logró un índice de 85.71% de curación en los pacientes que fueron diagnosticados por tuberculosis pulmonar. Asimismo, ingresaron a tratamiento 295 pacientes en el año.

Para redondear el esfuerzo en la materia se celebró el Primer Acuerdo de Colaboración para la Capacitación y Detección de Pacientes con Tuberculosis y VIH en los 22 centros de readaptación social del Estado y en un centro de internamiento especializado para adolescentes.

Con el propósito de atender el VIH/SIDA y las enfermedades de transmisión sexual, se trabajó con las organizaciones de la sociedad civil en proyectos financiados por el Fondo Global del Banco Mundial, para la realización de actividades de prevención y promoción de dichos padecimientos.

ADICCIONES

Para atender las adicciones se otorgaron 2 mil 500 consultas de primera vez en 9 centros Nueva Vida y se realizaron 20 mil tamizajes en problemas de adicciones de alcohol, cocaína inhalada y tabaco, principalmente.

Para fortalecer la capacidad de atención, se integró un proyecto con el National Institute on Drug Abuse (NIDA) de Estados Unidos de América, la Universidad de Miami y el Instituto Nacional de Psiquiatría de México. Como resultado, Puebla recibió tecnología terapéutica en el tratamiento de las adicciones. Esta tecnología es innovadora, seleccionando en Puebla el Centro Nueva Vida Sur y sólo 2 localidades más en el país.

Con la colaboración de la Fundación Slim de la Salud y Oceánica, se llevó a cabo la capacitación de grupos de tratamiento en la modalidad “Ayuda Mutua” para 800 pacientes por bimestre con trastornos adictivos. En colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se puso en marcha la línea telefónica “Educatel”, donde se realizó una capacitación a telefonistas de la SEP para la intervención y referencia de jóvenes o familiares que presenten problemas de consumo de sustancias adictivas.



DIABETES MELLITUS

La política del Estado fue contener el número de personas que desarrollan Diabetes, que ha pasado en la población masculina de 48.6 defunciones por cada 100 mil hombres en el año 2000 a 89.5 en 2010, mientras que entre las mujeres, pasó de 56 a 92.5 defunciones por cada 100 mil mujeres durante el mismo periodo.

Es así como se inició con la implementación del modelo “Casalud Vive Sano”, que capacitó a 205 personas en conjunto con la Fundación Carlos Slim de la Salud, incluyendo médicos, enfermeras, promotores y personal administrativo en contacto directo con pacientes con algún tipo de enfermedad crónica no transmisible.

En 2011 se realizó el primer Taller Presencial de “Insulinización Temprana y Adecuada Toma de Tensión Arterial”, impartido por la misma institución.

Por primera vez en el estado, se realizó una campaña masiva a población abierta para la detección oportuna de Diabetes Mellitus, llegando a realizar

— en el Día Mundial de la lucha contra la Diabetes— 23 mil 190 detecciones.

Se inició con el “Censo Estatal de Pacientes con Diabetes”, llevando un avance del 70%, estableciendo un Registro Único Interinstitucional de pacientes a nivel estatal.

Con la finalidad de lograr la visibilidad de esta enfermedad, se firmó la carta compromiso con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el DIF estatal, el ISSSTE, ISSSTEP, Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), Secretaría de Desarrollo Social (SDS), Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (SECOTRADE) para la prevención de enfermedades crónicas en el estado.

TRASPLANTES

En Puebla, los antecedentes de esta actividad datan del año 2000, en que el Ejecutivo del Estado emitió un decreto por el que se creó el Consejo Estatal de Trasplantes, con el objeto de promover y apoyar las acciones en esta materia.



Durante el año que se informa, se realizaron 19 trasplantes renales, 13 en adultos y 6 en niños; lo anterior representó un logro histórico si comparamos las cifras obtenidas en años anteriores con relación al presente, ya que durante 2010 sólo se efectuaron 10 trasplantes en adultos lo que permitió un crecimiento del 70%.

Es importante señalar que las cifras alcanzadas durante 2011, fueron posibles gracias a la firma de los Convenios de Colaboración que tanto los Servicios de Salud del Estado de Puebla, como el Hospital para el Niño Poblano, suscribieron con la Fundación Inbursa, A.C. Durante los 7 meses anteriores a la firma de este convenio únicamente se habían realizado un trasplante en niño y 5 en adultos, mientras que durante los 5 meses posteriores al convenio, se realizaron 8 trasplantes en adultos y 3 en niños.

Finalmente, cabe resaltar que se realizaron 4 donaciones multi-orgánicas, cuando el histórico había sido de una donación anual (2009 y 2010).

90%
MÁS QUE
EN 2010

en trasplantes renales

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.



2.2.5 Fortalecer la salud de la población vulnerable

Una de las obligaciones del Gobierno Estatal es garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas, principalmente aquellas que, por su contexto, conforman los grupos vulnerables.

Las enfermedades Infecciosas Respiratorias Agudas (IRAS) y las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) fueron de las principales causas de muerte infantil durante 2010.

En 2009, una de las primeras causas de muerte entre niños en edad escolar y adolescentes en Puebla fueron los

Población vulnerable

Conformada por niñas, niños y jóvenes en situación de calle, personas con discapacidad, adultos mayores y población indígena.

accidentes: una de cada 4 defunciones se debió a esta causa. 6 mil 465 accidentes viales con 2 mil 134 lesionados y 36 muertos se registraron sólo en la Zona Metropolitana de la ciudad de Puebla en 2010.

Puebla ocupó el 8º lugar en México en número total de indígenas, ya que representó el 11.7% de la población en el estado. Es fundamental establecer líneas prioritarias de atención a la salud de este grupo, teniendo en cuenta que sus causas de morbilidad y mortalidad difieren de las patologías que afectan al resto de la población de esta entidad.

Se sitúa que las principales causas de mortalidad entre las y los indígenas poblanos, son las enfermedades infecto-contagiosas, la materno-infantil y aquellas debidas a la desnutrición. La edad promedio de muerte de una mujer que vive en una comunidad indígena es de 51 años y de un hombre 49 años.

Este gobierno promoverá el acceso a los servicios esenciales a toda la población, sin distinción alguna y con excelente calidad, que responda a las necesidades de los grupos vulnerables.

Grado de marginación en Puebla por Jurisdicción sanitaria, 2011

Jurisdicción	Total 217	Muy alta 38	Alta 62	Media 102	baja 12	Muy baja 3
Población	100%	9.06%	11.24%	33%	18.50%	28.21%
Huauchinango	18	8	5	4	1	NA
Chignahuapan	14	7	5	2	NA	NA
Zacapoxtla	30	8	15	5	2	NA
San Salvador El Seco	25	4	3	17	1	NA
Huejotzingo	28	NA	6	14	6	2
Puebla	1	NA	NA	NA	NA	1
Izúcar de Matamoros	23	4	6	13	NA	NA
Acatlán	20	NA	6	14	NA	NA
Tepeji de Rodríguez	38	NA	12	25	1	NA
Tehuacán	20	7	4	8	1	NA

NA: No Aplica.

FUENTE: CONAPO, Índices de marginación, 2010.

POBLACIÓN INFANTIL

En 2011, se logró reducir los casos de Gastroenteritis en 9.6% con relación al año 2010, para ello se distribuyeron 900 mil sobres de Vida Suero Oral para prevenir la deshidratación en los menores de 5 años de edad.

En el Hospital para el Niño Poblano se atendieron 39 mil 600 urgencias médicas al mismo número de niños, provenientes en un 95% de municipios como Puebla, San Pedro Cholula, San Martín Texmelucan y Huejotzingo principalmente, y un 5% de estados vecinos como Tlaxcala, Guerrero y Veracruz. Ello se realizó debido al fortalecimiento de las áreas de pediatría, que funcionan las 24 horas del día, los 365 días del año. El Hospital impartió 77 mil consultas médicas de especialidad y se realizaron más de 3 mil intervenciones quirúrgicas, esfuerzos que resultaron en un 29% y 25% superiores a los alcanzados en 2010, gracias al presupuesto asignado por más de 220 millones de pesos.

JÓVENES

Para la atención de jóvenes y como parte de la semana para iniciar el **Decenio de Acción para la Seguridad Vial** se entregaron 30 mil perchas y 100 mil volantes invitando a la población a manejar sin haber consumido alcohol, disminuir el exceso de velocidad y usar el cinturón de seguridad.

25%
MÁS QUE
EN 2010

con 3 mil 96 cirugías en
el Hospital para el Niño
Poblano.

FUENTE: Hospital para el Niño Poblano.



275
PRIMER
INFORME
DE GOBIERNO

Se inspeccionaron 200 bares, cantinas, centros nocturnos, antros y otros. Fueron ubicados 120 puntos para la realización de pruebas de alcoholemia voluntaria en 4 rutas diarias durante 2 fines de semana. En contribución al programa **Decenio de Acción para la Seguridad Vial** 2011-2020 se emprendieron acciones específicas como la Campaña de Seguridad Vial y el **Programa de Alcoholimetría**, cuyo objetivo fue concientizar a la población en el uso del cinturón de seguridad, de casco en conductores de motocicletas y bicicletas, el respeto a la señalización vial y sobre todo, el no conducir bajo el influjo del alcohol, a fin de evitar conductas de riesgo que pongan en peligro la vida de los habitantes.

En el marco del **Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo**, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) proporcionó



24 mil 846 servicios a 360 mil 181 adolescentes, menores y padres de familia en temas sobre prevención y atención integral del embarazo en la adolescencia, prevención y erradicación del trabajo infantil, así como de prevención y orientación en materia de adicciones.

POBLACIÓN INDÍGENA

Se realizaron inversiones en posadas de Atención a Mujeres Embarazadas (AME) y Módulos de Medicina Tradicional en los municipios de Cuetzalan del Progreso y Tetela de Ocampo, con la participación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), además se desarrollaron programas en las localidades con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) de alta y muy alta marginación, a través de las **Unidades Móviles** y **Caravanas de Salud**. Con lo cual, se proporcionaron 43 mil 650 atenciones en comunidades indígenas durante el 2011, 15% más que en el 2010.

A la fecha han sido visitadas 2.4 veces cada localidad del Estado, en promedio mensualmente, y gracias a que el 44% de los pacientes que han acudido, sólo el 26% de la población objetivo ha requerido una atención.

**15%
MÁS QUE EL
AÑO 2010**

50 mil Consultas médicas en comunidades indígenas.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Por medio del **Programa Cirugía Extramuros** se realizaron 135 jornadas quirúrgicas gratuitas —de Oftalmología, Ortopedia, Cirugía Plástica Reconstructiva y Cirugía General— por todo el territorio, donde se realizaron 14 mil 842 cirugías en 12 Hospitales Generales y en 28 Hospitales Comunitarios, financiadas con recursos federales, estatales y con donativos de la Fundación Telmex, a través del **Programa Nacional Cirugía Extramuros**, los cuales están dirigidos a atender las necesidades de salud de la población más marginada.

POBLACIÓN DE ALTA MARGINACIÓN

Para atender a las personas que no cuentan con seguridad social, por medio del DIF se otorgaron 111 mil 686 servicios que beneficiaron a 148 mil 883 personas dentro del **Programa de Asistencia a Desamparados**, además se dieron 17 mil 282 pláticas, para 316 mil 22 asistentes. En el mismo sentido, se otorgaron 154 mil 204 servicios de estomatología a 112 mil 69 beneficiarios y 8 mil 675 servicios de salud reproductiva a 69 mil 762 poblanas.



2.2.6 Transformar los servicios de salud

La transición demográfica —así como las contingencias epidemiológicas vividas— demandan integrar, de manera global, a los sistemas de salud a una modernidad administrativa, razón por la cual es de suma importancia otorgar servicios más resolutivos, seguros y competitivos que repercutan en una mejor calidad de vida en la población.

Transformar los servicios de salud en beneficio de todos los poblanos, es una demanda y solicitud de sus habitantes, ya que en ello está inmerso evitar los riesgos y las situaciones imprevisibles

que protejan la integridad y la dignidad física de las personas. También la calidad de los servicios asegura el compromiso y los recursos necesarios para un mejor funcionamiento.

La red de hospitales de la entidad —que brinda atención a los más de 3 millones de personas afiliadas al Seguro Popular— no contaba con ningún hospital certificado por el Consejo de Salubridad General (CSG) que respondiera con estándares de calidad en la prestación de servicios y la seguridad de los pacientes.

El expediente clínico electrónico es una iniciativa que el Gobierno Federal está impulsando para mejorar la calidad de atención en la población, que también se desarrollará en la entidad para integrarse a otras instituciones que proporcionan servicios de salud a este sector.

En 2010, Puebla ocupó el lugar 15 a nivel nacional en el Índice de Corrupción y Buen Gobierno que publicó Transparencia Mexicana,

Unidades médicas acreditadas en el Estado de Puebla

Jurisdicción sanitaria	Total	Centros de Salud	Hospitales Comunitarios	Hospitales Generales	UNEMES ¹	Caravanas de Salud	Hospitales Generales de Reacreditación
TOTAL	565	485	21	4	11	44	0
Acatlán	16	12	2	0	0	2	0
Chignahuapan	56	48	1	1	1	5	0
Huauchinango	61	53	4	0	0	4	0
Huejotzingo	73	67	2	0	2	2	0
Izúcar de Matamoros	39	36	0	0	0	3	0
Puebla	28	24	0	1	3	0	0
San Salvador El Seco	56	46	2	0	2	6	0
Tehuacán	69	48	5	1	2	13	0
Tepexi de Rodríguez	88	79	3	0	1	5	0
Zacapoaxtla	79	72	2	1	0	4	0

^{1/} Unidades de Especialidades Médicas.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

con un índice de 7.6. Este resultado manifestó la necesidad de abatir esta problemática en el sector salud.

Aunado a lo anterior, los servicios de salud en el estado presentan un rezago tecnológico en la administración de la información de los beneficiarios que acceden a estos servicios. Por tal motivo, es importante contar con herramientas tecnológicas y de vanguardia que permitan acceder de forma sencilla, rápida y expedita al historial clínico de los pacientes, y así asegurar la continuidad de la atención médica en caso de cambio de residencia o de esquema de seguridad social.

La política de este Gobierno impulsará acciones para transformar la calidad de los servicios en hospitales y centros de salud, con la finalidad de que la atención que éstos proporcionen sea con estándares que garanticen la seguridad y confianza de sus usuarios. Adicionalmente, se transformará la visión de los servicios en aquellos procesos de atención a la salud con impacto al público, principalmente, logrando con ello generar confianza social y cambiar la percepción ciudadana sobre los servicios.

EXCELENCIA EN SALUD

Para atender la certificación de los servicios de salud, se definió el proyecto



87%
DE UNIDADES MÉDICAS

acreditadas al 2011

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Certificarse que tiene por objeto mejorar la calidad en la atención que se proporciona a los usuarios, mediante la acreditación y certificación de unidades médicas.

Durante el primer año de Gobierno se acreditó ante las Secretaría de Salud Federal la calidad de 114 unidades médicas, entre ellas los hospitales de Cuacnopalan y Tlacotepec de Porfirio Díaz, además de 16 **Caravanas de Salud**. También fue reacreditada la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital de la Mujer. Con esto se llegó al 87% de unidades con acreditación vigente en todo el estado con 565 de las 644 existentes.

Se iniciaron los trabajos, para certificar el Hospital del Norte y el de Zacatlán, ante el Consejo de Salubridad General, los cuales se convertirán en los 2 primeros hospitales en la Secretaría en lograr estándares de calidad internacionales.

En el Hospital para el Niño Poblano como parte del **Programa de Excelencia en Salud**, se fortalecieron 4 de los servicios que ofrece, para tratar problemas de: cataratas, hemofilia, hipoacusia y enfermedad lisosomal, con el objetivo de lograr la acreditación en

calidad que otorga la Secretaría de Salud Federal y como requisito para atender a los afiliados al **Seguro Popular**.

Igualmente, inició la certificación del proceso de gestión de servicios de salud bajo la Norma ISO 9001:2008 en el **Seguro Popular**. Este hecho tiene impacto directo en la población solicitante de atención médica al asegurar, a través de un Sistema de Calidad certificado internacionalmente, la gestión para tramitar y financiar el servicio, procedimientos, insumos y medicamentos cubiertos por el Seguro Popular.

Dentro de la **Estrategia Excelencia en la Calidad de los Servicios** se implementaron mejores prácticas, tales como la instauración de indicadores de calidad en todos los niveles de atención a la salud, con el objeto de mantener los mecanismos de supervisión y monitoreo al cumplimiento cabal de los indicadores de calidad.

EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO

En 2011, se emprendió la implementación del **Expediente Clínico Electrónico**. Asimismo, se realizó el diagnóstico al 100% de las necesidades tecnológicas, como servidores para datos, equipos de cómputo, periféricos y enlaces de datos en los 46 hospitales del Estado.

Este expediente se encuentra operando en los hospitales de Huejotzingo, El León en Atlixco y San Martín Texmelucan, además de 17 centros de salud de la jurisdicción sanitaria N° 5 de Huejotzingo. Para tal efecto, se capacitaron a más de 200 médicos, enfermeras y personal que tiene contacto con el público, impartiendo más de 300 horas de capacitación.

Se generaron 9 mil 263 expedientes clínicos electrónicos, lo cual permitió minimizar los tiempos de espera del paciente y maximizar la productividad de los médicos tratantes.

El expediente clínico electrónico beneficiará a 583 mil 578 habitantes en el estado, que equivalen al 18% de la población atendida por los SSEP.



1era VEZ EN PUEBLA QUE SE CERTIFICAN

50 ambulancias de urgencias del SUMA, por un organismo independiente internacional.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

MEJORES PRÁCTICAS

La conceptualización del **Plan Maestro de Infraestructura** de Puebla, que integró la evaluación de los 46 hospitales del estado, sus recursos humanos, un diagnóstico integral de cada unidad médica y las perspectivas epidemiológicas y poblacional para el 2020; se convirtió en un instrumento de planeación ejemplar según la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud.

La subrogación del laboratorio y banco de sangre en los hospitales del estado, permitió ahorros en equipamiento por más de 100 millones de pesos.

Puebla garantizó todas las medicinas del cuadro básico estatal; asimismo, aquellas que no se encuentren en las farmacias de los hospitales de la Secretaría de Salud, serán surtidas mediante un “vale” en farmacias privadas con convenio sin cargo a los pacientes.

Asimismo, las ambulancias del SUMA están certificadas en la norma correspondiente por un organismo independiente conforme a lo determinado por Lloyd’s Register.

TRANSPARENCIA EN LOS SERVICIOS

Se arrancó la estrategia de “transparencia en los servicios de salud” con el fin de mejorar la atención y el nivel en la calidad de los servicios hospitalarios para eliminar los actos de corrupción al interior de las oficinas públicas del sector. Por ello se implementó el programa **Cero Mordidas** con 4 objetivos: evitar el pago a cambio de pasar a visitar a su familiar en horarios no permitidos; lograr una atención más rápida en las unidades de urgencia y consulta de especialidad; no ingresar a trabajar a la Secretaría de Salud de manera arbitraria; y en el caso de las empresas, que los trámites de expedición de licencias sanitarias, sean sin actos de corrupción.

Como mecanismo de seguimiento y medición, se implementaron buzones de quejas y sugerencias que fueron instalados en todos los hospitales de los SSEP.

Asimismo, se inició la certificación en la Norma ISO 9001: 2008 de los procesos de vigilancia sanitaria, fomento sanitario, trámites y servicios en la Dirección de Regulación y Fomento Sanitario.

Por otra parte, se puso en marcha un nuevo modelo de abasto de medicamentos, que tiene certificado el proceso de adquisición, el suministro y los procesos administrativos de apoyo en la Norma ISO 9001: 2008.

En particular la calificación de la Secretaría de Salud a su Portal de Transparencia, emitida por la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (CAIP), pasó de 30 a 92 puntos.





2.2.7 Sustentabilidad del Sector Salud

El desarrollo sustentable del sector es un proceso integral que exige a los distintos actores de gobierno y de la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación de un modelo que permita a los habitantes tener condiciones de salud y bienestar en su entorno familiar y social.

Un sistema estatal de salud fuerte es aquél que es capaz de desarrollar estrategias y mecanismos administrativos y financieros eficientes, así como instrumentos de planeación, control y seguimiento sólidos.

Por ello, es necesario contar con un sistema de atención médica sustentable que lleve al máximo la salud de las personas — ahora y en el futuro— es una las prioridades más importante de los gobiernos.

Salud y bienestar

Para transformar el sistema de salud de Puebla, orientado hacia el bienestar de las personas, es importante sumar ordenadamente y con la corresponsabilidad de todos, los esfuerzos y recursos entre los 3 órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal).

El bienestar de una sociedad se logra al destinar una parte importante del total de los recursos a la atención médica. Para lograr sustentabilidad es necesario establecer prioridades, donde las decisiones y políticas se basen en principios éticos relacionados con la necesidad médica.

Ante la existencia de hospitales y centros de salud sin personal, sin equipos y sin insumos ni instrumentos, el abasto inadecuado de medicamentos y material de curación, así como el número de la afiliados al Seguro Popular, es necesario prever la demanda de servicios.

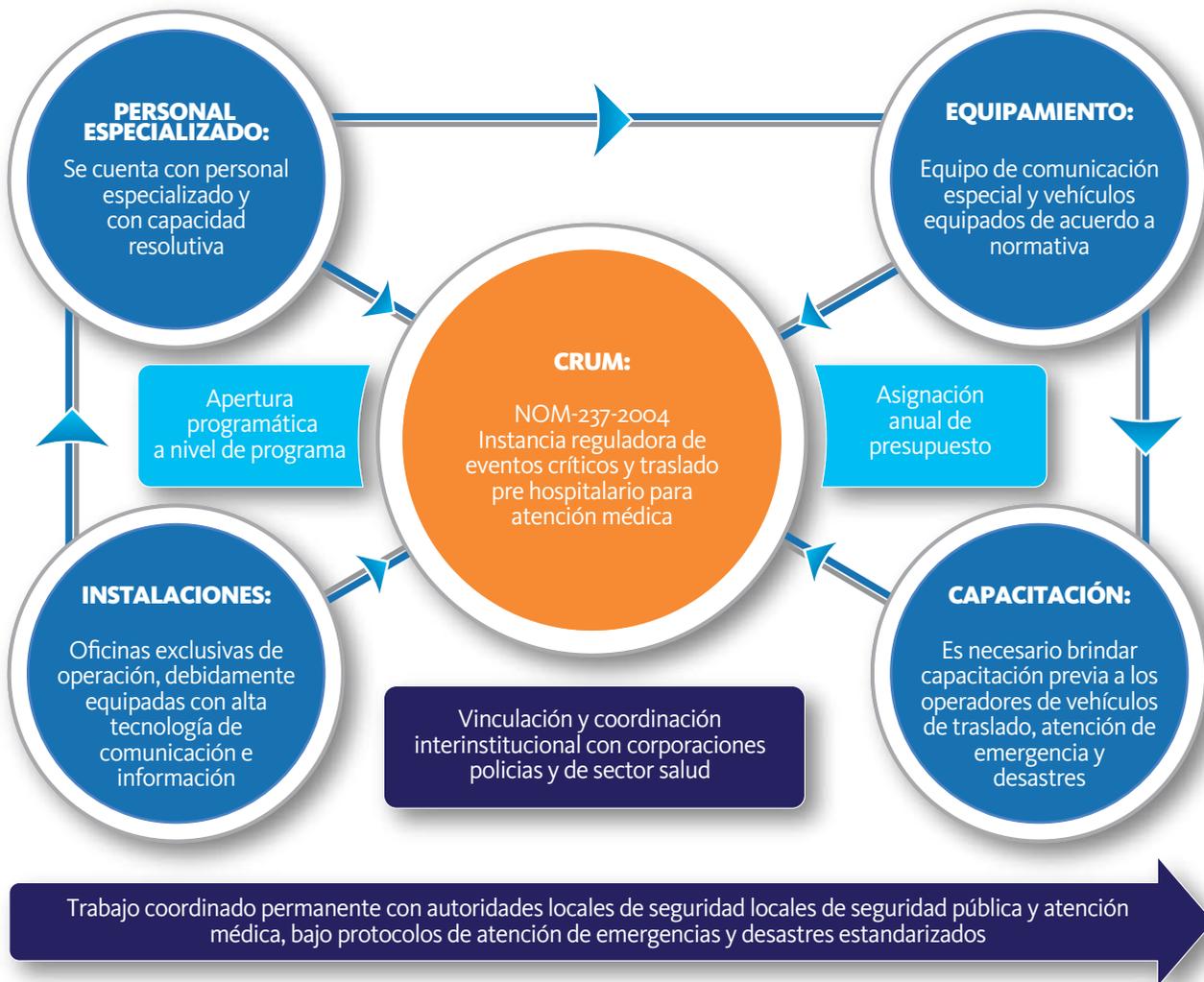
En Puebla, se fortalecerá el sistema de salud pública para promover una visión de largo plazo y lograr con un sistema un modelo ejemplar, integrado y universal, financieramente sustentable, que garantice el acceso a los servicios esenciales a toda la población —sin distinción alguna— con excelente calidad, y que dé cumplimiento a los requisitos de los organismos internacionales más reconocidos así como al **Programa Nacional de Salud**.

Existen retos importantes como sociedad, por eso se impulsará un sistema de salud estatal que responda a las necesidades de los grupos vulnerables, que promueva la formación y desarrollo del talento en salud, que fortalezca la investigación científica de vanguardia; todo ello para otorgar servicios que tomen en cuenta a la persona, a la familia, a la comunidad, con acciones efectivas, seguras, eficientes, sensibles y sustentables.

COINVERSIÓN

A través de las estrategias impulsadas por los servicios de salud y la coparticipación del gobierno estatal y municipal con la sociedad civil —en el financiamiento de acciones en salud pública— se compartió por primera vez a los representantes municipales el esquema de inversión corresponsable a fin de fortalecer los servicios de salud con la rehabilitación de Hospitales y Centros de Salud en los municipios.

Con el programa de **Fortalecimiento y Dignificación a la Infraestructura en Salud** se comprometieron recursos por



160 millones de pesos para la rehabilitación de 7 hospitales y 20 centros de salud. Para el **Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas** (SUMA), 23 municipios orientaron presupuestos para la operación del mismo, por 15 millones de pesos.

La fundación Carlos Slim para la Salud y el Banco Inbursa aportaron recursos por 2 millones de pesos para el **Programa de Trasplantes**, y con la Fundación Telmex se obtuvieron recursos para la operación de Cataratas de 700 personas.

A través del **Fondo para la Infraestructura Social Estatal** (FISE) se obtuvieron recursos por 45 millones 237 mil pesos para la rehabilitación de los hospitales de Ciudad Serdán y Tulcingo de Valle.

PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA

El incremento en la productividad incidió directamente en la reducción de costos para los SSEP. Por ello se estableció un sistema de monitoreo para la evaluación del desempeño y seguimiento de resultados.

Por lo anterior, el número de intervenciones quirúrgicas por cada mil habitantes pasó de 24.5 en 2009 a 31.6 en 2011, esto como resultado de las acciones de fortalecimiento de las plantillas de personal médico quirúrgico, así como de la mejoría de las instalaciones hospitalarias, ampliando la capacidad resolutoria de manera integral.

La productividad en consultas médicas creció 12% respecto al cierre del año 2010, al otorgar más de 4 millones 760 mil consultas médicas en beneficio de más de 3 millones de usuarios de los servicios de salud que acudieron a solicitar un servicio. Asimismo, se brindaron 698 mil atenciones de urgencias en los SSEP que fueron calificadas y priorizadas por personal debidamente capacitado para identificar una urgencia médica de acuerdo a lo que marcan los estándares internacionales en la materia.

Por otro lado, en 2011 se presentaron 135 mil 23 egresos hospitalarios, lo cual representó un incremento del 7% respecto al año anterior.



Asimismo, en materia de protección contra riesgos sanitarios a través del personal de regulación sanitaria, la productividad de las y los verificadores sanitarios pasó de 2 mil 400 visitas en 2010 a 3 mil 700 en 2011, una mejora del 35% previniendo con ello que las y los poblanos consumieran alimentos y bebidas en mal estado, dando cumplimiento a las normas oficiales mexicanas.

La actual Administración tiene como principio que el ejercicio y la administración de los recursos públicos debe realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, rendición de cuentas y transparencia; en el primer año de gobierno, los SSEP lograron una reducción del 8.8% en el capítulo de materiales y suministros al registrar un ejercicio de 722 millones de pesos contra 792 millones en 2010.

En el capítulo de servicios generales también se avanzó en la contención del gasto, destacando los rubros de arrendamiento de edificios e instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario de administración donde se

obtuvo una reducción de 23% y 87% contra el año anterior.

En el ejercicio 2011, se presentó una reducción del gasto en diversas partidas por 522 millones de pesos, menos 66% respecto a sus similares de 2010, con los siguientes supuestos: en productos químicos y suministros de laboratorio superior al 95% respecto a 2010, derivado del servicio subrogado del laboratorio, vestuario, reducción del 68% respecto al año pasado, derivado de mejores condiciones en precio por compras consolidadas. Mantenimiento de equipo médico con una reducción del 53% respecto al ejercicio anterior, derivado de la consolidación de servicios mediante licitación pública.

ISSSTEP

Después de más de 30 años de la creación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) resultó necesaria la revisión integral del modelo de gestión y del marco jurídico que lo regula, para dar respuesta a una necesidad manifiesta de mejoramiento y eficiencia, relativa a la administración de las prestaciones para los trabajadores del estado y sus beneficiarios.

Lo anterior, motivó a que el Poder Legislativo promoviera una reforma cuyo objetivo fue fortalecer las finanzas del instituto, como condición indispensable para garantizar las prestaciones que otorga, como el sistema de pensiones y los servicios médicos, aunado al establecimiento de nuevas prestaciones.

El ISSSTEP proporcionó servicios médicos integrales a más de 120 mil derechohabientes, otorgando más de un millón de consultas médicas, de las cuales fueron 322 mil de especialidad, 442 mil de medicina familiar, 152 mil de urgencias y 58 mil odontológicas; además, se llevaron a cabo 8 mil 125 cirugías, realizadas en el Hospital de



Especialidades, el Hospital Regional de Zacatlán, y a través de servicios subrogados. La prestación de estos servicios, comprendió además 970 mil estudios de laboratorio y 98 mil de imagenología, así como atención de hospitalización general y especializada, alcanzando 14 mil 450 egresos.

Al cierre del año 2011 el ISSSTEP registró 5 mil 546 pensionados, 226 más que al cierre del año anterior. De igual forma, se otorgaron 720 autorizaciones para nuevas pensiones, beneficiando a igual número de personas, logrando una cifra récord comparada con años anteriores.

En apoyo a la economía de los trabajadores del instituto, se otorgaron 2 mil 834 préstamos a corto plazo por un monto total de 45 millones 478 mil pesos, así como 25 préstamos hipotecarios, con un importe total de 6 millones 243 mil pesos, registrando un incremento del 12.3% en el monto aplicado.



2.3 Educar para transformar el futuro de Puebla

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

2.3.1 Niños y jóvenes en el centro de la política pública

Desde la década de los años noventa las reformas educativas generadas a nivel mundial han desarrollado un creciente interés por colocar a los estudiantes en el centro de la política educativa y mejorar el aprendizaje. Esta perspectiva impulsa que los niños y jóvenes continúen de forma exitosa una educación más allá de secundaria con miras a concluir el nivel superior logrando así un progreso tanto personal como familiar.

El estado presenta desafíos educativos importantes para otorgar una educación de calidad con equidad. El sistema educativo poblano, al inicio de la Administración, atendía a un millón 980 mil 958 alumnos en 14 mil 14 escuelas públicas y particulares, (estadística de inicio del ciclo escolar 2010-2011), lo cual representó una cobertura del 70.3%.

La matrícula en Puebla ha crecido en todos los niveles educativos; asimismo, la cobertura (atención a la demanda social) también ha crecido de manera constante, aunque a menor ritmo en Primaria y Secundaria, pues para el ciclo escolar 2009-2010 se contó con una cobertura del 97.7% y 91.7%, respectivamente; mientras que en Media Superior se obtuvo 65.9% y en Superior el 32.8%.

No obstante los altos porcentajes alcanzados en cobertura educativa, el 45.4% (es decir, 163 mil 33 niños en edad de Educación Preescolar) no asisten a la escuela, según los datos del INEGI (2011) sobre asistencia escolar.

Referente a la infraestructura educativa, se estima que más del 55% de las escuelas públicas presentaron



Educación con resultados

Los resultados indican que la educación en la entidad se encamina a un mejor desarrollo integral, que permite una mayor calidad de vida en los poblanos.

En sus manos está el futuro de Puebla.

RMV

deterioro en sus instalaciones y que existen más de 170 planteles de Bachillerato operando en instalaciones provisionales, sin considerar la creciente demanda de espacios en Educación Básica que en ocasiones han tenido que esperar más de 3 años para ser atendidos, debido a que los recursos son limitados.

Los servicios educativos que ofrece la Secretaría de Educación Pública (SEP) en todos sus tipos y modalidades, así como el desarrollo de los programas educativos federales, estatales y proyectos estratégicos establecidos en la presente Administración estarán enfocados, por un lado a la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia para los niños y jóvenes, por otro, aumentar el aprendizaje para todos.

Escuelas, docentes y alumnos por nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

Nivel	Escuelas	Docente y Directivo con Grupo	Alumno	Incremento en el número de alumnos con respecto al ciclo anterior	
				Absoluto	Porcentaje
ESTATAL	14,410	97,104	2,027,751	30,686	1.5
Inicial	336	2,428	47,504	1,033	2.2
Escolarizada	63	76	5,522	-12	-0.2
No Escolarizada	273	2,352	41,982	1,045	2.6
Básica	11,922	59,712	1,467,990	12,939	0.9
Preescolar	5,108	12,425	279,583	164	0.1
Primaria	4,648	28,301	858,868	9,279	1.1
Secundaria	2,166	18,986	329,539	3,496	1.1
Media Superior	1,490	16,145	247,576	9,484	4.0
Superior 2010-2011	244	15,763	196,875	9,367	5.0
Instituciones de Educación Superior	213	14,791	188,059	9,371	5.2
Normal	31	972	8,816	-4	0.0
Educación Especial	165	1,389	17,250	1,735	11.2
USAER	114	995	14,085	1,585	12.7
CAM	51	394	3,165	150	5.0
Capacitación para el Trabajo	253	1,667	50,556	-3,872	-7.1
Capacitación para el Trabajo	253	1,667	50,556	-3,872	-7.1

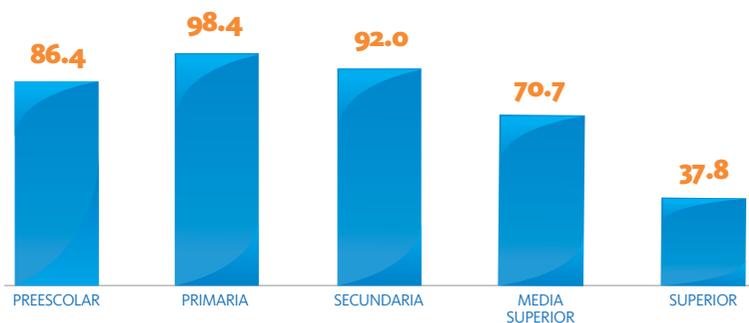
FUENTE: Secretaría de Educación Pública, Estadísticas de fin de ciclo escolar 2010/11.

La participación social es una estrategia transversal y permanente que permite la vinculación de autoridades, directores, docentes, agentes educativos con los padres de familia para promover el Desarrollo Educativo que contribuya a mejorar la calidad educativa y mejorar los resultados educativos en el estado.

Como parte de los logros del Gobierno, la atención escolar en Puebla en el ciclo escolar 2010-2011 fue de 2 millones 27 mil 751 alumnos, en 14 mil 410 escuelas -desde Educación Inicial hasta Superior- con el apoyo de 97 mil 104 docentes. La atención en los niveles educativos fue: Inicial Escolarizada, 5 mil 222 estudiantes; No Escolarizada, 41 mil 982; Preescolar, 279 mil 583; Primaria, 858 mil 868; Secundaria, 329 mil 539; Educación Especial, 17 mil 250; Capacitación para el Trabajo, 50 mil 556; Media Superior, 247 mil 576; y Superior, 196 mil 875.

Cobertura por nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

La eficiencia terminal en el estado se encuentra en ascenso, gracias a las diferentes estrategias implementadas por el Gobierno actual, cuyos resultados permiten a los educandos una mayor aspiración a continuar con su formación profesional.

ESCUELAS DE CALIDAD

Mediante la inversión en la calidad de la Educación Básica del Estado, se tuvo un incremento de 36.4% respecto al ciclo escolar 2010-2011, al pasar de 88 millones 549 mil pesos a 120 millones 844 mil pesos en el ciclo actual. Con este incremento, se aumentó el número de escuelas beneficiadas, pasando de 2 mil 674 a 3 mil 3 para el presente ciclo escolar, con lo cual se apoyó la calidad educativa de 351 mil 479 alumnos, contra los 298 mil 422 del ciclo anterior.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA

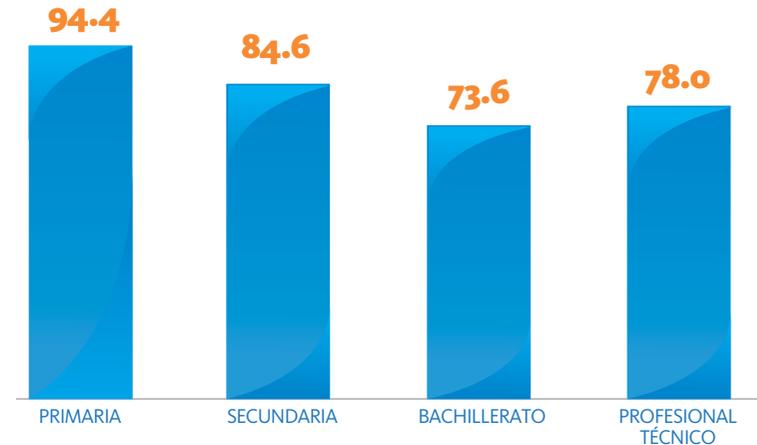
A través de la SEP se firmó un convenio marco de colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para la educación, la ciencia y la cultura, mismo que dio origen a la creación del Instituto de Desarrollo e Innovación Educativa en valores y ciudadanía. Este hecho puso a Puebla a la vanguardia internacional, ya que este modelo es el primero en su género en el país. Se capacitó inicialmente a 60 líderes para atender integralmente la problemática de violencia intraescolar a través del Programa Escuela Valor.

Con el propósito de dar respuesta a las demandas sociales de seguridad en las escuelas, se realiza un trabajo articulado con 14 instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, a través del diseño del Programa Escuela Valor, el cual inició con la capacitación de personal de 322 escuelas de los municipios de Puebla, Atlixco, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Santa Isabel Cholula, Teziutlán, Tehuacán y Cuetzalan del Progreso.

Asimismo, con el Instituto Poblano de la Juventud se impartieron 347 conferencias y talleres de desarrollo humano, prevención de adicciones, de

Eficiencia terminal por nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

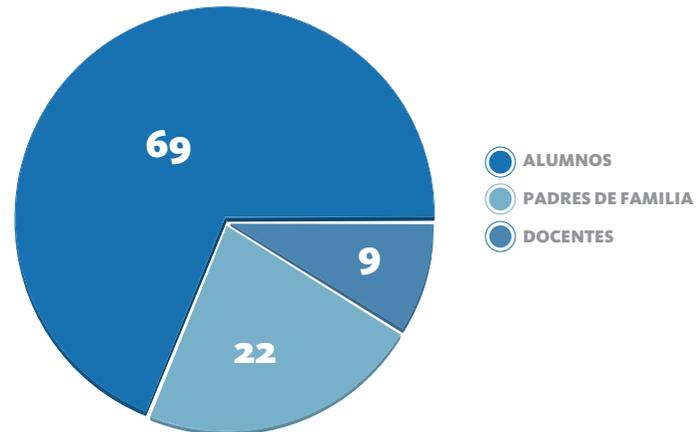
(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Beneficiarios con el Programa Escuela Valor, 2011

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

violencia en el noviazgo, entre otros, en beneficio de 16 mil 637 jóvenes.

EDUCATEL

Por primera vez se puso al servicio de la sociedad la línea telefónica 01800-714-7108 EDUCATEL, creada para establecer un mecanismo de atención y respuesta inmediata en temas de índole educativa.

Durante 2011, el sistema recibió mil 350 llamadas telefónicas, de las cuales



Municipios con cobertura del Programa Escuelas de Calidad (PEC), 2011

SIMBOLOGÍA

● Municipios Beneficiados

Escuelas por Municipio

1-7

8-18

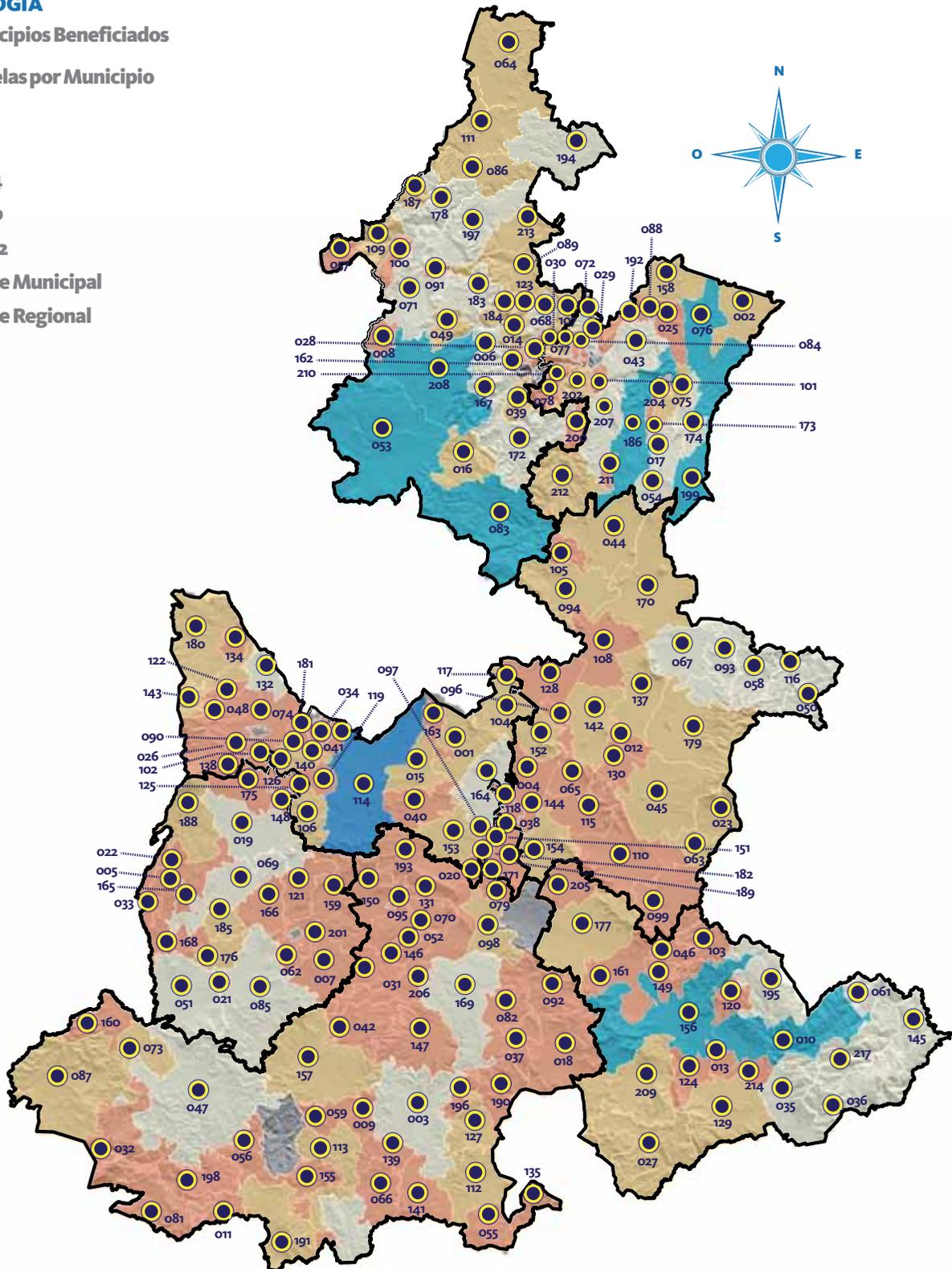
19-44

45-80

81-142

□ Límite Municipal

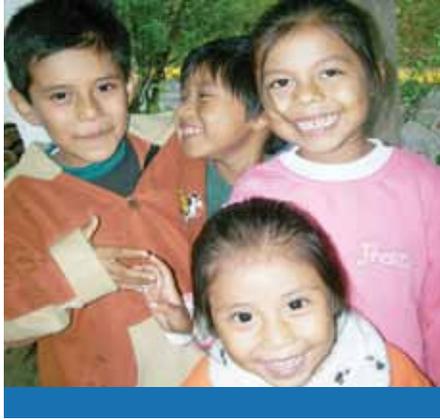
□ Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Municipios con cobertura del Programa Escuelas de Calidad (PEC), 2011

001	Acajete	109	Pahuatlán	163	Tepatlaxco de Hidalgo
002	Acatenango	110	Palmar de Bravo	164	Tepeaca
003	Acatlán	111	Pantepec	165	Tepemaxalco
004	Acatzingo	112	Petlalcingo	166	Tepeojuma
005	Acteopan	113	Pixtla	167	Tepetzintla
006	Ahuacatlán	114	Puebla	168	Tepexco
007	Ahuatlán	115	Quecholac	169	Tepexi de Rodríguez
008	Ahuazotepec	116	Quimixtlán	170	Tepeyahualco
009	Ahuehuetitla	117	Rafael Lara Grajales	171	Tepeyahualco de Cuauhtémoc
010	Ajalpan	118	Los Reyes de Juárez	172	Tetela de Ocampo
011	Albino Zertuche	119	San Andrés Cholula	173	Teteles de Ávila Castillo
012	Aljojuca	120	San Antonio Cañada	174	Teziutlán
013	Altepeixi	121	San Diego La Mesa Tochimiltzingo	175	Tianguismanalco
014	Amixtlán	122	San Felipe Teotlalcingo	176	Tilapa
015	Amozoc	123	San Felipe Tepatlán	177	Tlacotepec de Benito Juárez
016	Aquixtla	124	San Gabriel Chilac	178	Tlacuilotepec
017	Atempan	125	San Gregorio Atzompa	179	Tlachichuca
018	Atexcal	126	San Jerónimo Tecuanipan	180	Tlahuapan
019	Atlixco	127	San Jerónimo Xayacatlán	181	Tlaltenango
020	Atoyatempan	128	San José Chiapa	182	Tlanepantla
021	Atzala	129	San José Miahuatlán	183	Tlaola
022	Atzitzihuacán	130	San Juan Atenco	184	Tlapacoya
023	Atzitzintla	131	San Juan Atzompa	185	Tlapanalá
025	Ayotoxco de Guerrero	132	San Martín Texmelucan	186	Tlatlauquitepec
026	Calpan	134	San Matías Tlalancaleca	187	Tlaxco
027	Caltepec	135	San Miguel Ixitlán	188	Tochimilco
028	Camocuautla	137	San Nicolás Buenos Aires	189	Tochtepec
029	Caxhuacan	138	San Nicolás de Los Ranchos	190	Totoltepec de Guerrero
030	Coatepec	139	San Pablo Anicano	191	Tulcingo
031	Coatzingo	140	San Pedro Cholula	192	Tuzamapan de Galeana
032	Cohetzala	141	San Pedro Yeloixtlahuaca	193	Tzicatlacoyan
033	Cohuecán	142	San Salvador El Seco	194	Venustiano Carranza
034	Coronango	143	San Salvador El Verde	195	Vicente Guerrero
035	Coxcatlán	144	San Salvador Huixcolotla	196	Xayacatlán de Bravo
036	Coyomeapan	145	San Sebastián Tlacotepec	197	Xicotepec
037	Coyotepec	146	Santa Catarina Tlaltempan	198	Xicotlán
038	Cuapixtla de Madero	147	Santa Inés Ahuatempan	199	Xiutetelco
039	Cuautempan	148	Santa Isabel Cholula	200	Xochiapulco
040	Cuautinchán	149	Santiago Miahuatlán	201	Xochiltepec
041	Cuautlancingo	150	Huehuetlán El Grande	202	Xochitlán de Vicente Suárez
042	Cuauya de Andrade	151	Santo Tomás Hueyotlipán	204	Yaonáhuac
043	Cuetzalan del Progreso	152	Soltepec	205	Yehualtepec
044	Cuyoaco	153	Tecali de Herrera	206	Zacapala
045	Chalchicomula de Sesma	154	Tecamachalco	207	Zacapoaxtla
046	Chapulco	155	Tecomatlán	208	Zacatlán
047	Chiautla	156	Tehuacán	209	Zapotitlán
048	Chiautzingo	157	Tehuiztzingo	210	Zapotitlán de Méndez
049	Chiconcuautla	158	Tenampulco	211	Zaragoza
050	Chichiquila	159	Teopantlán	212	Zautla
051	Chietla	160	Teotlalco	213	Zihuateutla
052	Chigmecatitlán	161	Tepanco de López	214	Zinacatepec
053	Chignahuapan	162	Tepango de Rodríguez	217	Zoquitlán
054	Chignautla				
055	Chila				
056	Chila de la Sal				
057	Honey				
058	Chilchotla				
059	Chinantla				
061	Eloxochitlán				
062	Epatlán				
063	Esperanza				
064	Francisco Z. Mena				
065	General Felipe Ángeles				
066	Guadalupe				
067	Guadalupe Victoria				
068	Hermenegildo Galeana				
069	Huaquechula				
070	Huatlatlauca				
071	Huauclilla				
072	Huehuetla				
073	Huehuetlán El Chico				
074	Huejotzingo				
075	Hueyapan				
076	Hueytamalco				
077	Hueytlalpan				
078	Huitzilán de Serdán				
079	Huitziltepec				
080	Atlequizayan				
081	Ixcamilpa de Guerrero				
082	Ixcaquixtla				
083	Ixtacamaxitlán				
084	Ixtepec				
085	Izúcar de Matamoros				
086	Jalpan				
087	Jolalpan				
088	Jonotla				
089	Jopala				
090	Juan C. Bonilla				
091	Juan Galindo				
092	Juan N. Méndez				
093	Lafragua				
094	Libres				
095	La Magdalena Tlatlauquitepec				
096	Mazapiltepec de Juárez				
097	Mixtla				
098	Molcaxac				
099	Cañada Morelos				
100	Naupan				
101	Nauzontla				
102	Nealtican				
103	Nicolás Bravo				
104	Nopalucan				
105	Ocotepic				
106	Ocoyucan				
107	Olintla				
108	Oriental				



mil 30 fueron realizadas por padres de familia, 96 por docentes, 66 por alumnos del sistema educativo estatal y 158 por ciudadanos.

Se han atendido y contestado 703 denuncias que se refieren a la comunidad docente: el 85% de ellas se canalizaron a la Subsecretaría de Educación Básica para su pronta y expedita atención; y hubo 257 solicitudes de información sobre temas como el cambio de uniforme único, cobros de cuotas y el nuevo reglamento para la venta de comida saludable.

En cuanto al tema de violencia intraescolar, se atendieron y respondieron 117 casos, mismos que fueron transferidos al nivel educativo correspondiente.

EDUCATEL también atendió 67 denuncias sobre cobros indebidos o excesivos de cuotas de inscripción, 59 casos que solicitaron información sobre el pasaporte cultural y más de 42 llamadas sobre la adjudicación de plazas y exámenes de oposición. Las respuestas restantes orientaron al usuario sobre trámites administrativos, ubicación de oficinas, inscripción y becas.

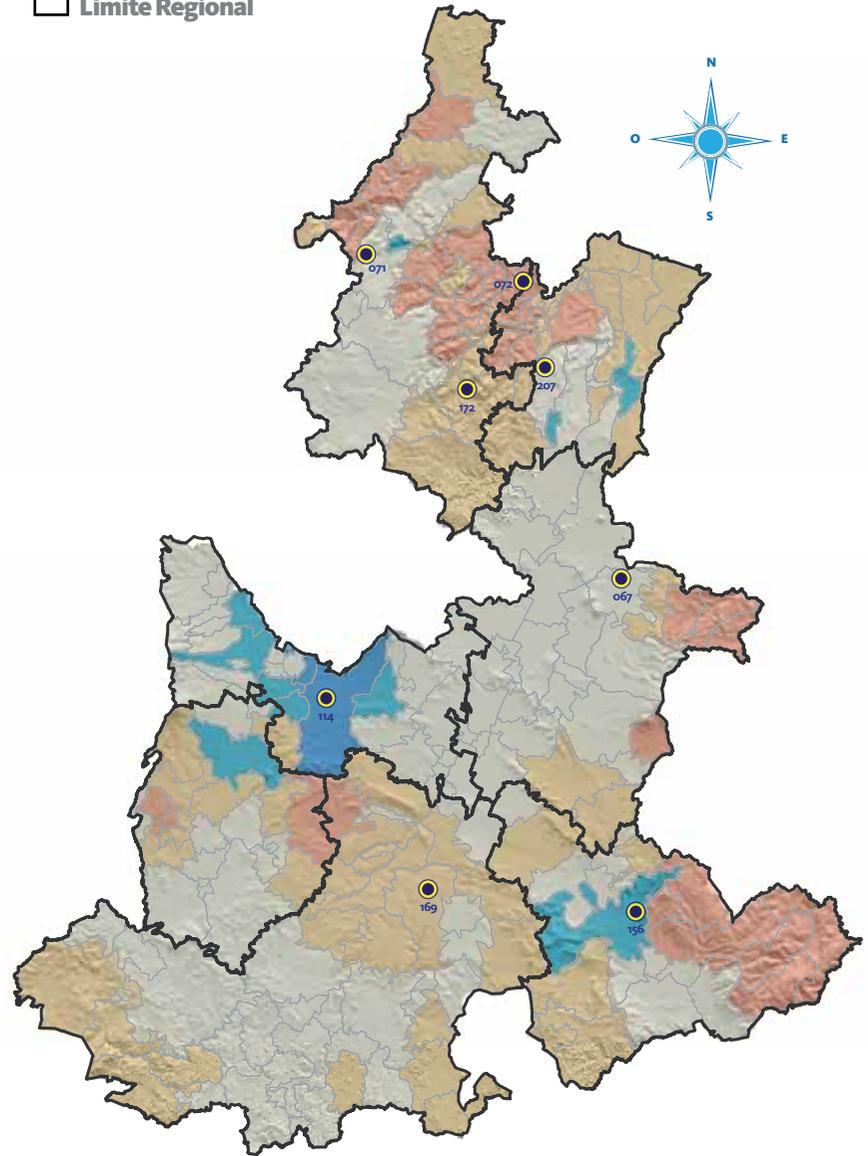
ESCUELAS PARA LA EQUIDAD

A través del **Programa Bachiller Becario** en Educación Preescolar Indígena, se atendió a la población de 3 a 5 años 11 meses de edad, de comunidades indígenas en centros de trabajo donde hay población estudiantil extra, con la intervención de 38 becarios. Este programa benefició a 852 alumnos.

Municipios donde opera el Programa Bachiller Becario en Educación Preescolar Indígena, 2011

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- | | | | |
|------------|--------------------|------------|---------------------|
| 067 | Guadalupe Victoria | 169 | Tepexi de Rodríguez |
| 071 | Huauchinango | 172 | Tetela de Ocampo |
| 072 | Huehuetla | 207 | Zacapoaxtla |
| 114 | Puebla | | |
| 156 | Tehuacán | | |

Además, el **Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM)**, realizó acciones para lograr que los niños y niñas indígenas migrantes que asisten a las fincas cafetaleras para la cosecha del café, continúen sus estudios en el tiempo que dura el corte del mismo.

Este programa proporcionó servicios a una población de 300 alumnos de Educación Preescolar y 500 de Primaria, por medio de 52 promotores, 5 asesores educativos y un coordinador estatal en 28 fincas en las regiones educativas de Teziutlan y Huauchinango.

Por medio del **Programa Multigrado** se atendieron a 120 escuelas, contribuyendo a la mejora del logro educativo de 3 mil alumnos, con la innovación de prácticas pedagógicas de gestión y formación docente a través de los asesores itinerantes.

El **Programa Extra Edad** por su parte, ofreció servicios educativos a 227 alumnos de 79 escuelas focalizadas, con el propósito de reducir el índice de deserción escolar nivelando a alumnos que cursan grados escolares que no corresponden a su edad cronológica.

Para favorecer a los grupos vulnerables, se atendieron a 17 mil 250 niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, en 51 Centros de Atención Múltiple (CAM) y 114 Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER) ubicados en la entidad poblana.

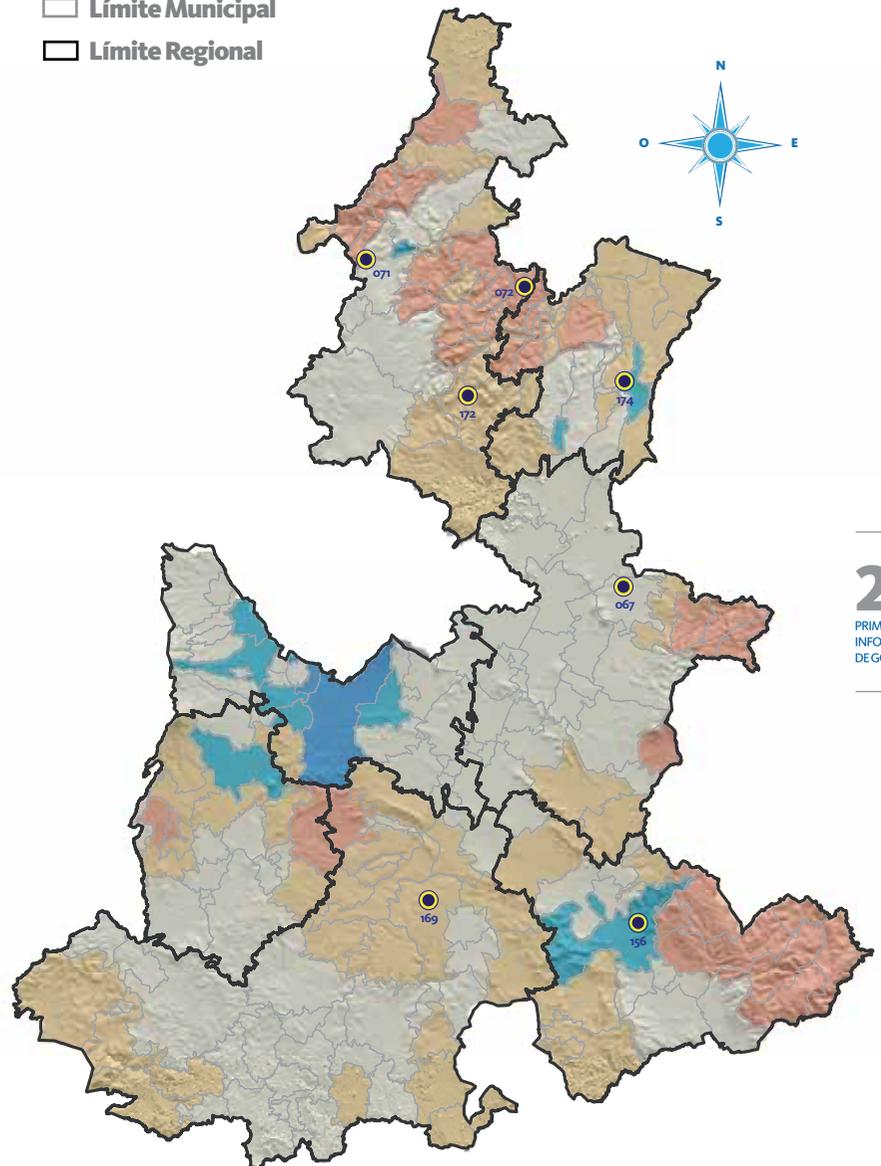
Además de proporcionar un servicio a la población escolar que asiste a los CAM, se equiparon 22 talleres de gastronomía, 14 de carpintería, 4 de mantenimiento y 2 hortalizas para la capacitación laboral, con el apoyo de 2 mil 314 docentes. La población con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, fue favorecida con servicios educativos en las áreas: visual, auditiva, cognitiva y motora.

Mediante el **Programa Binacional de Educación Migrante México-Estados Unidos de América (PROBEM)** atendió y extendió oportunidades de educación

Municipios donde opera el Programa Multigrado y el Programa Extra Edad, 2011

SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 067 Guadalupe Victoria | 169 Tepexi de Rodríguez |
| 071 Huauchinango | 172 Tetela de Ocampo |
| 072 Huehuetla | 174 Teziutlán |
| 156 Tehuacán | |

ininterrumpida a niños y jóvenes migrantes que viajan cada año a ambos países, así como a aquellos que son repatriados y los que pertenecen a esa nación.

En este contexto, durante el ciclo escolar 2010-2011 se profesionalizaron a 246 docentes poblanos con el proyecto **Por una Educación sin Fronteras**, donde participaron 25 escuelas primarias que beneficiaron a 4 mil 512 estudiantes de 23 municipios con mayor índice migratorio; además, 2 docentes de Educación Básica colaboraron con la Universidad Estatal de Oregón en un proyecto académico-cultural que benefició a 135 niños migrantes poblanos.

Derivado de lo anterior, estos estudiantes fueron atendidos mediante un programa escolar que los apoyó en sus desventajas académicas, principalmente la lecto-escritura y matemáticas, lo que permitió fortalecer su formación e identidad cultural.

El programa **SEP Te da el Aventón** proporcionó transporte gratuito a 5 mil 222 docentes de diversos niveles educativos de las escuelas más alejadas de la entidad, en el que se invirtieron 21 millones 592 mil pesos, beneficiando de forma indirecta a 208 mil 880 alumnos a través de 15 rutas.

INGLÉS PARA TODOS

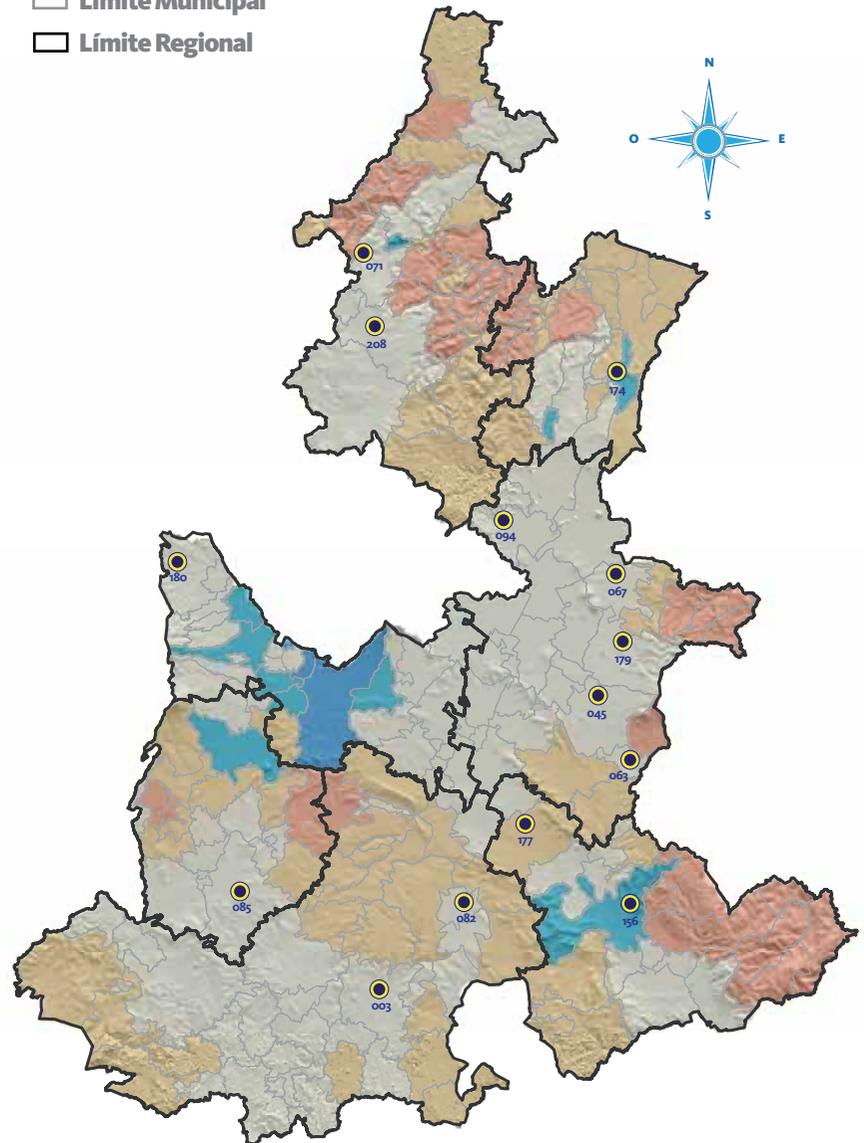
Con el aprendizaje de una segunda lengua a temprana edad se permite la adquisición de ésta con más facilidad. Por ello, el **Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB)** atendió a 426 escuelas, de las cuales 194 fueron de nivel Preescolar y 232 de Primaria, beneficiando a 122 mil 500 alumnos. En el nivel Secundaria se realizó una prueba piloto en 70 escuelas (40 generales y 30 secundarias técnicas) en 62 de los 217 municipios.

Por medio del **Programa Ver Bien para Aprender Mejor** se entregaron 8 mil 300 lentes gratuitos a estudiantes con problemas de debilidad visual, con el fin de que no trunquen su desarrollo educativo.

Municipios donde opera el Programa SEP Te da el Aventón, 2011

SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

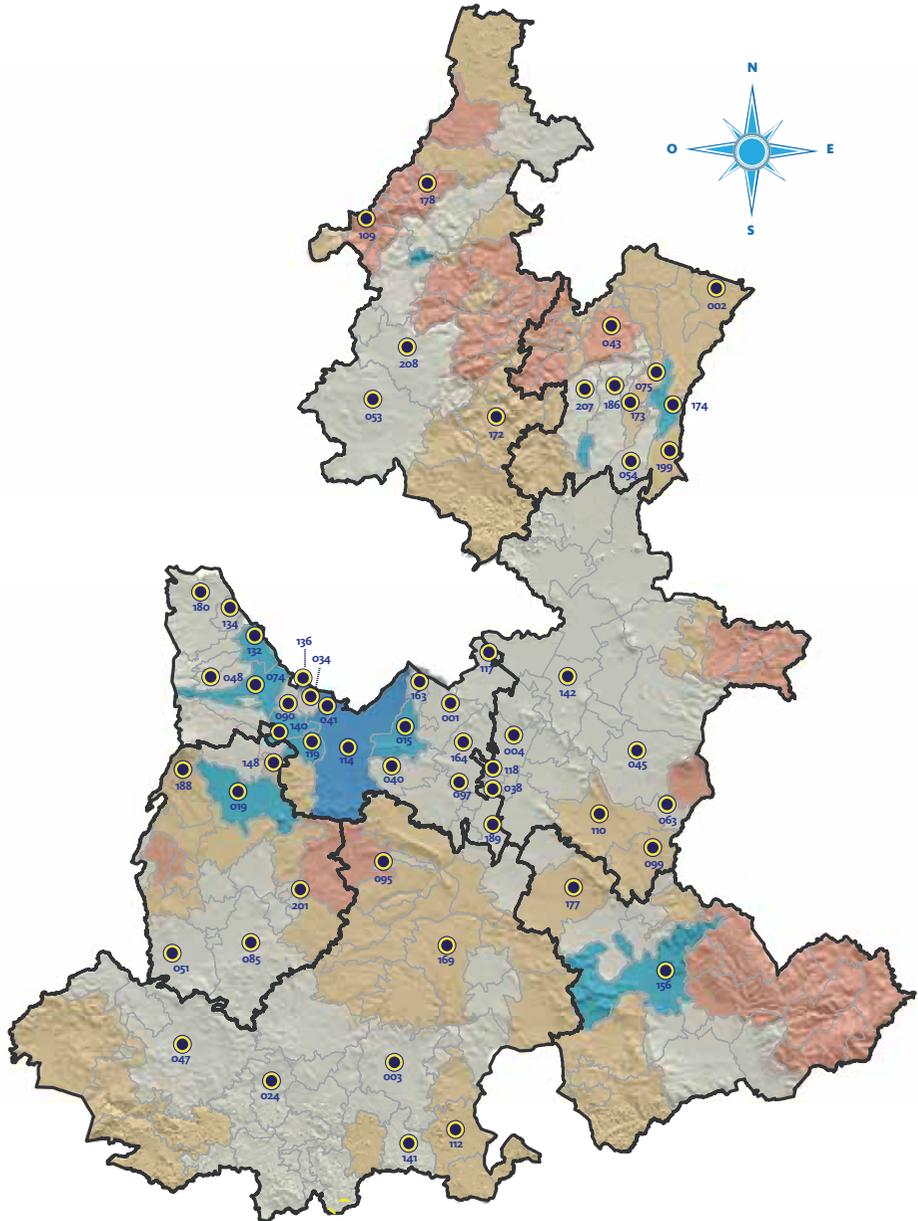
- | | |
|-----------------------------------|--|
| 003 Acatlán | 094 Libres |
| 045 Chalchicomula de Sesma | 156 Tehuacán |
| 063 Esperanza | 174 Teziutlán |
| 067 Guadalupe Victoria | 177 Tlacotepec de Benito Juárez |
| 071 Huauchinango | 179 Tlachichuca |
| 082 Ixcaquixtla | 180 Tlahuapan |
| 085 Izúcar de Matamoros | 208 Zacatlán |

Municipios atendidos por el Programa Inglés en Educación Básica, 2011

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 015 Amozoc
- 019 Atlixco
- 024 Axutla
- 034 Coronango
- 038 Cuapixtla de Madero
- 040 Cuautinchán
- 041 Cuautlancingo
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 063 Esperanza
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 085 Izúcar de Matamoros
- 090 Juan C. Bonilla
- 095 La Magdalena Tlatlauquitepec
- 097 Mixtla
- 099 Cañada Morelos
- 109 Pahuatlán
- 110 Palmar de Bravo
- 112 Petlalcingo
- 114 Puebla
- 117 Rafael Lara Grajales
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 132 San Martín Texmelucan
- 134 San Matías Tlalancaleca
- 136 San Miguel Xoxtla
- 140 San Pedro Cholula
- 141 San Pedro Yeloixtlahuaca
- 142 San Salvador El Seco



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- 148 Santa Isabel Cholula
- 156 Tehuacán
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Avila Castillo
- 174 Teziutlán
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 180 Tlahuapan
- 186 Tlatlauquitepec
- 188 Tochimilco
- 189 Tochtepec
- 199 Xiutetelco
- 201 Xochiltepec
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán



IDENTIDAD Y DIGNIFICACIÓN DEL AULA

Durante 2011, se instrumentó la mayor inversión histórica para el Estado en materia de infraestructura física educativa por un monto de mil millones de pesos, lo que representó un incremento aproximado de 300% respecto al año inmediato anterior, con lo que se atendieron 2 mil 97 espacios educativos y se reforzaron con más de 2 mil acciones en beneficio de instalaciones educativas.

En el mismo sentido, se firmaron 85 convenios para beneficiar a igual número de ayuntamientos dentro del **Programa Peso a Peso Escuelas Dignas**. De esta forma, se consolidó una inversión total de 210 millones 404 mil pesos para la atención de 484 espacios educativos; a ello se agregó la adaptación física de las “mil un aulas digitales” y la conclusión de 120 nuevos espacios escolares¹.

Estas acciones fueron posibles con la participación de los 3 órdenes

“Contribuir a la formación humanista de los poblanos y al sano esparcimiento para el desarrollo de quienes participan en la educación.

RMV



de gobierno, destacando el convenio suscrito con el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (INIFED), para el programa **Mejores Escuelas**, que benefició a 103 planteles educativos.

En el mismo sentido, a través del **Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)**, se contrataron obras en beneficio de 34 localidades de alta y muy alta marginación.

De igual forma, a través del **Programa de Obra en Educación Básica** se atendieron mil 985 espacios educativos, con recursos por 437 millones 825 mil pesos de inversión estatal, federal y municipal. Con las acciones de este Programa se beneficiaron a 198 mil 548 alumnos.

Con el compromiso de mejorar las oportunidades y los resultados del aprendizaje en el nivel Medio Superior, se atendieron este año 70 espacios educativos en materia de infraestructura, con recursos por 15 millones 477 mil pesos de inversión federal, 4 millones 833 mil pesos del

¹/ Estas obras se ejecutaron en el ejercicio 2011, con recursos del año anterior.

estado y municipales 15 millones 718 mil pesos en beneficio de 4 mil 750 alumnos.

Para impulsar la calidad educativa en la entidad en Educación Superior se atendieron 32 espacios educativos con una inversión mayor a los 107 millones de pesos. Destaca el inicio de la construcción de la primera Universidad a Distancia del Estado, en la localidad de Boca del Monte, municipio de Ajalpan, que permitirá a los jóvenes, principalmente indígenas de 7 municipios de la región de la Sierra Negra acceder a educación con tecnología de punta.

Asimismo, se construyó el Centro Integrador de Servicios Sociales, en la comunidad de San Miguel Tenextatiloyan del municipio de Zautla, y una escuela primaria, con una inversión de 9 millones 970 mil pesos en obra y equipamiento.

Durante los primeros 100 días de Gobierno, se atendieron 15 planteles de Educación Básica que se encontraban en situación de alto riesgo. Se instrumentó un programa de atención permanente a edificios con algún tipo de riesgo.

Con la participación de la comunidad organizada y los ayuntamientos, se instrumentó el programa **Échale una mano a tu escuela**, atendiendo 444 espacios educativos dañados por fenómenos meteorológicos y otras causas, con una inversión estatal de 83 millones 725 mil pesos.

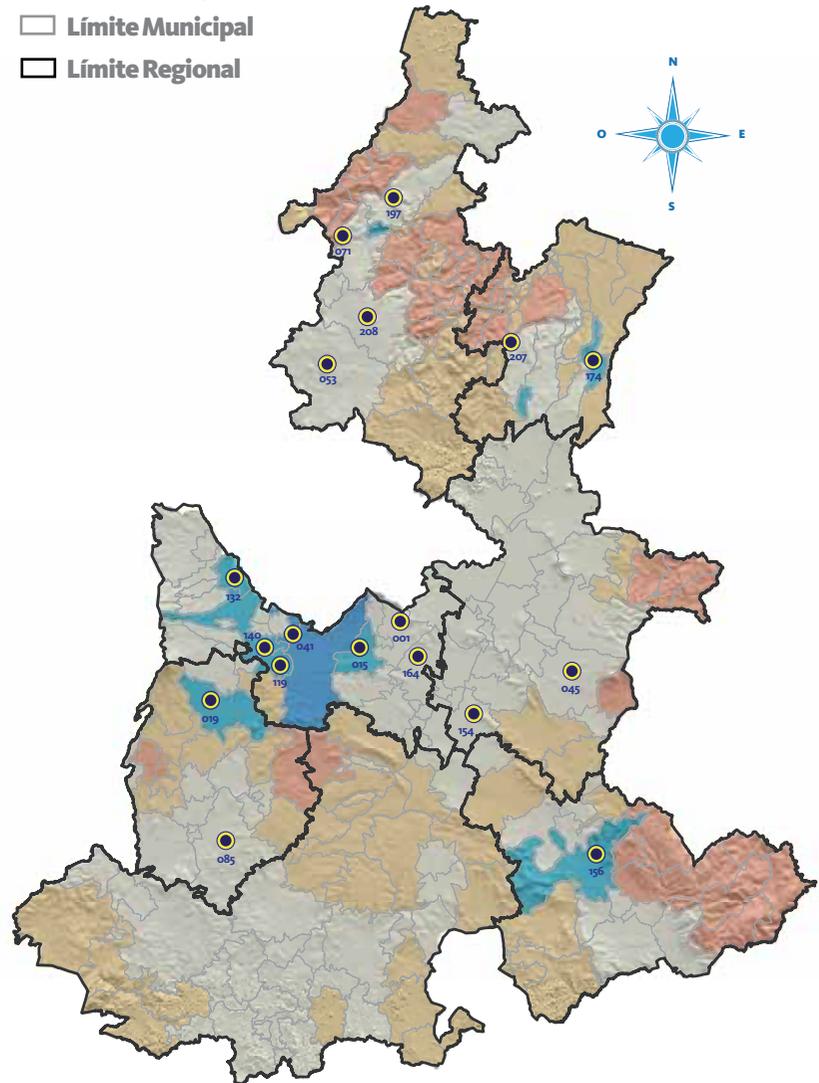
En cuanto a infraestructura deportiva, el Instituto Poblano del Deporte (INPODE) gestionó recursos para la construcción del Polideportivo Parque Ecológico, el Polideportivo Complejo Acuático y el equipamiento para el Centro de Alto Rendimiento “Mario Vázquez Raña”, así como el Pabellón Olímpico de Usos Múltiples, con una inversión de 150 millones de pesos de origen federal.

Además, se firmaron convenios con municipios para realizar obras dentro del **Programa de Infraestructura Deportiva Municipal**, con un monto de 30 millones de pesos, con recursos de origen federal.

Municipios beneficiados con el Programa Federal a la Infraestructura Deportiva, 2011

SIMBOLOGÍA

-  Municipios donde opera el programa
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

001 Acajete	085 Izúcar de Matamoros	154 Tecamachalco
015 Amozoc	119 San Andrés Cholula	156 Tehuacán
019 Atlixco	132 San Martín Texmelucan	164 Tepeaca
041 Cuautlancingo	140 San Pedro Cholula	174 Teziutlán
045 Chalchicomula de Sesma		197 Xicotepec
053 Chignahuapan		207 Zacapoaxtla
071 Huauchinango		208 Zacatlán

FOMENTO EDUCATIVO

Con el propósito de atender las necesidades de infraestructura, el CONAFE diseñó el **Programa General de Obra en el Estado de Puebla**, con el que logró la construcción de 13 aulas, 18 sanitarios y 11 letrinas en escuelas comunitarias; así como la rehabilitación de 98 aulas y 77 en anexos, en beneficio de 8 mil 379 alumnos con un presupuesto federal de 18 millones 300 mil pesos.

La atención a los niños desde edad temprana responde a la conciencia social sobre la importancia de los primeros años de vida. En consecuencia, el **CONAFE** atendió -en el ciclo escolar 2010-2011- a 40 mil 948 infantes, a través de la orientación de 40 mil 21 padres y madres de familia en los 217 municipios de la entidad.

REUNIONES Y CONGRESOS INTERNACIONALES

Se desarrolló la Segunda Cumbre de Viceministros de la Educación como espacio de diálogo para compartir las experiencias e intercambiar ideas y reflexiones de subsecretarios, viceministros de educación y actores involucrados directamente en la elaboración, aplicación y evaluación de las Reformas de América Latina y el Caribe. La declaratoria concentra y manifiesta las coincidencias y voluntades encaminadas a mejorar los sistemas educativos con un compromiso común renovado.

En educación inicial se realizó la Reunión Internacional de Legisladores por la Primera Infancia, en la cual se instaló la Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex parlamentarios por la Primera Infancia con el objetivo de promover e instalar un movimiento hemisférico de legisladores a favor de los niños y niñas, donde participaron 20 legisladores Mexicanos, así como de: Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela; además de expertos en la materia de Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos de América, Perú y Suiza.



Asimismo, se llevó a cabo el **Congreso Mundial La Educación de la Primera Infancia**:

Los Tres Primeros Años de Vida del Niño, con la participación de mil 700 asistentes cuyo propósito fue analizar la atención y educación de los niños de 0 a 3 años de edad, y la participación de la madre y la familia en la educación de los infantes. En dicho evento participaron 9 organizaciones nacionales y 13 internacionales, así como 10 ponentes nacionales y 21 internacionales de países como: México, Estados Unidos de América, Colombia, Perú, Brasil, Ecuador, Chile, Suiza, Canadá, Inglaterra, Holanda, Argentina y Uruguay.

Se impulsó la coordinación de las políticas públicas del Estado para la atención de las necesidades educativas y de aprendizaje de los niños, jóvenes y adultos, a través del proyecto Comunidades Centradas en el Aprendizaje, transformando un esquema o proyecto holístico de atención educativa más allá de los alcances de una política sectorial.



2.3.2 Equidad de oportunidades

Existe en el estado una preocupación por mejorar la calidad de los servicios educativos, principalmente de los grupos vulnerables. Ahora bien, con la finalidad de cerrar la brecha de inequidad en los poblanos que tienen dificultades para el acceso al conocimiento y desarrollo de competencias, se asignarán recursos y programas a las 7 regiones socioeconómicas.

El **Programa de Fortalecimiento a las Comunidades Escolares de Aprendizaje** (PROCEDA) –que

Política educativa

La dispersión demográfica y la diversidad cultural, étnica y lingüística de Puebla son fuente de grandes desafíos educativos. Por lo que se requiere de la asignación de recursos y diseño de programas para la atención de la población estudiantil en desventaja socioeconómica.

atendió un total de 63 mil 206 alumnos, en 520 escuelas de Educación Primaria y Secundaria– ejerció un presupuesto de 4 millones 743 mil pesos en escuelas ubicadas en 145 municipios del Estado de Puebla, a través de la metodología de relación tutora con el apoyo de 267 tutores regionales.

La matrícula en el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla (ITSSNP) fue de mil 525 estudiantes, de los cuales 407 fueron de nuevo ingreso. Esta institución proporcionó capacitación al personal directivo y administrativo para ofrecer servicios de calidad a sus alumnos.

El Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla (ITSZ) proporcionó –a la población de la Región– 6 licenciaturas: Ingeniería Industrial, Mecatrónica, Informática, Administración, Forestal y Biología.

Mediante el programa **Microsoft Office Specialist** (MOS) se obtuvieron 10 certificaciones y 20 para alumnos de Informática con el **Programa CISCO Networking Academy**.

Se instalaron 71 equipos de cómputo en el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán (ITST), 41 de ellos en el centro de cómputo, 10 en el laboratorio de electrónica y 20 en el de simulación. Con estas inversiones se logró mantener actualizado el 90% de los equipos ubicados en los diferentes talleres y laboratorios del Instituto.

Con el proyecto denominado **Fortalecimiento de la Red de Datos y Consolidación de los Servicios Académicos de Educación a Distancia** del ITST, se logró obtener recursos económicos extraordinarios por un millón 111 mil pesos para habilitar el aula de educación a distancia. Esta acción cubre un importante espacio de la demanda en Educación Superior para jóvenes de la Región Nororiental.

El ITST participó en distintos congresos y exposiciones desarrollados en diferentes puntos del país. En estos eventos participaron 411 alumnos, 45 docentes y 4 directivos.

Por medio del programa **Estímulos para Intercambio Internacional**,

Alto Desempeño Académico y Emprendedor de Universitarios Poblanos se permitió que 2 alumnas del Instituto Tecnológico Superior de Libres (ITSL) realizaran residencia profesional en universidades de España y Brasil, con apoyos económicos de 20 mil pesos cada una; además, otros 4 alumnos recibieron estímulos por su destacado desempeño académico.

El ITSL participó en la 3ª Reunión de la Red Nacional de Vinculación de la Asociación de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) en la modalidad de Cartel, con el Proyecto Aprovechamiento Integral de Leche de Cabra, donde participaron 55 productores de leche de cabra con un financiamiento de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) por un monto de 150 mil pesos.

De igual forma el Instituto Tecnológico de Puebla (ITP) atendió a 5 mil 47 jóvenes en 7 ingenierías y 2 licenciaturas, donde 38 de sus estudiantes cursan las maestrías en Ciencias de Ingeniería Mecánica y en Ingeniería Industrial; además, cuenta con el 100% de sus programas de licenciaturas acreditados por su calidad y 3 docentes incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En la LIII Reunión del Comité de la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, el Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca (ITST) obtuvo el Dictamen de Acreditación del programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales con una vigencia de 5 años, en beneficio de 261 alumnos.

Con la atención de 332 estudiantes que conforman la matrícula del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan (ITSSNA), se cubrió la demanda en Educación Superior de los jóvenes. Para esto se asignó un presupuesto de 6 millones 218 mil pesos con el cual se realizaron acciones y proyectos en materia educativa benéfica para la región.

BECAS EDUCATIVAS

Mediante el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia y el



Jóvenes con aprendizajes significativos

Con las acciones de los Institutos Tecnológicos Superiores se garantiza el logro de aprendizajes significativos y de calidad, en beneficio de los jóvenes y la sociedad de las regiones.

Centenario de la Revolución Mexicana, la SEP y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) entregaron becas a 13 alumnos ganadores con las que podrán concluir sus estudios hasta la culminación de su licenciatura.

Con el concurso del Gobierno federal, se han entregado 474 mil becas, incluido **Oportunidades**, a estudiantes del sistema educativo estatal; el total de becas otorgadas a los estudiantes poblanos se incrementó en un 5.5%, en comparación con el año anterior.

Destacan de manera especial las becas del **Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (PRONABES)** con una inversión sin precedentes. Durante el presente año, se incrementó de 9 mil 700 a 17 mil 300 becas en el ciclo escolar; es decir, prácticamente duplicamos la oferta de becas con una inversión de 205 millones de pesos que dieron cobertura durante los 2 ciclos escolares del año de Gobierno a 32 mil 47 beneficiarios, presentando un incremento de más de 2 veces.

A través del **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**, se benefician un total de 493 mil 679 alumnos con apoyos económicos; con el programa de becas de integración **“Por los que se quedan”** se beneficiaron a 425 alumnos de educación secundaria; con el **Programa de Licencia por Beca Comisión** se ha impulsado la actualización y superación profesional de 83 trabajadores docentes y administrativos, con el fin de contar con personal más preparado y acorde con los retos de la educación actual.

Durante el presente ciclo escolar el **Programa de Becas para Alumnos en Instituciones Educativas Oficiales** beneficia a 13 mil 96 alumnos de educación básica en todo el estado, con una inversión de 19 millones 953 mil pesos. Como parte del **Programa de Becas para Alumnos de Instituciones Educativas Particulares**, se beneficiaron a 26 mil 500 estudiantes con descuentos en la colegiatura.

En el Programa de **Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN)**, se da oportunidad a jóvenes de 12 a 18 años de edad que son madres o se encuentran en periodo de gestación para que ingresen, permanezcan y terminen su Educación Básica.

El programa incorporó a 379 jóvenes, para que tengan la oportunidad de iniciar, permanecer o concluir la educación básica en cualquier modalidad educativa, con una inversión de 780 mil pesos.

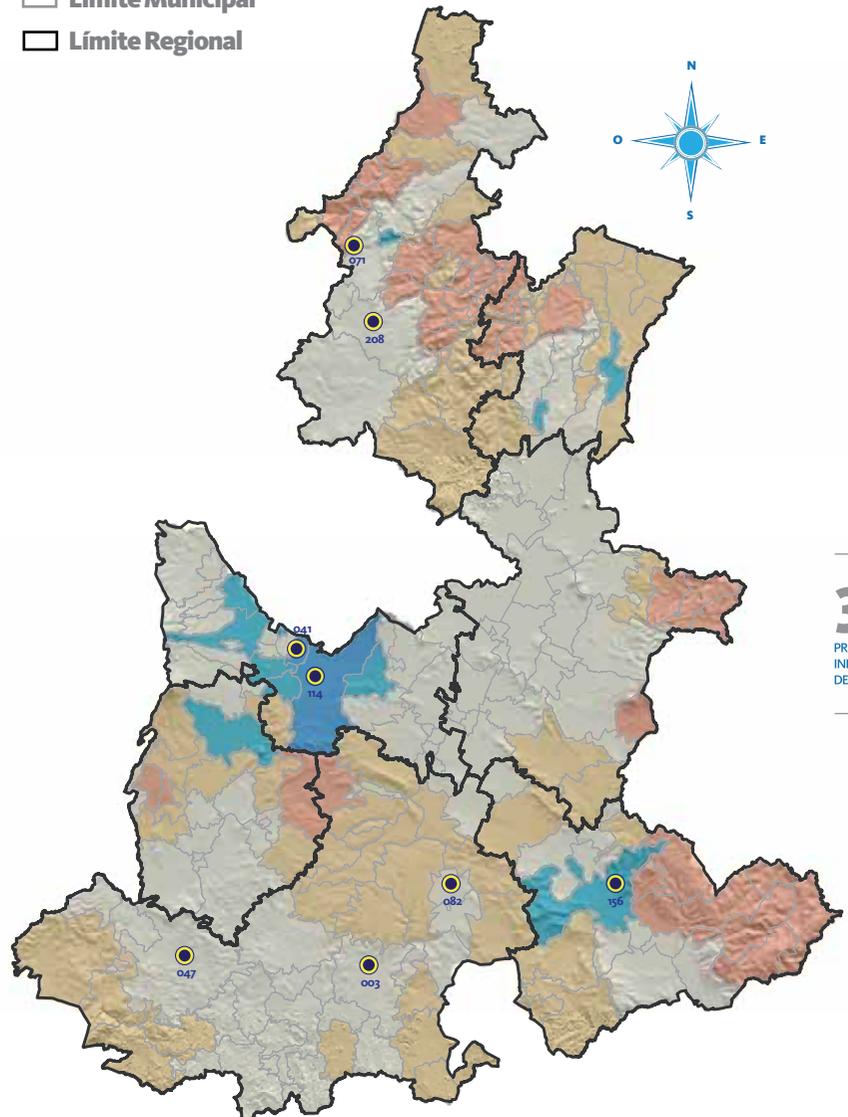
Se aplicó el **Programa BK2** Puebla 2011 el cual ofertó becas de nivel superior con la participación de 125 IES privadas, mismas que realizaron descuentos en colegiaturas desde 30% hasta 90%, beneficiando a 3 mil 329 jóvenes.

La SEP estatal y las autoridades educativas federales crearon el **Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social (PROBAPISS)** con el objetivo de contribuir a la formación inicial, académica y profesional de los futuros maestros de Educación Básica; mediante

Municipios beneficiados con beca PROBAPISS, 2011

SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| 003 Acatlán | 082 Ixcaquixtla |
| 041 Cuautlancingo | 114 Puebla |
| 047 Chiautla | 156 Tehuacán |
| 071 Huauchinango | 208 Zacatlán |

apoyos económicos se beneficiaron mil 261 alumnos, lo que representó el 100% de los alumnos inscritos en 7° y 8° semestres de las escuelas normales públicas, con una inversión total de 7 millones 944 mil pesos.

El programa de **Becas Institucionales** del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP), benefició al 7.89% de una población estudiantil de 6 mil 679 alumnos de las diferentes carreras, con una inversión superior a un millón de pesos. Además, de otorgar una beca de excelencia académica, superación y permanencia académica a 527 alumnos.

Asimismo, el CONAFE, mediante el **Programa de Apoyos para Becas Acércate a tu Escuela**, benefició a 274 estudiantes, de los cuales 3 son de Preescolar, 180 de Primaria y 91 de Secundaria; 144 pertenecen al género femenino y 130 al masculino, con una inversión federal de 685 mil pesos.

IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

La presente Administración impulsó el desarrollo educativo de las comunidades y de la sociedad a través de la participación social de padres de familia, alumnos, docentes, directivos y de la sociedad civil en general, para ello se instalaron 190 Consejos Municipales de un total de 217 municipios.

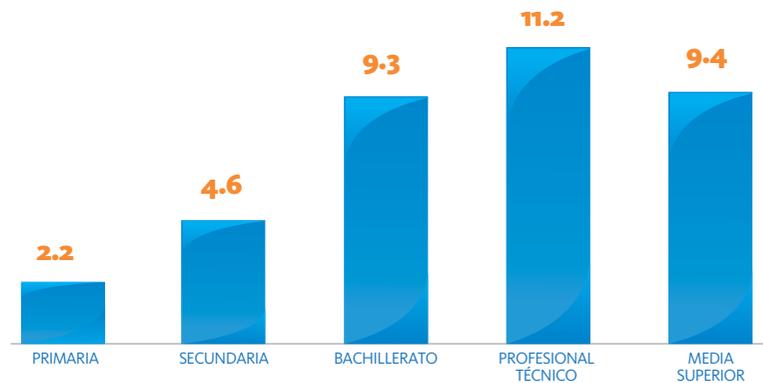
Con el propósito de fortalecer la participación activa de los padres de familia en las escuelas, se constituyeron 10 mil 635 Consejos Escolares de Participación Social, los cuales operaron con un Plan Estratégico de Transformación Escolar.

Actualmente, se cuenta con un registro de 10 mil 338 asociaciones de padres de familia, 10 mil 787 unidades Internas de Protección Civil y 2 mil 418 tiendas y cooperativas escolares en todos los planteles de Educación Básica del estado.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de 995 escuelas de Preescolar, mil 617 primarias y 310 telesecundarias, a través del Apoyo a

Deserción por nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.



la Gestión Escolar (AGE), se adquirió material escolar para el trabajo en el aula, material de mantenimiento preventivo en los espacios educativos y mobiliario escolar, con un presupuesto federal de 16 millones 229 mil pesos, beneficiando a 282 mil 386 alumnos. De esta manera se atendió al 31% de las escuelas oficiales de Preescolar, al 44% de las escuelas primarias y al 22% de las telesecundarias.



2.3.3 Mejores oportunidades de aprendizaje

El objetivo del apoyo a la gestión escolar es elevar la calidad educativa en la enseñanza a fin de propiciar un aprendizaje de calidad en los estudiantes.

Es esencial que los niños y jóvenes desarrollen las competencias necesarias que les permitan mayores oportunidades para insertarse exitosamente en el ámbito laboral y les amplíen sus horizontes en aras de una mejor y mayor preparación académica, siendo capaces de una convivencia armoniosa, en una sociedad cada vez más competitiva.

El actual Gobierno del Estado ofrece mecanismos de apoyo oportuno a escuelas, grupos y alumnos con mayores

“Contribuir a la formación humanista de los poblanos y al sano esparcimiento para el desarrollo de quienes participan en la educación.

RMV



deficiencias académicas, de acuerdo con los resultados en las evaluaciones estandarizadas.

Reconociendo que el incremento de la calidad y de la cobertura requiere un esfuerzo extraordinario, se establecen en esta Administración, estrategias que promuevan la mejora de los alumnos medidos por evaluaciones y pruebas estandarizadas.

Se implementaron programas educativos enfocados a desarrollar las competencias docentes, la instrumentación didáctica y la evaluación de los aprendizajes en sus diferentes momentos.

CAPACITACIÓN CONTINUA AL MAGISTERIO

La presente Administración a través de la SEP emprendió acciones para que tan sólo en este primer año, la mitad de los docentes de Educación Básica del Estado –25 mil maestros y maestras– se capaciten y certifiquen sus competencias en Inglés, Matemáticas y uso de nuevas tecnologías, con el apoyo de la Universidad de Cambridge, de la Sociedad Internacional de Tecnología Educativa CONOCER y la BUAP. Esta inversión de 100 millones de pesos superó el total de la inversión del sexenio estatal pasado y representó la cuarta parte del recurso que la federación ha destinado a nivel nacional, en este sexenio.

El **Programa de Educación Inicial No Escolarizada** realizó el Proyecto de Certificación en Norma Técnica de Competencia: Promoción de Servicios de Asistencia Social, consistente en procesos de evaluación para la certificación de 175 figuras educativas que participaron en Educación Inicial No Escolarizada.

A través del **Programa de Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil**, se capacitó a 163 agentes educativos que trabajaron directamente con niños y niñas menores de 3 años que asistieron a los diferentes servicios en las distintas modalidades. Como parte del programa, se realizaron 12 talleres, 15 reuniones de

trabajo, mesas de análisis y un encuentro académico.

Se capacitaron –en todo el estado– a 39 jefes de sector de Primaria, 255 supervisores y 39 apoyos técnico pedagógicos de jefatura de sector, para iniciar el proceso de renovación curricular en Educación Primaria, atendiendo a 12 mil 642 y 12 mil 328 alumnos de 3° y 4° grado, respectivamente.

A través de la asesoría de los consejos técnicos de las 556 escuelas secundarias generales, se sistematizó la aplicación de estrategias para optimizar el desarrollo de competencias en directivos, docentes y alumnos.

Como parte de la mejora en la práctica docente, 90 directivos de Secundarias Técnicas asistieron al diplomado de Competencias de Liderazgo; de igual forma, 58 jefes de enseñanza fueron capacitados en Habilidades Digitales.

Por medio del **Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural** (ATP y ADD) se otorgaron asesorías a 2 mil 400 docentes y personal directivo de 691 primarias, mientras que en el nivel de Preescolar se asesoraron a 443 docentes y directivos, con este proceso se mejoró la atención educativa de 77 mil 426 alumnos en ambos niveles.

En los **Cursos Estatales de Actualización** (CEA), 2010-2011 se inscribieron 33 mil 709 docentes, de los cuales fueron aprobados 30 mil 559, en más de 120 sedes distribuidas en las 19 CORDE, estas acciones beneficiaron a 900 mil alumnos de Educación Básica, con la mejora de prácticas educativas de los docentes.

Mediante el curso básico La Relevancia de la Profesión Docente en la Escuela del Nuevo Milenio, en la fase regional, participaron mil 324 directores, 301 supervisores escolares, 622 apoyos técnicos con 147 facilitadores en 129 sedes y en la fase generalizada, se involucraron 4 mil 357 directivos, 2 mil 868 facilitadores en mil 180 grupos, con una inversión de un millón 248 mil pesos.



Formación continua y superación profesional de docentes

Se estableció el Convenio de Colaboración SEP-BUAP para la capacitación a personal docente de Educación Básica, Media Superior y Superior en las materias de Inglés, Matemáticas y en el uso de nuevas tecnologías.

El curso anterior, como estrategia formativa obligatoria, impactó de manera directa a un millón 432 mil 907 estudiantes de Educación Básica, con la participación de 66 mil 48 docentes, los cuales adquirieron las competencias necesarias para ser facilitadores y promotores del aprendizaje de sus alumnos.

Dentro del **Programa de Actualización, Profesionalización y Mejora Continua** implementado en las Instituciones de Educación Superior (IES) de financiamiento privado, se impartieron 19 diplomados, 69 cursos, 14 talleres, 2 foros y se realizaron 2 congresos.

Con estas acciones, 84 mil 732 alumnos de entre 18 y 23 años de edad, recibieron mejores servicios educativos a través de una planta docente y directiva mejor capacitada de 173 IES particulares.

Mediante los programas de formación profesional en Educación Media Superior se implementaron estrategias encaminadas a la superación académica de 6 mil docentes de Bachillerato General Estatal, centros escolares y escuelas particulares.

Para consolidar el **Modelo Académico de Calidad para la Competitividad**, el CONALEP capacitó al 80% de docentes, con los cursos “Aprendizaje Colaborativo” y “Aprendizaje basado en Problemas”.



En cuanto al **Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior** (PROFORDEMS), contó con el 90% de participación de los docentes del CONALEP.

Se firmó el convenio SEP-BUAP para otorgar 5 maestrías y un doctorado en donde se beneficiaron a 542 docentes con descuentos en la colegiatura del 60% al 70%, para personal directivo, docente, de apoyo y asistencia a la educación.

ESTÍMULOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Ningún cambio profundo en el sector educativo, podrá realizarse sin la participación comprometida del magisterio y de su organización sindical. Se reconoció la voluntad y disposición del SNTE, con quien se suscribió el Acuerdo para Elevar la Calidad de la Educación en el Estado, que permitió que más de 600 docentes retornaran de sus comisiones sindicales a labores

sustantivas de carácter técnico-pedagógico.

Asimismo las negociaciones SEP-SNTE lograron concretar un nuevo modelo, en el que las prestaciones se encuentran invariablemente vinculadas al desempeño escolar y a la evaluación universal. También se atendió la demanda de la organización sindical para poner en marcha el programa de capacitación y profesionalización más ambicioso de la historia de Puebla y sin paralelismo a nivel nacional.

En el marco del **Programa de Carrera Magisterial Factor Preparación Profesional** en su Etapa XIX, se beneficiaron 2 mil 225 docentes que se incorporaron y/o promovieron, para lo cual se ejerció una inversión de 129 millones 590 mil pesos.

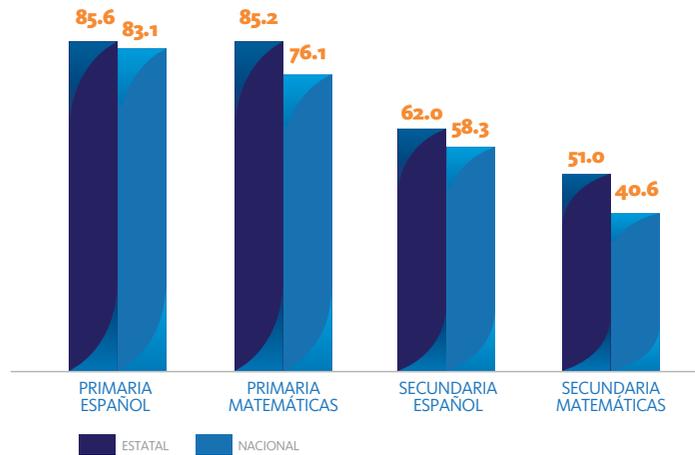
A través de la Etapa XX, se inscribieron 43 mil 322 docentes, de los cuales 39 mil 308 lo hicieron por vía Internet, obteniendo la constancia

Carrera magisterial

La reforma del Programa de Carrera Magisterial reconoce y estimula a los docentes con logros educativos relevantes.

Puebla en el contexto nacional, en la prueba ENLACE Ciclo escolar 2010/11

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

de inscripción al proceso de evaluación (CIPE), lo que ubicó a la entidad en el 2º lugar en esta modalidad.

Por medio del **Concurso Docente Distinguida(o)**, se entregaron medallas de reconocimiento y un estímulo económico por 16 mil pesos, a 31 profesores destacados, con una inversión total de 496 mil pesos.

Se benefició a 6 mil 204 docentes y mil 919 trabajadores de apoyo y asistencia a la educación de todo el estado con premios, estímulos y recompensas por concepto de antigüedad en el servicio, con un monto de 214 millones 946 mil pesos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los resultados de Puebla en la **Prueba ENLACE 2011** en Matemáticas, para Primaria, la posicionaron con un avance de 23.2 puntos porcentuales de 2006 a 2011 en los niveles Bueno y Excelente, mientras que la media nacional avanzó en 19.4 puntos.

Se aplicaron 12 evaluaciones entre las que destaca por su cobertura censal e impacto social, la **Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)**, en los niveles educativos de Básica y Media Superior,

con una inversión federal de 9 millones 82 mil pesos.

Los resultados indican que en primaria en la asignatura de Español, el 85.6% que representan 435 mil 72 alumnos, alcanzaron logros aprobatorios de elemental, bueno y excelente y en Matemáticas el 85.2%, es decir, 440 mil 523 alumnos. Lo anterior representa un avance de 1.8% en español, respecto a 2010 y un 3.6% en Matemáticas.

En esta evaluación participaron 7 mil 879 escuelas, 4 mil 564 primarias, 2 mil 138 secundarias y mil 177 bachilleratos de las 7 regiones socioeconómicas del Estado, se evaluaron a 521 mil 121 alumnos de Primaria, 301 mil 537 de Secundaria y 56 mil 365 de Bachillerato.

En el nivel Secundaria, aprobaron en Español el 62.0% de los participantes, que significan 184 mil 552 alumnos y en Matemáticas el 51.0% de los participantes, que representan 151 mil 810 alumnos, colocando a Puebla por arriba de la media nacional. Respecto a 2010, el avance es de 1.6% en Español y de 0.7% en Matemáticas.

Se registraron en el Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas a Docentes de Nuevo Ingreso y Docentes en Servicio 2011, 10 mil 575 aspirantes, 6 mil 569 fueron de nuevo ingreso al servicio docente y 4 mil 6 docentes en activo en el sistema estatal.

Durante 2011 en la evaluación externa del **Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN)**, se obtuvieron 770 puntos, mientras que en el ejercicio 2010 fueron 739 puntos, es decir, se avanzó en 31 puntos, con una inversión de 13 millones 140 mil pesos.

El impacto de este programa fue dirigido a 11 escuelas normales públicas, 407 docentes y 5 mil 667 alumnos, lo que contribuyó a elevar la calidad educativa en la formación inicial de los docentes. Estas iniciativas permitieron posicionar de manera importante al Estado de Puebla en el contexto nacional.

A través de la SEP, se firmó un convenio con el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) para realizar el examen de ingreso a las escuelas

Prueba enlace

Los resultados de desempeño de la Prueba ENLACE 2011 para Puebla son superiores a la media nacional.

1era VEZ EN LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS DOCENTES

en sesiones públicas mediante el "Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas a Docentes de Nuevo Ingreso y Docentes en Servicio 2011".

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

normales en el que participaron 3 mil 809 aspirantes.

Para elevar la calidad de la educación en el estado, se aplicaron los **Exámenes Nacionales para Maestros en Servicio** (ENAMS), con el apoyo de 34 coordinadores de sedes, 34 asistentes técnicos y 795 aplicadores, con una inversión de un millón 450 mil pesos.

En este proceso se inscribieron 32 mil 180 docentes, quienes contribuyeron a transformar sus prácticas educativas al darles los elementos para la toma de decisiones y el diseño de mejores estrategias de enseñanza.

REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

A través del **Programa de Consolidación de la Reforma Pedagógica** de la Educación Preescolar en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica, se impartieron 9 Talleres en el tema, dirigidos a 38 inspectoras generales de sector, 193 supervisoras de zona escolar y 9 mil 181 docentes de Educación Preescolar General, Indígena y para los docentes que atienden los Centros de Atención Infantil Comunitaria (CAIC).

Durante el ciclo escolar 2010-2011 fue impartido el “Diplomado Reforma Integral” a 9 mil 211 docentes que atienden alumnos de 2º y 5º grado de Educación Primaria, con una inversión de 400 mil pesos, lo que benefició a 332 mil alumnos.

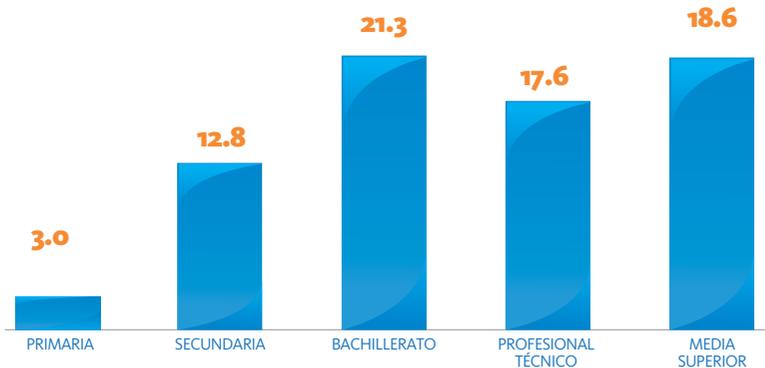
Por medio del **Programa de Educación Comunitaria**, se capacitó en competencias docentes a mil 677 Jóvenes Instructores Comunitarios para atender la demanda en Educación Básica de mil 180 servicios, con una inversión de 48 millones 554 mil pesos de origen federal.

Asimismo, fueron beneficiados 8 mil 93 estudiantes de Preescolar Mestizo y mil 629 de Preescolar Indígena, 4 mil 355 estudiantes de Primaria Mestizo y mil 91 de Primaria Indígena, 385 estudiantes de Secundaria distribuidas en la entidad.

Con el programa de **Reforma de Secundaria** (RS) se atendió a 323 mil

Reprobación por nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

“Juntos podemos poner a Puebla a la vanguardia mediante un mejor modelo educativo.”

RMV



997 alumnos y 18 mil 726 docentes en 2 mil 133 escuelas secundarias generales, técnicas y telesecundarias, para contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana del siglo XXI.

REPROBACIÓN ESCOLAR

Para disminuir la reprobación escolar se aplicó una estrategia para la mejora educativa en los alumnos de Educación Telesecundaria, a través de cursos propedéuticos, de fortalecimiento, reforzamiento y regularización, en los cuales se atendieron a 8 mil 783 alumnos en escuelas, con el apoyo de asesores, directores y supervisores.

MATERIALES EDUCATIVOS, PSICOPEDAGÓGICOS Y TECNOLÓGICOS

La SEP a través de la Coordinación General de Acciones Compensatorias en Educación Básica entregó **Paquetes de Útiles Escolares** para 277 mil 909 alumnos de Primaria General e Indígena de zonas marginadas y 123 mil 746 para Educación Telesecundaria.

Se entregaron 457 Paquetes con **Auxiliares Didácticos** a igual número de escuelas de Preescolar, beneficiando a 16 mil 553 alumnos y 587 docentes; en Primaria a 619 escuelas con 64 mil

Libros de texto por regiones socioeconómicas, 2011

Regiones	Preescolar	Primaria	Lengua Indígena ^a	Secundaria	Tele-secundaria
TOTAL	554,112	6,981,411	163,650	1,145,694	1,809,794
Angelópolis	249,866	2,914,343	22,182	678,979	302,691
Valle de Atlixco y Matamoros	33,286	426,891	0	53,117	120,604
Mixteca	40,068	468,697	2,950	68,446	147,983
Nororiental	51,896	627,611	89,209	69,956	261,485
Norte	67,046	852,578	37,306	79,215	452,226
Valle de Serdán	56,186	858,429	2,950	92,869	293,154
Tehuacán y Sierra Negra	55,764	832,862	9,053	103,112	231,651

a/ Popoloca, Náhuatl, Hñahñú, Mazateco, Tepehua y Totonaca.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública, Coordinación Estatal de Libros de Texto.

536 alumnos y a 2 mil 291 docentes; y en Telesecundaria fueron 345 paquetes beneficiando a 26 mil 499 alumnos y a mil 77 docentes.

La inversión para este programa fue de 553 mil pesos en Preescolar, 2 millones 123 mil pesos en Primaria y 13 millones 844 mil pesos en Telesecundaria, lo que hace un total de 16 millones 520 mil pesos.

Con la entrega oportuna de 554 mil 112 Libros de Texto Gratuitos para Preescolar se benefició a 266 mil 31 alumnos de 4 mil 215 centros de trabajo; en 4 mil 267 primarias se distribuyeron 7 millones 69 mil 111 ejemplares, beneficiando a 858 mil 77 alumnos.

Para promover el desarrollo de una Educación Intercultural Bilingüe en la entidad, se entregaron 163 mil 805 Libros de Texto Gratuitos en: Náhuatl, Hñahñú, Mazateco, Tepehua, Totonaca y Popoloca, del material titulado "Semilla de Palabras" y 126 mil libros en pro de 73 mil 799 alumnos de 742 centros de trabajo.

En apoyo a la economía familiar, el Gobierno del Estado invirtió 15 millones 594 mil pesos para la compra de 400 mil 557 Libros de Texto Gratuitos, entregando así un millón 145 mil 694 ejemplares para 187 mil 364 alumnos de 489 secundarias generales y técnicas; en el caso de las mil 385 Telesecundarias se distribuyeron 2 millones 24 mil 662 libros, beneficiando a 123 mil 746 alumnos y 6 mil 19 docentes.

Bibliotecas escolares y de aula por región socioeconómica, 2011

Regiones	Escolares	De aula
TOTAL	434,280	756,720
Angelópolis	133,433	371,062
Valle de Atlixco y Matamoros	39,489	30,970
Mixteca	62,108	46,146
Nororiental	47,494	64,060
Norte	70,252	73,508
Valle de Serdán	42,744	72,234
Tehuacán y Sierra Negra	38,760	98,740

FUENTE: Secretaría de Educación Pública, Programa Nacional de Lectura.

En coordinación con el **Programa Nacional de Lectura** (PNL) y con el propósito de fomentar la lectura en los alumnos de Educación Básica e incrementar los acervos bibliográficos de las escuelas públicas de la entidad, se entregaron 9 mil 870 "Bibliotecas Escolares" y 16 mil 982 "Bibliotecas de Aula" con un total de un millón 190 mil libros que beneficiaron a la población de 8 mil 155 instituciones.

Se entregaron 2 millones 122 mil 236 ejemplares denominados envíos especiales, como el Calendario de Valores, Materiales de Desarrollo Curricular, Programas de Estudio, Revista Educare, Escuela de Calidad y Diseña el Cambio, Poster Salud, Nutrición en las Escuelas, Placa Niño y Niña para denunciar abuso y agresión

intraescolar, Convocatoria para la Olimpiada de Lectura 2011, Libros del **Programa Nacional de Inglés**, Manual PISA para alumnos y docentes, Guía para la Educadora.

Con estos materiales aseguramos que los alumnos y docentes contarán con material complementario que permitió un buen proceso educativo.

FOMENTO A LOS VALORES PARA LA CONVIVENCIA

A través del programa **Escuela para Madres y Padres** se orientó y sensibilizó a 330 familias en 12 talleres, propiciando su participación en los temas relacionados con la crianza y la atención integral de sus hijos.

En el Concurso “Olimpiada del Conocimiento” participaron 107 mil 604 alumnos de 6º grado de Primaria, de los cuales 44 fueron beneficiados con una beca de mil pesos mensuales que otorga la fundación BBVA Bancomer durante su Educación Secundaria, los que además fueron seleccionados para conformar la delegación que representó al estado en la Convivencia Cultural en la Ciudad de México. En este concurso participaron alumnos de 16 escuelas urbanas, 12 rurales, 4 particulares, 10 indígenas y una del CONAFE.

Es importante señalar que en los concursos de Interpretación del Himno Nacional e Himno de Puebla, participaron más de 700 mil alumnos de primarias públicas y particulares con el fin de acrecentar el amor a la patria y reforzar la identidad nacional y estatal.

Con el objetivo de fomentar las expresiones creativas en la niñez mexicana, a través de la pintura y contribuir por medio del arte a la formación de una conciencia ecológica, en el Concurso Nacional de Pintura Infantil “El Niño y la Mar”, participaron en la etapa estatal 2 mil 673 alumnos.

El **Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia Hacia las Mujeres**, atendió a 4 mil 500 figuras educativas de los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, desarrollando actitudes de valoración y de respeto hacia las



“La educación es la mejor inversión en el futuro del estado.”
RMV

mujeres y grupos vulnerables, erogando un presupuesto de un millón 8 mil pesos.

Para fomentar e impulsar la cultura, las artes y la música se realizó el “Concurso de Bandas de Música Escolares”, con la participación de 3 mil 400 estudiantes integrantes de 25 Bandas, con una asistencia de 15 mil personas.

Con el propósito de fortalecer los valores, respeto y amor a los símbolos patrios en 33 mil 172 alumnos y 11 mil 50 padres de familia, se llevó a cabo el Concurso de Escoltas en las modalidades de Primaria, Secundaria y padres de familia, donde participaron 266 primarias, 266 secundarias y 266 escoltas de padres de familia.

2.3.4 Coordinación de las políticas públicas

Con el propósito de cubrir las necesidades educativas específicas de cada región o localidad se tomó en cuenta la diversidad geográfica, económica, social, cultural, étnica y lingüística de sus habitantes. Por ello la importancia de coordinar las políticas públicas en un esquema de colaboración entre entidades y sectores.

Dentro de los compromisos primordiales del Gobierno está elevar el grado promedio de escolaridad de los poblanos y disminuir la tasa de analfabetismo.

Derivado de las necesidades y demandas en materia de educación, así como de trabajo, actualmente se requiere cada vez más de un nivel educativo competitivo que permita una mejor calidad de vida en la población.

El sector educativo es estratégico en toda actividad social y gubernamental. Por lo que se enfocó de manera integral y articulada una política pública -hacia los recursos y programas- que permita aumentar el aprendizaje de los estudiantes y docentes.

Asimismo, se considera prioritario hacer de cada plantel escolar un lugar digno, libre de riesgos, que sirva a su comunidad, que cuente con la infraestructura, el equipamiento necesario y la tecnología de vanguardia apropiada para su eficiente funcionamiento.

Meta primordial también es alcanzar un nivel educativo competitivo que permita una mejor calidad de vida en la población.



Equidad educativa y social

El funcionamiento articulado de los programas educativos federales y estatales, así como la colaboración y coordinación entre las dependencias del sector social del Gobierno del Estado, potencia el uso de los recursos materiales y financieros a favor de la equidad educativa y social.

ALFABETIZACIÓN Y COMBATE AL REZAGO EDUCATIVO

La escolaridad promedio de los poblanos en 2011 se encuentra en 8.0 grados escolares, lo que sitúa a la entidad con mejores perspectivas de desarrollo en materia de educación.

Al inicio de esta Administración, se encontró que de cada 10 analfabetas a nivel nacional, uno de ellos era poblanos, lo que representaba que 420 mil adultos en el estado no sabían leer ni escribir. Para combatir el analfabetismo en Puebla, el Gobierno del Estado a través de la SEP, firmó un convenio de colaboración con la UNAM y la BUAP, para establecer un nuevo modelo de intervención denominado **Cruzada por la Alfabetización**.

En la primera etapa de la Cruzada se alfabetizó a 17 mil adultos de 13 municipios de alta marginación del Valle de Serdán, logrando una reducción del 12.5% con relación a la meta de alcanzar la media nacional, esto es 6.9% del total de población de 15 años y más. En la segunda etapa, se amplió la cobertura a 36 municipios más, en beneficio de 28 mil personas adicionales, lo que contribuirá a reducir un 20.5% adicional, para alcanzar la

media nacional; es decir, que en el primer año, reduciremos un 33% la diferencia en relación con la media nacional. De mantener este ritmo, en 6 años lograremos colocar a Puebla entre los estados con menor índice de analfabetismo.

El convenio de colaboración con la UNAM y la BUAP, aplica un trabajo interinstitucional, con la comunidad estudiantil universitaria y jóvenes bachilleres de todo el estado, así como la colaboración del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y un conglomerado de instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales.

Como detonador de la presencia de la **Cruzada por la Alfabetización** en la región, se realizaron 5 jornadas de servicios de atención para la salud, proporcionados por la UNAM, la BUAP, la Secretaría de Salud del Estado y organismos afines.

La primera jornada se llevó a cabo en los municipios de Chalchicomula de Sesma, Tlachichuca y Chilchotla, proporcionando a la comunidad un total de 17 mil 54 servicios de salud y de veterinaria, al igual que la entrega de 900 anteojos para las personas con problemas visuales. Dentro de la misma cruzada, se capacitaron a 2 mil 693 estudiantes –que fungen como asesores locales– en los diferentes municipios del estado.

A través del **Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)**, se invirtieron 96 millones 811 mil pesos, para la atención de 93 mil 892 poblanos, de los cuales 30 mil 933 fueron en Alfabetización, 23 mil 682 en Primaria y 39 mil 277 en Secundaria, beneficiando a 8 mil 329 adultos que concluyeron su nivel inicial de Alfabetización, en Primaria a 5 mil 840 y en Secundaria a 9 mil 207 jóvenes y adultos, mayores de 15 años, por medio de 5 mil Círculos de Estudios y 237 Puntos de Encuentro.

Oportunidades es uno de los programas que opera en las comunidades de muy alta marginación,



Reiteramos nuestro compromiso para que tengan los elementos que les permitan competir con éxito en la economía globalizada y la revolución tecnológica.

RMV

proporciona apoyos en salud, nutrición, ingreso y educación. Este año atendió a más de 15 mil jóvenes y adultos logrando que 3 mil 605 personas concluyan sus estudios en Alfabetización, Primaria y Secundaria.

El Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT) otorgó atención a más de 800 trabajadores que no han concluido sus estudios básicos, permitiéndoles adaptarse de forma inmediata a las necesidades como trabajador dentro de la empresa y su centro de trabajo.

Con la implementación del programa **El Buen Juez por su Casa Empieza**, se atendieron a mil 568 trabajadores de la Administración Pública que aún no cuentan con Educación Básica, fortaleciendo la calidad de sus servicios y procesos administrativos; de igual forma, 66 servidores públicos aprendieron a leer y escribir, 167 concluyeron la Educación Primaria y 284 la Educación Secundaria.

A través del apoyo de las 131 **Plazas Comunitarias** del IEEA, se dieron servicios de multimedia e informática a 25 mil 371 poblanos, para fomentar el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), con lo cual culminaron sus estudios básicos 3 mil 797 personas.

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Con el propósito de mejorar la calidad de los servicios, principalmente a los grupos vulnerables, el **Programa Escuelas de Tiempo Completo** benefició a 85 escuelas ubicadas en 52 municipios, con una población de 10 mil 418 alumnos y un presupuesto para operatividad de 17 millones de pesos; además, para apoyo a directivos, jefes de albergues y docentes se realizó una inversión de 10 millones 905 mil pesos y 2 millones 605 mil pesos para el pago a docentes de inglés.

Este programa benefició a alumnos que asisten a escuelas públicas de Educación Básica ubicadas en un contexto indígena, migrantes, urbanas, urbano marginales y que presentan bajos resultados educativos.

2.3.5 Vinculación de los sectores educativo y productivo

La pertinencia de la Educación Media Superior y Superior en Puebla demanda una relación compleja con el aparato productivo de la entidad, al igual que de la existencia de recursos humanos competentes para responder con calidad a la dinámica de dicha relación.

Para vincular el sector educativo y productivo, es necesario concretar alianzas estratégicas con instancias del sector público y privado que fortalezcan a los sectores del desarrollo, tanto económico, como social.

El nivel de Educación Superior en Puebla necesita del apoyo y de la vinculación con el sector productivo, público y privado. Las carreras técnicas requeridas por los sectores y bolsas de trabajo, que restringen el desarrollo intelectual, social, económico y laboral de los estudiantes al egresar son latentes. Para ello se requiere la concordancia de los esquemas curriculares de Educación Media Superior y Superior.

El compromiso de este Gobierno se sustenta en impulsar mecanismos innovadores para el desarrollo productivo y tecnológico en la entidad que respondan a las tareas de modernización, así como a concertar convenios de colaboración con diversos organismos que involucren directamente a los empresarios, quienes representan el sector productivo. Del mismo modo, que se fortalezcan procesos de certificación y acreditación de las instituciones, como mecanismos para asegurar la calidad educativa.

La cobertura de Educación Media Superior para el ciclo escolar 2010-



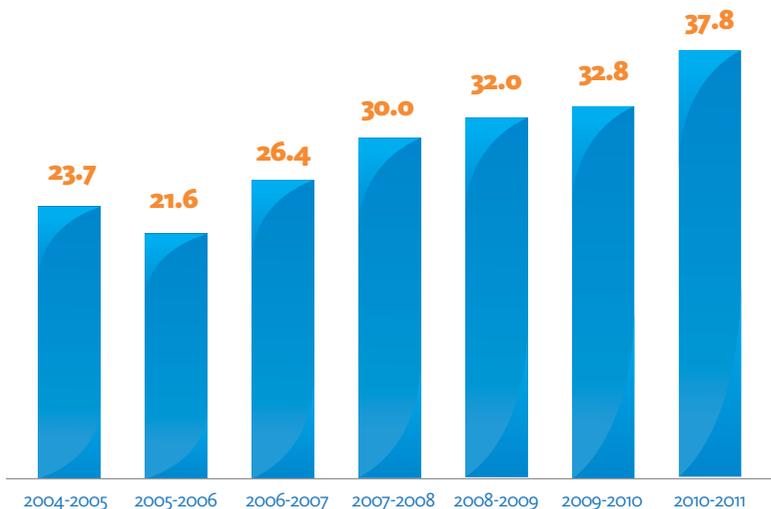
2011, fue de 70.7% de atención, al registrar una matrícula de 247 mil 576 alumnos.

Se presentó la iniciativa por el Ejecutivo al Congreso Local, del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla; una vez aprobada, se ha autorizado iniciar la construcción de la Unidad de Docencia N° 1, por un monto de 30 millones 250 mil pesos.

En este mismo ciclo escolar en Educación Superior el indicador de cobertura fue del 37.8% con una matrícula de 196 mil 875 alumnos de IES y Normales.

Cobertura educativa en el nivel Superior, Ciclos escolares 2004/05 a 2010/11

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) atendió a 6 mil 514 alumnos en sus 3 planteles, asimismo promovió el **Programa de Fortalecimiento de las Unidades UPN**.

Al igual, se promovieron apoyos para el personal docente con pagos de titulación y colegiaturas para estudios de Maestría y Doctorado; pago de auditorías para lograr la certificación, adquisición de material bibliográfico que apoye la preparación de docentes y alumnos y equipamiento en áreas de cómputo, con una inversión de un millón 28 mil pesos.

POR UNA CULTURA DE EXCELENCIA

El CONALEP en 2011, certificó la sistematización del proceso de emisión estandarizada de los documentos oficiales para certificados en el 100% de sus egresados.

Lo anterior permitió que mil 623 alumnos pasaran a educación profesional o en su caso acreditaran de forma inmediata sus estudios por haber cumplido con su formación educativa, fortaleciendo sus habilidades y competencias en el campo laboral.

Excelencia de la Educación Superior

Colocar a Puebla como uno de los estados con mayor permanencia y excelencia en Educación Superior.

Esto permitió mayores posibilidades de desarrollo profesional en las regiones donde tiene presencia el Colegio en el Estado. Mediante estas acciones, el Colegio capacitó a 116 personas del área académica y administrativa.

También el Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP) atendió una matrícula en sus 51 centros de trabajo de 24 mil 976 alumnos; cabe destacar que el COBAEP es la única institución de Educación Media Superior del Estado que está certificada por la Federación, como centro de evaluación para acreditar el Bachillerato por autodidactismo.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECYTE) atendió a 3 mil alumnos en sus 16 planteles de este sistema bivalente.

La Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla (UNIDES) signó 32 convenios con IES públicas y privadas, para la creación de 10 campus al interior del estado, además de ofertar capacitación en formación para el trabajo y realizar investigación científica y tecnológica.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los 10 planteles y la Dirección General del CONALEP, lograron la certificación del modelo educativo bajo los requisitos de la Norma ISO 9001:2008.

7 de los 10 Planteles del CONALEP cuentan con al menos una acreditación de los programas de estudio que ofrecen; de igual forma se certificó la sistematización del proceso de emisión estandarizada de los documentos oficiales para certificados, lo que permitió que mil 623 alumnos transitarán a educación profesional o en su caso acreditarán de forma inmediata sus estudios, habilidades y competencias en el campo laboral.

La Universidad Politécnica de Puebla (UPPue), ofertó el 100% de sus programas evaluables en el Nivel I que otorgan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por lo cual recibió

Municipios donde tiene presencia el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECYTE), 2011

Planteles	Municipios
Tehuiztzingo	Tehuiztzingo
Chignahuapan	Chignahuapan
Almoloya	San Pedro Cholula
La Magdalena de Tetela Morelos	Acajete
Tecamachalco	Tecamachalco
La Pahua	Francisco Z. Mena
Venustiano Carranza	Venustiano Carranza
Tlaolantongo	Jopala
Ameluca	Pantepec
Boca del Monte	Ajalpan
Santa Elena	Cuautempan

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Planteles regionales de la BUAP, 2011

Región Socioeconómica	Planteles
Norte	Chignahuapan Tetela de Ocampo Tlatlauquitepec
Sierra Nororiental	Zacapoaxtla Cuetzalan del Progreso Acatzingo Serdán Libres
Tehuacán y Sierra Negra	Tehuacán
Mixteca	Chiautla de Tapia

FUENTE: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

la distinción de Excelencia de Calidad, a nivel federal, garantizando la oferta de programas educativos reconocidos por su calidad.

El apoyo a los propósitos y la coordinación de esfuerzos a favor de los jóvenes, se consolidó mediante la firma de la Carta de Intención con el Ministro de Educación de Buenos Aires, Argentina, para suscribir un convenio específico de colaboración con este ministerio, mediante el cual se promovieron acciones de investigación, capacitación, asesoramiento, intercambio de experiencias, colaboración y dirección de parte del cuerpo de funcionarios de Argentina y Puebla.

La BUAP atendió una matrícula de 67 mil 281 estudiantes, 3% más respecto al anterior ciclo escolar. Además refrendó el premio a la Excelencia ofreciendo 161 programas educativos: un programa de Bachillerato, 3 carreras técnicas, un programa de Técnico Superior Universitario y 70 licenciaturas, 20

Tenemos retos comunes como son la calidad y la evaluación equitativa, debemos sumar esfuerzos a favor de nuestra niñez y juventud.

RMV

especialidades, 51 maestrías y 15 doctorados, 9 más que el ciclo escolar anterior.

Además cuenta con el 100 % de la matrícula en licenciaturas reconocida por el “Padrón Nacional de Programas de Buena Calidad”, evaluada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Conjuntamente, la Universidad atendió en diversos puntos del estado mediante el **Programa de Regionalización** con 9 unidades regionales y 7 extensiones de Bachillerato, a los que se suman las unidades académicas de Teziutlán, Tecamachalco y Atlixco.

Esta casa de estudios atiende a 359 alumnos que asisten a universidades de 18 países en los 5 continentes, mediante el **Programa de Movilidad e Intercambio Estudiantil Internacional**.



2.3.6 Cultura del deporte y ejercicio para la salud y bienestar

La práctica del deporte y la activación física es fundamental para mejorar los niveles de bienestar de la población pues genera condiciones que favorecen la salud y los niveles de calidad de vida. El deporte es parte esencial dentro de una educación integral: forma en los alumnos y los habitantes conocimientos y capacidades que les permiten cuidar su cuerpo y mantenerse saludables.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, en México 66 de cada 100 adultos mayores de 20 años presentan exceso de peso y el 70% de ellos tiene obesidad abdominal. Esto

Fomento deportivo

Ubicar a Puebla como una entidad que fomenta el deporte y promueve un estilo de vida saludable.

exige un cambio en los hábitos de activación física.

En cuanto a la cultura del deporte, Puebla no cuenta con representantes de todas las disciplinas deportivas participantes a nivel nacional, y carece de entrenadores de alto nivel para formar a los atletas, lo que denota el enorme reto que tiene la entidad.

SALUD Y NUTRICIÓN EN LA ESCUELA

Los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP) y la SEP signaron el Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional para establecer acciones tendientes a propiciar la adopción de hábitos alimentarios correctos en las instituciones educativas.

En este sentido, la Unidad de Cooperativas y Tiendas Escolares (UCTE) y las 19 CORDE realizaron supervisiones y seguimiento al funcionamiento de las 2 mil 416 tiendas y cooperativas escolares.

Asimismo, se capacitó a mil 719 jefes de sector, supervisores y apoyos técnicos de la SEP en el tema de Lineamientos Generales para el Expendio y/o Distribución de Alimentos y Bebidas en los Establecimientos de Consumo Escolar en los planteles de Educación Básica, a través de las 19 CORDE y las 10 Jurisdicciones Sanitarias; de igual forma, se capacitó a 67 mil 896 madres y padres de familia sobre nutrición.

La SEP en colaboración con el Instituto Poblano del Deporte (INPODE), impulsaron el Programa Nacional de Activación Física, “Por un México Activo” con la entrega de 2 mil 960 Kits de Activación física por parte del Gobierno del Estado y de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) a escuelas de las 19 regiones educativas de los 2 subsistemas, en pro de 101 mil 387 alumnos de Preescolar, 546 mil 556 de Primaria y 141 mil 201 de Secundaria.

Por medio del **Programa Escuela Siempre Abierta** (ProESA), se atendieron 6 mil 600 alumnos de Preescolar, 30 mil 900 de Primaria y 19 mil 500 de Secundaria.

DEPORTE Y RECREACIÓN

El deporte es parte esencial dentro de una educación integral, ya que forma –en los alumnos y habitantes– conocimientos y capacidades que permiten cuidar su cuerpo y mantenerse saludables, es por eso que se implementó en el Estado un **Programa de Activación Física**, que de acuerdo a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, en comparación al 2010, la población que ha realizado activación física pasó del 11% al 39.4%, incrementando el número de 624 mil 95 a 2 millones 279 mil 239 personas.

En los 3 eventos masivos: 1) Día del Desafío Deportivo; 2) Caminata Nacional por la Salud, y 3) Día Mundial de la Actividad Física del 2011; se logró una participación de 3 millones 183 mil 956 personas.

Por lo que se refiere a los avances en los eventos deportivos, la entidad pasó del lugar 23 al 19 en la “Olimpiada Nacional 2011”, al obtener 27 preseas de oro en 35 de las 47 disciplinas. Además, Puebla es el Estado sede de la Olimpiada Nacional para el 2012.

En el Maratón Internacional Puebla 2011, se incrementó la participación en 50%, logrando el mayor número de corredores en los maratones del país.

Mediante la educación física, deporte y recreación, se atendieron 561 mil 553 alumnos de educación Básica, con la colaboración de 2 mil 149 profesores capacitados.

Se propició la práctica del ajedrez, atletismo, basquetbol, beisbol, ciclismo, futbol, handball, natación, tae kwon do, volibol y zumba, en 598 Centros de Iniciación Deportiva en las 19 regiones educativas a beneficio de 104 mil 246 alumnos del nivel básico, con el fin de generar hábitos positivos que fortalezcan la salud física y mental.

Una delegación de 28 deportistas poblanos representó a la entidad en la IV Edición de los **Juegos Nacionales Populares** en la disciplina de artes marciales Wushu; obtuvieron 4 medallas de oro, 3 de plata y 4 de bronce.

De igual forma, la Selección de Ciclismo participó en el Campeonato



Nacional de Primera Fuerza, logrando 4 medallas de bronce.

Por medio de participaciones internacionales se obtuvo el 2º lugar en el 4th Open Taekwondo 2011 de Costa Rica.

En eventos especiales se realizaron el Selectivo Nacional de Tae Kwon Do, Festival Atlético de Pista y Campo de la Federación Mexicana de Atletismo, Copa Federaciones de Ciclismo de carácter internacional, Carrera Ciclista México-Puebla, Carrera del Bebé, Carrera Nocturna Universitaria, Triatlón Unidad Deportiva “Mario Vázquez Raña”, Popo Bike, Vuelta Ciclista Internacional Puebla 2011, los 6 Días Puebla en el Velódromo Olímpico y el Maratón Internacional de Puebla, sobresaliendo éste último con una participación de más de 35 mil participantes.

Estos eventos lograron el impulso del deporte entre más de 65 mil personas, y a la vez han sido un factor importante en la promoción del turismo del estado, sin dejar a un lado la integración social y familiar.



El INPODE apoyó a instituciones públicas y privadas para la realización de más de 18 eventos, destacando las Carreras de la Universidad del Valle de Puebla, del Día del Padre Mister Tennis, de ExerSite, del Dr. Simi, de Imagen, de Sport City, de Telcel, de Bancomer y de Sergio Jiménez Cancino Campo Traviesa, con la participación de más de 25 mil personas.

A lo largo del año el INPODE realizó Caravanas Tecnológicas, Culturales y Deportivas del Gobierno del Estado con sesiones de activación física, logrando la participación de más de 30 mil personas.

Se crearon 29 Centros del Deporte Municipal (CEDEM), 9 Centros de municipios de muy alta marginación, 12 Centros de Rescate de Espacios Públicos y 34 Centros del Deporte Escolar, en los que se atendieron a más de 27 mil 350 personas de manera permanente.

En el Estado de Puebla en coordinación con la CONADE, inició el programa Red de Delegaciones y Municipios Activos 2011, logrando 220 puntos declarados Espacios Activos en 18 municipios donde se atendieron más de 10 mil 800 personas.

2.3.7 Liderazgo participativo de jóvenes

En una cultura democrática y participativa, el desarrollo de la sociedad depende de la inclusión de los diferentes actores y principalmente de los jóvenes.

La perspectiva de las nuevas generaciones contribuye de manera sustancial a la pluralidad del pensamiento y a la generación de nuevas expectativas e ideas con miras al desarrollo del entorno. Son los jóvenes, quienes pueden potenciar su capacidad y liderazgo, ampliando sus oportunidades, de tal forma que participen decidida y comprometidamente en el rumbo de la sociedad.

Puebla es el 5º Estado a nivel nacional con población joven entre los 12 y 29 años.

El impulso a la actividad emprendedora en los jóvenes, es una de las ramas que ha sufrido mayor rezago en Educación Media Superior y Superior, principalmente porque el campo de la formación profesional tiene una marcada desvinculación con el contexto productivo.

Ante este panorama el gobierno implementará de manera integral y articulada una política pública que atienda las necesidades y oportunidades de los jóvenes, detectando e impulsando sus talentos, mediante programas de liderazgo y actividad emprendedora, para vincular los contenidos educativos con la vocación productiva de las regiones y el mercado laboral.

En cumplimiento a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, el Instituto Poblano de la Juventud (IPJ) entregó –por primera vez– el Premio Estatal de la Juventud en 5 categorías. El



premio galardonó a jóvenes destacados en el ámbito académico, artístico, de compromiso social, protección al ambiente e ingenio emprendedor.

PROGRAMA PODER JOVEN

En 2010 sólo 3 municipios apoyaban al sector de los jóvenes. El IPJ durante este año, incrementó a 50 las Instancias Municipales de Juventud, lo que representó un aumento de mil 567%. Con el **Programa Poder Joven** se pusieron en marcha, por un lado, 16 Centros Interactivos al interior del estado, un 67% más que en 2010; y como una acción innovadora y sin precedentes en el país, se implementó la emisión de 24 programas de radio y televisión para todo el estado. Con ello 92 jóvenes poblanos participaron activamente como becarios dentro del **Programa de Radio y Televisión Poder Joven**.

Otras acciones de apoyo a los jóvenes, fue a través de la colaboración

entre autoridades federales, estatales y municipales; se invirtieron 810 mil pesos en la creación y fortalecimiento de 16 “Espacios Poder Joven” (EPJ), que son centros con acceso gratuito a computadoras con Internet, que permitieron el uso de nuevas tecnologías a 3 mil 592 usuarios.

Se realizaron 10 concursos en temas como “Carta a mis padres, Oratoria, Debate Político y Transparencia”; en total participaron 2 mil 419 jóvenes poblanos, con una inversión en premios de 738 mil pesos

También, por vez primera el evento denominado “Aldea Juvenil hacia la Sustentabilidad”, sentó las bases para la conformación de redes juveniles a favor del medio ambiente, en conjunto con 28 grupos, asociaciones civiles, escuelas y 3 instituciones gubernamentales. Lo anterior, junto con 62 actividades de fomento educativo, beneficiaron a 17 mil 16 jóvenes.

POR UNA CULTURA EMPREDEDORA

En Educación Secundaria Técnica y General, se implementó el programa piloto **Espíritu Emprendedor**, el cual operó en 50 escuelas, cuyo objetivo fue que los estudiantes sean capaces de iniciar, desarrollar y ejecutar proyectos de tipo económico, social y cultural, en el cual se entregaron 31 mil cuadernillos de trabajo a estudiantes de las diversas regiones del estado.

Además se implementó el **Programa de Emprendedores** en 70 bachilleratos y 4 Centros Escolares que cuentan con proyectos productivos y laboratorios de práctica dentro de sus instalaciones.

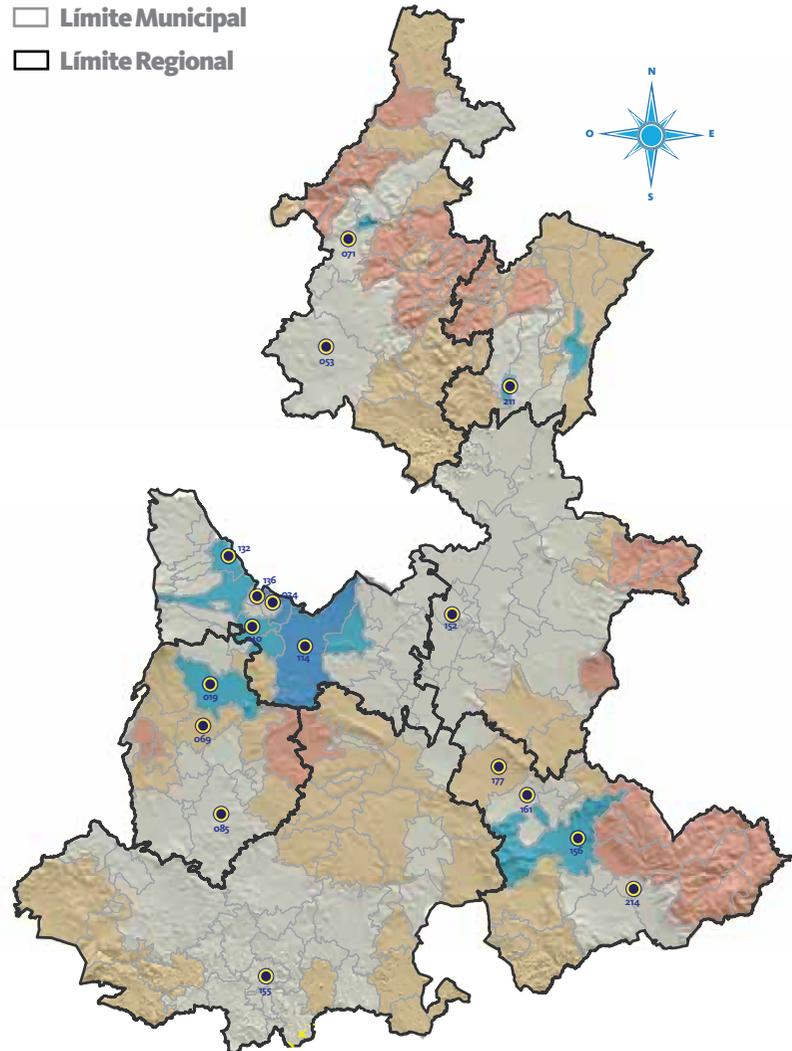
Por otro lado, el **Programa Incubadora** del nivel Medio Superior surgió como una necesidad en la línea emprendedora del Plan de Estudios de Bachillerato General Estatal, creando 100 proyectos de jóvenes estudiantes del nivel Medio Superior con una inversión de un millón de pesos.

Este programa tuvo un impacto social en 100 microempresas y mil 500 estudiantes activos, que fomentaron el desarrollo socio-económico en

Municipios beneficiados con el programa Espíritu Emprendedor en secundarias tecnológicas y generales, 2011

SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- | | |
|----------------------------------|--|
| 019 Atlixco | 140 San Pedro Cholula |
| 034 Coronango | 152 Soltepec |
| 053 Chignahuapan | 155 Tecamatlán |
| 069 Huaquechula | 156 Tehuacán |
| 071 Huauchinango | 161 Tepanco de López |
| 085 Izúcar de Matamoros | 177 Tlacotepec de Benito Juárez |
| 114 Puebla | 211 Zaragoza |
| 132 San Martín Texmelucan | 214 Zinacatepec |
| 136 San Miguel Xoxtla | |



54 comunidades del estado, con una densidad demográfica aproximada de 250 mil habitantes.

El **Programa de Estímulos para Intercambio Internacional, Alto Desempeño Académico y Emprendedor** de Universitarios Poblanos, apoyó con estímulos económicos a 222 alumnos destacados –de los cuales 11 fueron becados para ir de intercambio a Alemania, Brasil y España, y 211 recibieron estímulo económico– lo cual representó una inversión estatal de un millón 75 mil pesos.

Por medio del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán (ITST) se logró la participación destacada de 3 empresas conformadas por 30 alumnos y 3 docentes en el **Programa IMPULSA al Joven Emprendedor**; las empresas participantes fueron: KUSEI-KA, KID SOFT y SOLUSOFT.

A través de la implementación del Modelo de Incubación que posee el Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan (ITSSMT), se logró participar en el desarrollo de la región por medio de la asesoría a 7 proyectos, de los cuales 3 son desarrollados por

“La educación debe tener el sentido esencial humanista que forme profesionistas para el futuro.”

RMV



alumnos de esta casa de estudios y los 4 restantes correspondieron a personas del municipio que emprendieron o mejoraron su negocio; con estas microempresas se generaron 81 empleos directos.

Con el **Programa Jóvenes Emprendedores** en Acción del IPJ, se beneficiaron 10 mil 831 jóvenes –13% más que el año anterior– a través de 69 conferencias y cursos de cultura emprendedora y 5 visitas empresariales; 176 sesiones del Taller Armando mi Empresa, 6 talleres de Desafío Emprendedor, 2 Seminarios de Negocios en Acción, 263 asesorías de proyectos productivos y un evento de fomento de empleo y autoempleo Proyecto-T; se realizó una coinversión entre su homólogo a nivel nacional de 400 mil pesos para apoyar 26 proyectos.

Para promover la competitividad en el ámbito productivo, se impartieron 446 cursos de capacitación para el mercado laboral a mil 964 jóvenes mediante diplomados de plomería, carpintería, mecánica automotriz, electricidad, electrónica, gastronomía y estilismo entre otros, contribuyendo a alcanzar un mayor bienestar para el sector juvenil.

2.3.8 Desarrollo de ciencias, tecnología, humanidades e innovación

El fortalecimiento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación son factores influyentes sobre la sociedad contemporánea, de tal forma que el progreso sería impensable sin el avance de las fuerzas productivas que estas áreas han hecho posible.

En Puebla –de acuerdo al INEGI-2010– el 21% de las viviendas

Investigadores poblanos

El Estado destinó en 2010, uno de cada 10 mil pesos del presupuesto estatal, siendo este el 0.01% de los recursos. Aunado a estas circunstancias el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), registró en la República a 16 mil 598 intelectuales, de los cuales solamente 596 pertenecen al estado, menos del 4% nacional.

cuentan con computadora y el 14.6% con Internet; en contraste, Nuevo León registra 39.3% de hogares con equipo de cómputo y 31% con conexión a Internet.

Adicionalmente, casi la 3ª parte de las secundarias en la entidad –en 2009– contaban al menos con una computadora conectada a Internet, esto es el 32.5% de las escuelas. El escenario se complicaba en las telesecundarias, en donde 1 de cada 9 planteles contaba con estos recursos tecnológicos. Subsiste la brecha digital entre el uso de las TIC y la integración al currículo, principalmente en escuelas públicas de Educación Media Superior, acentuándose esta problemática en los municipios con alto y muy alto grado de marginación.

Comprometidos a adaptarse a las nuevas realidades y hacer frente a las tendencias científico-tecnológicas, el Gobierno Estatal plantea incrementar la inversión pública y atraer nuevas fuentes de inversión privada, para desarrollar las competencias digitales, consolidar los vínculos con instituciones especializadas en estos campos, a nivel



estatal, nacional e internacional, a modo de fortalecer los programas de difusión y divulgación, fomentar las capacidades de investigación entre niños y jóvenes, a través de la escuela mediante la conectividad y el acceso a las tecnologías.

Además, –aprovechando el alcance de los medios digitales– se crearán nuevas modalidades educativas para ampliar la cobertura de atención y mejorar el aprovechamiento escolar.

CONECTIVIDAD Y HABILIDADES DIGITALES PARA TODOS

La conectividad es la columna vertebral para establecer la red en educación, salud y gobierno. Puebla dio un paso muy importante al ser el primer estado, en suscribir con la Comisión Federal de Electricidad, un convenio de conectividad que amplía la banda ancha, lo que permitió incrementar la cobertura del 25% al 70%, en todo el territorio poblano. Este proyecto mereció el premio “I+T GOB” innovación gubernamental 2011, otorgado por la Fundación Telmex. A través de la innovación tecnológica se avanzó hacia un gobierno digital de vanguardia, que favoreció la inserción digital en la sociedad del conocimiento.

Con relación al **Programa de Habilidades Digitales para Todos (HDT)** 2011-2012, se inició la instalación de mil Aulas Telemáticas –de 205 que se tenían del año anterior– para ello se realizó una inversión de 214 millones 800 mil pesos, en beneficio de 124 mil 247 alumnos y 5 mil 681 docentes de 594 escuelas en 104 municipios.

Asimismo, se fortaleció la estructura académica con 160 docentes que se certificaron en “Internet and Computing Core Certification (IC3)”. Con estas acciones, Puebla se coloca a la vanguardia en conectividad.

El programa HDT se basa en una estrategia educativa que fomentó e impactó en el desarrollo humano de 53 mil 904 alumnos, a través de la creación y uso de plataformas integrales en cada entidad para conformar redes colaborativas.



Con acciones de equipamiento y conectividad se cubrieron diferentes instituciones educativas de los principales municipios del Estado, como Puebla, Atlixco, Teziutlán, Xicotepéc y Zacapoaxtla, entre otros.

La convergencia de propósitos y coordinación de esfuerzos en favor del desarrollo digital hizo participe al CECYTE con el inicio del proyecto **Aula Virtual**, mediante el uso de la plataforma Moodle, beneficiando a 3 mil 857 alumnos de 16 planteles, quienes adquirieron herramientas tecnológicas para facilitar su aprendizaje.

En cumplimiento a los compromisos de Gobierno y como un hecho sin precedentes en el estado, se entregaron 11 mil 500 computadoras portátiles a estudiantes con los mejores promedios en Educación Pública Superior, se inició la distribución de computadoras a jóvenes de Educación Media Superior, al igual que a niños de Educación Básica Indígena, entre los cuales destacó la entrega, por vez primera, a los hijos de integrantes de los cuerpos policiales adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia del Estado, representando una inversión de 40 millones 626 mil pesos.

El Gobierno actual impulsó la vinculación entre las IES y los sectores público, privado y social; en este sentido se firmó el Convenio de Colaboración entre el Instituto Tecnológico Superior de Libres y la UPPue, para la coordinación, desarrollo y ejecución de programas, colaboración académica y de investigación, servicio social, estancia, estadías, y consulta del acervo bibliográfico, así como ofertar al personal docente estudios de Maestría.

Por otra parte, se signó el convenio entre el Instituto Poblano de las Mujeres y la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, a fin de apoyar en materia de servicio social y/o estadías, visitas de estudio, desarrollo tecnológico, capacitación y bolsa de trabajo.

Bajo la celebración del Coloquio de Investigación de la Universidades Politécnicas, se celebró el Convenio Marco, donde participaron 45 instituciones para la colaboración interinstitucional en materia de investigación y desarrollo tecnológico de las universidades politécnicas, con una asistencia de 254 participantes entre rectores, secretarios académicos, directores e investigadores.

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Con la finalidad de dar a los jóvenes más opciones educativas, se cumplió con el compromiso de implementar por primera vez en el Estado, un amplio programa de **Educación a Distancia** con la UNAM y la BUAP, orientado a impulsar de manera inicial 9 licenciaturas, un programa de Bachillerato y 4 diplomados para docentes del nivel Medio Superior.

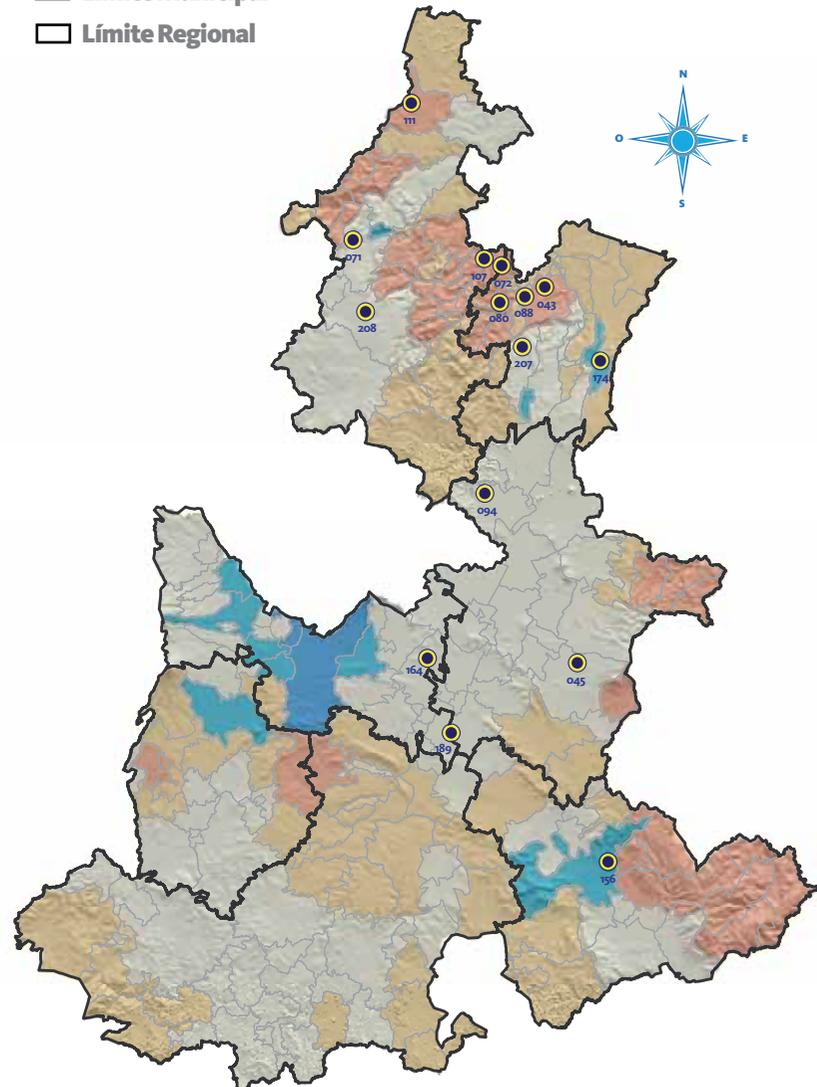
Para ello, se instalaron y equiparon 100 centros de auto acceso en el interior del Estado. Se registraron más de 2 mil aspirantes para ingresar a las licenciaturas que ofertan la UNAM y la BUAP, 715 para Bachillerato y con Educación Continua se capacitó a 2 mil maestros del nivel Medio Superior.

Dentro de las Estrategias de nueva generación para el impulso del desarrollo digital, 228 alumnos de la UNIDES fueron beneficiados por parte

Municipios donde se ubican los Centros de Educación a Distancia, 2011

SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- | | |
|-----------------------------------|------------------------|
| 043 Cuetzalan del Progreso | 111 Pantepec |
| 045 Chalchicomula de Sesma | 156 Tehuacán |
| 071 Huauchinango | 164 Tepeaca |
| 072 Huehuetla | 174 Teziutlán |
| 080 Atlaquizayan | 189 Tochtepec |
| 088 Jonotla | 207 Zacapoaxtla |
| 094 Libres | 208 Zacatlán |
| 107 Olintla | |

del **Programa de Computadoras Portátiles** y más de 5 mil alumnos como parte de la entrega de mobiliario, libros y equipo de cómputo 2011.

Los bachilleratos generales estatales concentraron el modelo de **Educación Media Superior a Distancia** (EMSAD), actualmente se cuenta con 34 instituciones educativas.

Es de destacar que a través de los modelos de EMSAD; se atendieron a 8 mil 431 alumnos –centrando la atención en la población que por diferentes circunstancias no pueden tener acceso a formas convencionales de educación y a comunidades alejadas de las zonas urbanas– principalmente de la Sierra Norte, en la Mixteca, Tehuacán y Sierra Negra.

BACHILLERATO DIGITAL

Al inicio de la gestión se registró un déficit del 35% en cobertura de los servicios educativos del nivel Medio Superior; por ello, basado en esquemas innovadores que incorporan el uso de la tecnología, se creó un nuevo modelo de **Bachillerato Digital**, privilegiando a los jóvenes de localidades alejadas, que por situación socioeconómica no acceden a planteles cercanos.

El modelo aprovecha por las tardes la infraestructura existente de las telesecundarias; por lo tanto durante este año que se informa, en una primera fase fue posible abrir los primeros 40 planteles y está en marcha la segunda fase de instalación con 60 planteles adicionales, beneficiando a poco más de 2 mil jóvenes.

EDUCACIÓN FLEXIBLE

Una alternativa más para alentar a jóvenes y adultos a la culminación de estudios del nivel medio fue la **Preparatoria Abierta**, actualmente cursan sus estudios 15 mil 641 estudiantes en esta modalidad, de los cuales 6 mil 535 fueron de nuevo ingreso.

Mediante esta modalidad culminaron mil 459 alumnos sus estudios de preparatoria. Los centros de atención se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 47 en el Valle de Puebla, 13



**2do
CAMPUS
VIRTUAL**

más grande del país

FUENTE: Universidad Nacional Autónoma de México

centros en la Sierra Norte, 10 en el Valle de Tehuacán y 4 en la Mixteca Poblana.

El Gobierno del Estado a través de la UNIDES amplió la cobertura educativa de estudiantes de Educación Media Superior, en la modalidad abierta, la cual registró una matrícula de 639 alumnos, donde 100 estudiantes recibieron el certificado que avaló sus estudios de dicho nivel; al contar con un modelo de educación permanente, flexible y enfocado a elevar su calidad de vida.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Se diagnosticó un sistema educativo estatal con muy poco énfasis en el fomento y desarrollo de las vocaciones científicas y tecnológicas. Con el objeto de revertir esta realidad, la actual administración se dio a la tarea de implementar diversas estrategias de corto, mediano y largo plazo, tales como destinar mayores recursos a la investigación y fomento a la ciencia. En el 2011 se han invertido más de 49 millones de pesos en ciencia y tecnología.

Lo anterior permitió remontar el lugar 27 que ocupaba la entidad, de acuerdo al CONACYT en 2010, dado que durante los 2 últimos años no se invirtió en la materia.

Igualmente, se fortaleció el programa de **Divulgación de la Ciencia** a través de las jornadas encabezadas por Rodolfo Neri Vela, quien durante 2011 impartió 19 conferencias en Puebla y en el interior del Estado, visitando las 7 Regiones con una participación superior a los 15 mil estudiantes.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP), transmitió radiofónicamente el programa **Desarrollando Ciencia**; asimismo, publicó el boletín INFOCYT y la revista Saberes Compartidos dirigida a la comunidad académica y de investigación.

A través del “Tráiler de la Ciencia” se generó otra forma de acercamiento de estas ramas de la investigación a los poblados del interior del Estado, beneficiando a 135 mil visitantes en 135 municipios de las 7 regiones socioeconómicas.

Una condición ineludible para mejorar los índices de competitividad y el desarrollo sustentable, es el impulso de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación sobre todo entre los niños y jóvenes talentosos con especial interés en estos campos, por lo que el CONCYTEP implementó ferias científicas en las que participaron más de 7 mil estudiantes.

Para generar recursos humanos especializados, el CONCYTEP abrió la convocatoria conjunta con el CONACYT para estudiar Posgrados en el extranjero. Con lo cual se benefició a 5 poblados para continuar sus estudios en otro país.

Otro aspecto crucial fue incentivar la terminación de los estudios profesionales de los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado, donde el CONCYTEP registró 36 beneficiarios mediante el **Programa Estatal de Becas-Tesis** de estudiantes de nivel Superior, mismas que evaluaron investigadores de IES y la SEP estatal.

TELEVISIÓN, RADIO Y TECNOLOGÍAS DIGITALES

Puebla es la primera entidad a nivel nacional en firmar el “Convenio de



la Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno” (REESG) con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal, para conectarse a la Red Nacional de Inclusión a la Banda Ancha (NIBA). Con esta acción redujo la brecha tecnológica para las zonas marginadas del Estado, ampliando la conectividad de Internet de 34 MBs a 10,000 MBs.

Se reforzó la infraestructura de la REESG de 17 a 23 antenas WiMax, así como los puntos de repetición, con lo que se acrecentó la huella digital del Gobierno del Estado del 28% al 70% de capacidad. Con esta acción se logró mejorar los servicios de educación, salud y gobierno para más de 4 millones de habitantes de nuestra entidad a través del uso de tecnologías de la información.

Se implementó un nuevo modelo pedagógico derivado del Acuerdo firmado entre el Gobierno del Estado, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad del Desarrollo a través del cual se conforman alianzas estratégicas que permitirán el acercamiento a la población de una



oferta educativa innovadora basada en la relación de las tecnologías de la comunicación con modelos a distancia, semipresenciales y presenciales que van desde la alfabetización hasta licenciaturas.

Puebla TV se convierte en el fiel reflejo de sus habitantes que conecta con sus emociones, costumbres, raíces y tradiciones, además de ser un importante enlace para las comunidades poblanas ubicadas en Nueva York a través de Canal 39 en señal abierta y en Los Ángeles. Con la nueva filosofía y enfoque de Puebla TV, se incrementaron las horas de producción propia anuales hasta llegar a 4 mil 784 horas, lo que equivalió al 52% de la programación y, el 48% restante, se obtiene de los convenios firmados con las universidades más importantes del estado, así como con televisoras estatales e internacionales, como la Deutsche Welle de Alemania; lo que enriqueció en forma importante los contenidos culturales y educativos.

En la actualidad, se cuenta con 17 programas de producción propia.

Con Puebla Noticias, se creó una sólida estructura informativa con noticieros de producción propia para televisión, radio e Internet, lo que permitió que la información del estado esté disponible en forma ágil y oportuna para todos los poblanos en cualquier parte de la República Mexicana y en el extranjero.

Asimismo, con más de 234 nuevos programas, Puebla FM y sus 7 estaciones, renovó su programación para promover la cultura y la educación en todas las regiones del Estado, con una cobertura de más del 90% del territorio poblano.

CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Se instaló el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y el Consejo Ciudadano correspondiente. Las primeras acciones de este centro, fue distribuir entre la población los

Pasaportes Culturales, se entregaron un millón de éstos al mismo número de personas que hoy tienen acceso libre a los museos en la entidad. Mediante el programa **Caravanas Culturales** se han recorrido 70 poblaciones, contando con 350 mil espectadores que han podido disfrutar diversas expresiones artísticas.

El Festival Internacional Palafoxiano, reunió a 124 grupos artísticos, y llegó a 150 mil personas, así como el Internacional de Teatro “Héctor Azar” en el que participaron 648 artistas y que disfrutaron 155 mil personas, se coordinó con el Ayuntamiento de Puebla para sumar esfuerzos en beneficio de la cultura.

Por primera vez se organizó el **Festival Sonidos de la Tierra** con 31 grupos procedentes de todo el país, contando con 50 mil asistentes y se montaron las exposiciones: Culturas del Golfo, Cuevas en Puebla, José Guadalupe Posada en las Colecciones de Carlos Monsiváis, las Pasiones de Palafox y tuvimos la presentación de la Orquesta Sinfónica de San Petersburgo en la Catedral.

Esta Administración se comprometió a rescatar la antigua fábrica de textiles La constancia Mexicana, siendo un proyecto que albergará en su primera y segunda etapa al Centro Nacional de Capacitación para la formación de orquestas infantiles, impulsado de manera conjunta con la Fundación Azteca, lo cual permite multiplicar esfuerzos en Puebla y en el resto del país. Cabe destacar que con este programa se han consolidado 3 orquestas infantiles en beneficio de 600 niños. La inversión hasta el momento ha sido de 103 millones de pesos y está iniciando la tercera etapa de este programa de beneficio social y cultural.



2.4 Democratización y rescate de la riqueza cultural poblana

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

2.4.1 Iniciación artística para incentivar la creatividad

EDUCACIÓN Y CULTURA

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) considera que las actividades artísticas transmiten conocimiento y valoración hacia el patrimonio cultural y artístico en los niños y jóvenes, dándoles los medios para crear su propio lenguaje, así como para contribuir al desarrollo de su personalidad en un nivel emocional y cognitivo artístico.

Igualmente, este Organismo recalca que la enseñanza en materia de artes fortalece la creatividad, imaginación, expresión oral, habilidad manual, concentración, memoria y trabajo en grupo, entre otras importantes competencias.

La educación cultural que significa incluir actividades artísticas en la formación de niños y jóvenes desde sus primeros años de edad, tanto en las escuelas como en el seno familiar incide en la forma de apreciación del arte y en los conocimientos para el progreso y desarrollo de la personalidad de los menores y consecuentemente de la sociedad, sin embargo, siendo esta tan importante no existe como tal dentro de los programas oficiales de enseñanza ni forma parte del concepto de educación en los padres de familia.

Ejemplo de que la Educación y la Cultura no funcionan como “conjunto” es que los programas de iniciación artística y el fomento a la lectura son limitados, o los que sí se ofrecen tienen poca importancia en su difusión. Así también, la oferta de Educación Superior en materia de promoción cultural es



Programas de iniciación artística

La prioridad de este Gobierno es el diseño de programas de iniciación artística y de fomento a la lectura, accesibles para toda la población a fin de incentivar la creatividad en ellos, desde sus distintas expresiones.

limitada y cuenta con poca cobertura; no existen universidades que cuenten con esa promoción, además ésta no existe en comunidades rurales, impidiendo la participación de la población y limitando a los creadores artísticos.

Para atender esta situación, en cuanto a programas de iniciación artística; a través del programa **FormArte** –que se encarga de formar artistas en las diferentes disciplinas de arte– se amplió y diversificó la formación inicial (cursos, talleres, concursos) existente en el ámbito de la educación no formal. En coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, se puso en marcha el proyecto piloto “Escuelas de Iniciación Artística Asociadas”, que consta de un programa escolarizado de educación formal a 3 años (para niños y jóvenes) en las disciplinas de teatro, música, danza, artes plásticas y visuales.

En este proyecto, durante el primer año de Gobierno, se registró

una matrícula de 50 niños quienes encontraron en el arte la opción para un desarrollo personal más completo en posibilidades de expresión, comunicación y capacidad creativa. Esto permitió sentar las bases para detectar oportunamente a los niños y jóvenes interesados y con facultades para realizar estudios profesionales en música, teatro, danza o artes plásticas y visuales.

En conjunto con los estados que forman la Zona Centro del País (Estado de México, Distrito Federal, Morelos, Hidalgo, Guerrero, Oaxaca y Tlaxcala), se inició el programa **Talleres de Formación Artística en Zonas Vulnerables** —aprobado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)—. El proyecto tuvo una inversión de 352 mil pesos y difundió las actividades de la Fototeca “Juan C. Méndez” del Museo Taller “Erasto Cortés” y del programa **A Escena Teatro**, entre las que destacan los talleres de fotografía, grabado y títeres.

Además, se realizaron 2 actividades en cada uno de los estados de la Zona Centro del País donde —en un total de 16 comunidades rurales— 800 niños aprendieron diferentes técnicas con las cuales normalmente no tienen contacto. Los estados donde se realizaron estas actividades fueron Hidalgo, Morelos, Oaxaca y Puebla; en este último se atendieron a 200 niños.

Por su parte el programa **Creadores en los Estados** permitió la presencia en Puebla de talleristas nacionales en diferentes disciplinas, como Tatiana Zugazagoitia y Virginia Amarilla (de danza); Leonardo Da Jandra, Julián Herbert y Antonio Chan May (de lectura); y José Francisco Cortés (de composición musical); quienes capacitaron a emprendedores artísticos de los municipios de Atlixco, San Pedro Cholula, Tehuacán, Huauchinango y Tepexi de Rodríguez.

En la capital del estado se realizaron los siguientes cursos: Dirección Teatral, impartido por Raquel Araujo; Escenografía, a cargo de Phillipe



Escuelas de iniciación artística

Las escuelas de iniciación artística son talleres en las disciplinas de danza, teatro, artes plásticas y visuales; éstos estuvieron dirigidos a tres grupos distintos: infantes de 6 a 9 años de edad, niños de 10 a 13, y adolescentes de 14 a 17 años, que cumplieron con algunos requisitos básicos —como acta de nacimiento y constancia de estudios— y además demostraron una aptitud hacia las artes. Se considera que durante seis semestres los alumnos se acerquen a las diversas disciplinas artísticas (ter semestre), se introduzcan a la creación (2° semestre) y después opten por alguna de las opciones (del 3° al 6° semestre).

Amand; y Dirección Coreográfica impartido por Mauricio Nava. Éstos posibilitaron la profesionalización y convivencia de 250 talentos poblanos con reconocidos expertos en la materia.

Además, de manera permanente se ofrecieron actividades en artes plásticas, música, fotografía, danza, teatro, ajedrez, modelado, entre otras disciplinas, a través de los Talleres Culturales “Pedro Ángel Palou Pérez”, que atendieron a más de 2 mil 500 niños, jóvenes y adultos.

Por otra parte, en cuanto a fomento a la lectura para impulsar el arte literario en estudiantes de Educación Media Superior de 12 municipios, se realizaron 12 talleres de Creación Literaria —de 20 horas de duración cada uno— donde 237 estudiantes tuvieron la oportunidad de explorar su capacidad creadora. Estos talleres fueron impartidos de forma gratuita, ya que la cultura no debe ser excluyente ni elitista, sino estar al alcance de todos.

Se impartieron de forma gratuita otros talleres como “Acercamiento a la escritura Griega”, “Acercamiento a la China Poblana” —relativos a la investigación— “Perros Literarios” y “Contracultura y Marginalidad” —referente a la

dramaturgia—. Se ofreció también un taller de iniciación a los géneros literarios que se impartió en “La Magnolia” en el municipio de Chalchicomula de Sesma. En respuesta a la demanda de la población, se ofrecieron 24 talleres más que proporcionaron a los asistentes conocimientos generales sobre géneros literarios, técnicas narrativas y editoriales, estética, diacronía de la Lengua Española, Latín y Griego, Náhuatl e introducción a la Literatura Indígena. A estos talleres se inscribieron 224 alumnos durante las temporadas de primavera y verano, originarios de los municipios de Puebla y Chalchicomula de Sesma.

Por su parte, el personal de la Red Estatal de Bibliotecas se capacitó en el desempeño de sus funciones; 112 bibliotecarios de 59 municipios recibieron los conocimientos teóricos y prácticos del funcionamiento básico de una biblioteca.

Además, se impartieron cursos básicos de “Fomento a la Lectura” y “Lectura en Voz Alta”, capacitando a 51 bibliotecarios. Estas acciones se realizaron en 31 municipios, lo que representó el 14% del total de la Red.

Con el **Programa Mis Vacaciones en la Biblioteca 2011**, se capacitó a 483 bibliotecarios en las actividades propuestas para el verano. Este personal capacitado promoverá entre la población el uso de los servicios que ofrecen los recintos bibliotecarios. En el programa participaron 590 bibliotecas públicas, en las que 660 bibliotecarios impartieron mil 770 talleres de lectura, con una asistencia de 187 mil 320 personas.

Para cerrar la brecha digital sobre todo en las comunidades más vulnerables de la entidad, se instalaron 9 módulos de servicios digitales en igual número de bibliotecas con la finalidad de ofrecer y servicio de Internet gratuito, a través de tecnología actualizada. Estos módulos fueron instalados en municipios como Atempan, Tecali de Herrera, Acajete y 4 más.

ESTÍMULOS A LA CREACIÓN

La creación artística —en todas sus modalidades y expresiones— es de suma

Municipios y estudiantes donde se realizaron talleres de creación literaria, 2011

Municipio	Estudiantes	Municipio	Estudiantes
TOTAL	237	Tecamachalco	25
Huauchinango	20	Tehuacán	22
Izúcar de Matamoros	6	Tepeaca	14
Jolalpan	25	Teziutlán	24
Puebla	29	Zacapoaxtla	19
San Pedro Cholula	25	Zacatlán	12
San Salvador El Seco	16		

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

importancia para una sociedad porque permite que sus habitantes desarrollen y aprecien valores sustanciales como el de la identidad nacional y el respeto a la diversidad de culturas. Quienes realizan esta actividad son todos los artistas, los estudiosos de las artes, y, especialmente, los nuevos talentos surgidos entre la población. Pese a su importancia, estos protagonistas, creadores y promotores del arte carecen de los estímulos necesarios para desarrollar su trascendental labor.

Es importante la oferta en la enseñanza de diferentes disciplinas, pues ello genera un ánimo —en los interesados— de aprender, practicar y desarrollar su potencial artístico. La inducción a la población, del aprendizaje del arte en general, origina el desarrollo cultural y el conocimiento de la sociedad que por ende, será de la entidad.

De acuerdo al tema de estímulos a la creación en materia de oferta de talleres, concursos y programas culturales, se reconoce que ésta es limitada, además carece de amplia cobertura, es decir, los programas culturales no llegan a ofrecerse en comunidades rurales alejadas.

Estos —talleres, concursos y programas— en muchas ocasiones son desconocidos por la mayor parte de la población y se efectúan de forma privada, sin promoción que incentive el deseo de los creadores a manifestar

“A través del arte, estamos mostrando el potencial, riqueza y capacidad de Puebla y sus artistas.”

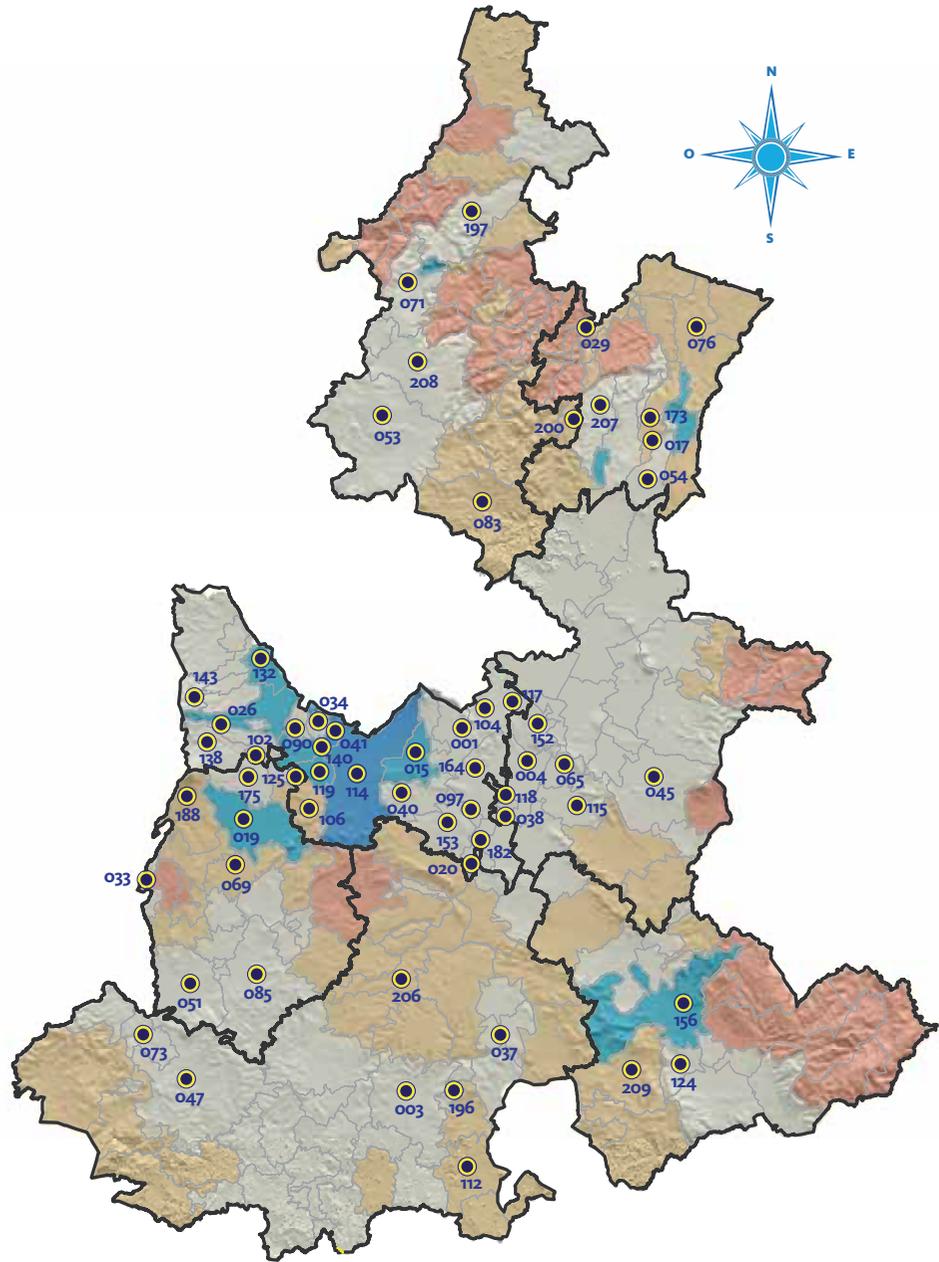
RMV

Personal de la Red Estatal de Bibliotecas que recibió capacitación por municipio, 2011

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 015 Amozoc
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 020 Atoyatempan
- 026 Calpan
- 029 Caxhuacan
- 033 Cohuecán
- 034 Coronango
- 037 Coyotepec
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 040 Cuautinchán
- 041 Cuautlancingo
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 065 General Felipe Ángeles
- 069 Huaquechula
- 071 Huauchinango
- 073 Huehuetlán El Chico
- 076 Hueytamalco
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 090 Juan C. Bonilla
- 097 Mixtla
- 102 Nealtican
- 104 Nopalucan
- 106 Ocoyucan
- 112 Petlalcingo
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 117 Rafael Lara Grajales
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 124 San Gabriel Chilac
- 125 San Gregorio Atzompa
- 132 San Martín Texmelucan
- 138 San Nicolás de Los Ranchos
- 140 San Pedro Cholula
- 143 San Salvador El Verde
- 152 Soltepec
- 153 Tecali de Herrera
- 156 Tehuacán
- 164 Tepeaca
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 175 Tianguismanalco
- 182 Tlanepantla
- 188 Tochimilco
- 196 Xayacatlán de Bravo
- 197 Xicotepetec
- 200 Xochiapulco
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

su talento; lo que impide el desarrollo cultural de la entidad.

Una primera acción —en el marco de los estímulos a la creatividad de los escritores del estado, nacionales e internacionales— fue la emisión de 12 convocatorias para concursos de creación literaria: con motivo del “149 Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo de 1862”, también 2 convocatorias histórico-biográficas sobre el “General Miguel Negrete Novoa” y el “Coronel Joaquín Colombres”.

A diferencia de años anteriores en los que hubo un promedio de 400 trabajos literarios, este año se recibieron 500, dada la inclusión del concurso de cuento “Carmen Millán”. De esta manera se amplió la cobertura de servicios, regidos por el principio de que la cultura debe ser para todos.

A través del **Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico de Puebla** —que fue realizado conjuntamente con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes— se apoyaron 55 proyectos en las disciplinas de teatro, danza, música, letras, promoción cultural, cultura urbano-popular, artes plásticas y visuales, entre otras.

Los primeros resultados de estos proyectos ya se han empezado a presentar por medio de exposiciones, presentaciones, muestras y demás.

Se instaló la Comisión Estatal de Consejo Ciudadano del **Programa de Desarrollo Cultural Municipal** con la participación de 10 municipios con los que se trabajará —el resto del año— en proyectos que posibiliten el desarrollo cultural de las comunidades de las 7 regiones socioeconómicas.

De igual forma, se lanzó la convocatoria 2011 del **Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC)**, en el que se obtuvieron 287 solicitudes de inscripción. Cabe hacer mención en



Estímulos a la creación

La política del actual Gobierno tiene como prioridad generar programas de estudio donde se fomente el desarrollo y la capacidad de los jóvenes artistas desde las diferentes disciplinas del arte.

que las disciplinas de las que más se recibieron propuestas son las de danza, música y artesanías.

Estas acciones tienen como objetivo fundamental el que los próximos artistas participen, se estimulen a crear arte y se conviertan en promotores de la cultura y máximos representantes literarios del estado.

2.4.2 Difusión del patrimonio y reafirmación de la identidad

PROMOCIÓN DE LAS ARTES

La cultura es un componente educativo que permite a las personas aprender habilidades y actitudes esenciales para su mejor desempeño académico y profesional: la iniciación y práctica de actividades artísticas —así como la lectura— fomentan la creatividad, la disciplina, el trabajo en equipo, la autorregulación y otros aspectos esenciales en la formación humana. Conocer y aprender el arte es fundamental porque abre panoramas, muestra visiones y gustos diferentes, desarrolla habilidades y facilita la interacción con otras personas. Además, es complemento necesario del ser humano, pues lo provee de ventajas intelectuales que le ayudarán en su desarrollo.

Una buena manera para desarrollar y hacer perdurar el gusto por las artes —y para descubrir nuevas formas de expresión e impulsar su crecimiento— es promoviendo lo que ellas significan: superación en el individuo (al dotarlo de sensibilidad y nuevos conocimientos) y enriquecimiento en las naciones (al promover en el exterior el deseo de conocerlas).

La Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales aplicada en 2010 por el Consejo Nacional de Cultura refleja que —en Puebla— el 37.6% de la población nunca ha asistido a un recinto cultural (como un museo); el 51.48% no ha asistido a ninguna presentación de danza en los últimos 12 meses; y sólo el 0.69% asistió a más de 4 en el mismo periodo. En cuanto a la asistencia a espectáculos de



“La Cultura no debe ser elitista, sino estar al alcance de todos.”

RMV

teatro, las cifras resultan más alarmantes pues, de los encuestados, el 71.88% no ha asistido a una presentación en los últimos 12 meses, y sólo el 0.74% asistió a más de 4 en el mismo periodo.

Esto da cuenta de la baja participación ciudadana en eventos artísticos (de música, teatro, danza, cine, literatura) y del poco gusto por los mismos que finalmente presenta a un estado poco participativo a nivel cultural. Por ello, el Gobierno del Estado ha impulsado el diseño de políticas culturales incluyentes y respetuosas de la diversidad cultural que existe en la entidad, para acercar el arte —en sus diferentes manifestaciones— a cualquier



lugar de la entidad y fortalecer — con una gran difusión— los programas artísticos de amplia cobertura geográfica para todas las edades.

Para hacer difusión de la cultura y el arte logrando la participación ciudadana en eventos artísticos en este primer año de trabajo —en coordinación con el H. Ayuntamiento de Puebla— se realizó el “Festival Internacional Palafoxiano” —con un concepto de esencia barroca, tradicional y contemporánea— en el que se empleó una inversión de 20 millones de pesos para la realización de 124 eventos culturales. El festival contó con la participación de 14 países, quienes presentaron su espectáculo en 57 escenarios de la capital poblana, y 23 en igual número de municipios del estado.

Los habitantes de 24 municipios tuvieron acceso a la presentación de actividades artístico-culturales que difícilmente pueden apreciar en sus comunidades —debido a la lejanía, o bien por los costos que representan para ellos el trasladarse a la ciudad de Puebla—. De esta forma 155 mil personas apreciaron las manifestaciones culturales de otros estados de la república y otros países.

Municipios y asistentes a los eventos del Festival Internacional Palafoxiano, 2011

Municipio	Asistentes	Municipio	Asistentes
TOTAL	155,000	Libres	1,550
Acatlán	8,000	Puebla	85,350
Acatzingo	2,000	San Andrés Cholula	3,850
Ajalpan	3,850	San Martín Texmeluca	600
Amozoc	2,350	San Pedro Cholula	7,200
Atlixco	1,000	San Salvador El Verde	1,300
Calpan	680	Soltepec	3,000
Chiautla	200	Tecali de Herrera	3,500
Chignahuapan	1,850	Tepeaca	5,850
Coronango	2,680	Tetela de Ocampo	750
Cuetzalan del Progreso	1,400	Teziutlán	2,700
Huejotzingo	3,000	Zapotitlán	2,400
Izúcar de Matamoros	10,000		

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

El programa **Orquestando** dio lugar a actividades musicales con las diferentes agrupaciones y orquestas del Gobierno del Estado. Con este programa se efectuó la temporada 2011

de la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla, temporada que se integró por 20 conciertos, entre los que destacan los dirigidos por los maestros Fernando Lozano, Enrique Diemecke, Joshua Zona, Jesús Medina, Héctor Quintanar y Román Revueltas, todos ellos con prestigio nacional e internacional. A estos conciertos asistieron más de 30 mil personas en San Pedro Museo de Arte —sede de la Orquesta— para lo cual se aplicó una inversión mayor a 5 millones de pesos. Los beneficios de estas acciones llegaron a un público diverso en género y edades.

La Orquesta Típica del Estado realizó 58 presentaciones musicales, reuniendo a 21 mil 400 personas. Esta agrupación aumentó significativamente sus presentaciones y conciertos musicales con la finalidad de despertar el interés del público asistente por la música de diferentes géneros.

Otro de los representantes musicales es el Coro Normalista de Puebla que participó en el XII Festival Mundial de Coros Puebla-México, donde 300 coros de 11 países —Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Polonia, Puerto Rico, Suiza, Venezuela y México— presentaron 56 conciertos. En este mismo contexto se realizó la gira internacional del coro, presentando 13 conciertos en Argentina y Brasil.

Los poblanos pudieron disfrutar de conciertos especiales y de gran impacto como la presentación de la Orquesta Juvenil de las Américas (bajo la dirección del reconocido Carlos Miguel Prieto) y de la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de México (en la que participaron 8 niños poblanos).

Una de las bandas más representativas en la entidad es la Banda Sinfónica Mixteca, que simboliza un gran paso en la revalorización del patrimonio cultural musical del Estado de Puebla. Fue fundada como una propuesta educativa artístico-cultural para promover la investigación, rescate y divulgación de las obras y conceptos musicales que han sobrevivido. Esta banda realizó 41 conciertos ante más de 43 mil espectadores.



Municipios y asistentes de los conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla, 2011

Municipio	Asistentes	Municipio	Asistentes
TOTAL	30,000		
Acajete	900	Pahuatlán	150
Ajalpan	900	Puebla	22,000
Aljojuca	350	Santa Clara Huitziltepec	350
Chapulco	500	Tecomatlán	300
Cuetzalan del Progreso	800	Teziutlán	1,000
Los Reyes de Juárez	500	Xochitlán de Vicente Suárez	800
Molcaxac	850	Zapotitlán	600

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

“ConCIERTO Gusto” y “Musiqueros” son 2 de los ciclos musicales más representativos en la entidad. Dentro del primero —que está dedicado a la música de cámara y tiene como sede el Teatro Principal— se presentaron reconocidos talentos musicales locales y nacionales como “Maderaire”, el “Trío de Las Américas”, Gerardo Molina, Marcela Lagunas, Armando Merino, Verónica Murúa y Encarnación Vázquez, entre otros.

“Musiqueros”, por su parte, es un ciclo de música para niños, que contó con la participación de artistas como Carlos Monfil, “Grupo Garita Panteón”, “Cantaflauta”, “Teté Children” y el “Cuarteto de Cuerdas”.

En colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes, se presentó la Ópera para Niños “Elixir de Amor”, con adaptaciones para cautivar al público infantil y acercarlos al género operístico. Grandes cantantes (como Lourdes Ambriz) cautivaron la atención de los niños y jóvenes que disfrutaron de este género musical.

Sin duda alguna, la música es una herramienta de valor incalculable que permite acercar a la sociedad a las expresiones artísticas y culturales.

Gracias a los Centros de Capacitación de Música de Banda (CECAMBA), los estudiantes —niños y jóvenes poblanos— han visto reflejado su empeño a través de su participación en conciertos, encuentros de bandas y orquestas sinfónicas a nivel nacional. Muchos de los alumnos han representado a Puebla, obteniendo el reconocimiento del público asistente y músicos de renombre.

El trabajo en cada uno de los 7 centros del CECAMBA instalados hizo posible atender a 600 niños menores de 16 años, quienes continuaron su capacitación musical. Este trabajo se vio demostrado con la presentación de 33 conciertos ante un público de más de 27 mil asistentes. Su atención se incrementó con la apertura de 2 nuevos centros de capacitación: uno en Huaquechula y otro en San Pablo Anicano a los cuales han ingresado —para iniciar una formación musical— 200 niños de esos municipios.

El CECAMBA contribuyó —de forma significativa— en la formación educativa de la población atendida, con la creación de nuevas opciones de vida en las que la niñez y juventud encontraron mejores y variadas oportunidades de crecimiento profesional y económico sin perder su tradición cultural. Su beneficio otorgado a las comunidades atendidas permitió que Puebla se proyecte como un estado de gran riqueza musical.

Municipios con Centros de Capacitación de Música de Banda, 2011

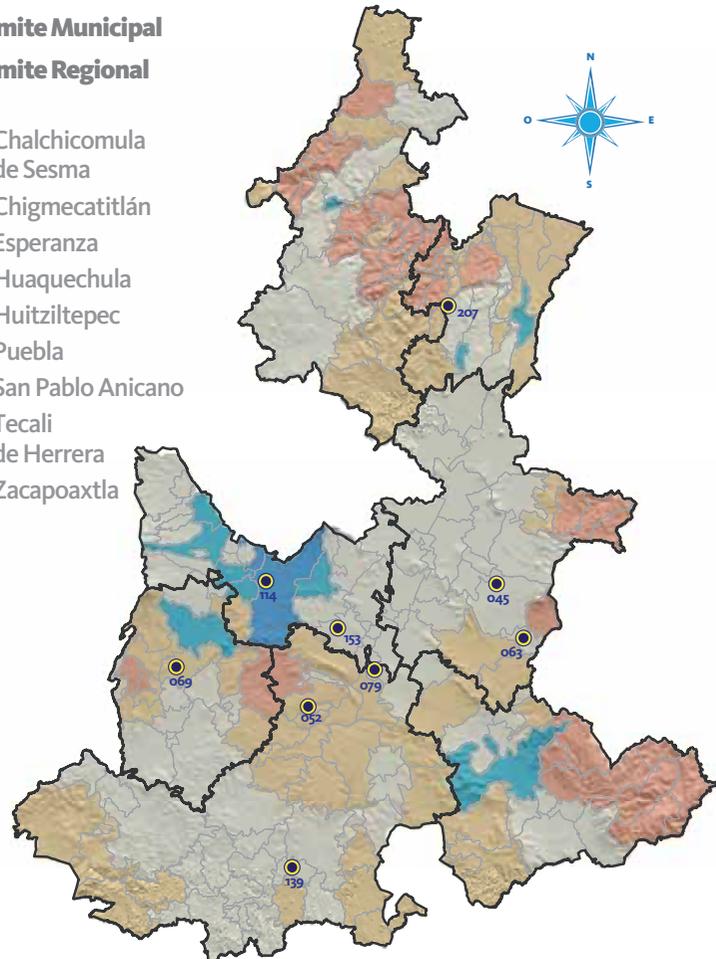
SIMBOLOGÍA

 Municipios Beneficiados

 Límite Municipal

 Límite Regional

- 045** Chalchicomula de Sesma
- 052** Chigmecatitlán
- 063** Esperanza
- 069** Huaquechula
- 079** Huitziltepec
- 114** Puebla
- 139** San Pablo Anicano
- 153** Tecali de Herrera
- 207** Zacapoaxtla



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.



Centros de Capacitación de Música de Banda

Estos centros han dado un impulso a la niñez y juventud pobлана hacia una nueva opción de educación a través de la enseñanza musical.

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

FESTIVAL INTERNACIONAL PALAFOXIANO

• Es uno de los eventos más representativos del Estado, donde la cultura se manifiesta en todo su esplendor. Por medio de eventos artístico-culturales se logró la promoción de las artes. La realización de este festival permitió a los asistentes apreciar espectáculos nacionales e internacionales en las diferentes disciplinas artísticas.

“Las manifestaciones culturales fomentan la creatividad y la disciplina, aspectos esenciales en la formación humana”.
RMV

3
DISCIPLINAS ARTÍSTICAS

- Teatro, Música y Danza.

20
MILLONES

- de pesos de inversión para eventos culturales

338

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

TODOPARA LA PRESENTACIÓN DE:

- Conciertos.
- Obras de teatro.
- Exposiciones.
- Películas.



155
MIL

• personas apreciaron,
vivieron y disfrutaron
la cultura.

124

eventos
culturales.

57

escenarios
en la capital.

23

escenarios
en diferentes
municipios.

PAISES DESTACADOS:

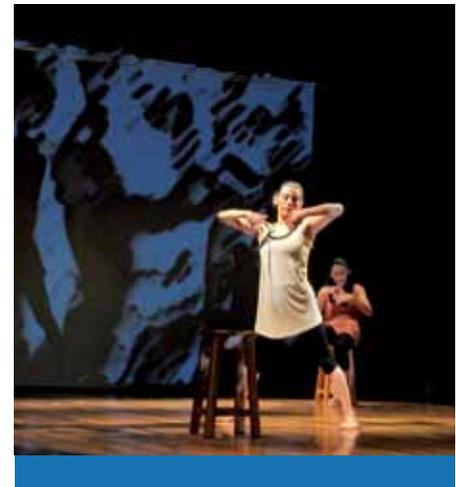
- Argentina.
- Colombia.
- Cuba.
- España.
- Italia.
- México.



Con una inversión de 19 millones de pesos se realizó el “Festival Internacional de Teatro” en el que se incluyeron no sólo puestas en escena sino talleres y cursos para los creadores teatrales. Este festival inició con la obra “La Tempestad” de Shakespeare, a cargo de la Compañía de Teatro de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la actuación del primer actor Ignacio López Tarso. Además, se realizó una ceremonia en la que se entregaron reconocimientos a personalidades destacadas del ámbito teatral.

Los programas —**Puebla en escena**, **Martes de Teatro** y **Teatro en los Museos**— presentaron 146 obras escenificadas por compañías de teatro poblanas y de la ciudad de México como la Compañía Nacional de Teatro que presentó la obra “Soles en la Sombra”, de Estela Leñero, dirigida por Claudia Ríos y con la actuación de la primera actriz Luisa Huertas, teniendo como escenario el Teatro Principal en el que también se presentó la puesta en escena “Canto Verde”, de Olivia de Montelongo.

Cabe destacar la presentación de “El Caballero de Olmedo”, de Lope de



Vega, en uno de los edificios teatrales más antiguos del continente: “El Corral de Comedias”, de Tecali de Herrera. Estas presentaciones de teatro lograron reunir a más de 10 mil asistentes de todas las edades.

Uno de los eventos más relevantes en teatro fue la presentación del Festival Internacional de Teatro “Héctor Azar” donde se presentaron 68 compañías, representadas por 648 artistas en 105 actividades, 10 compañías internacionales —de países como Alemania, Italia, Francia, Escocia, República Checa, Canadá, Argentina y Chile— 33 compañías nacionales y 25 compañías poblanas. Este festival se desarrolló en 13 escenarios diferentes.

El programa **Artes Escénicas** ha logrado motivar la participación de diversos grupos productores de teatro, ampliando la oferta cultural teatral a los ciudadanos y motivando el surgimiento de nuevos públicos.

El programa **Puebla en movimiento** instaló el ciclo jueves de danza: se realizaron 116 presentaciones en el patio de la Casa de Cultura Puebla, donde agrupaciones como “Colectivo Danza Independiente de Puebla”, “Rizoma”, “Operativo Silla Móvil”, “Ballet Center Nicky Blanco”, “Serenna Danza”, “Ballet Costumbrista de Puebla”, “Grupo de Adultos de la Escuela de Danza del CENHCH” y el ballet folclórico “Calpulli” mostraron su espectáculo ante más de 700 asistentes.

Fomento al teatro

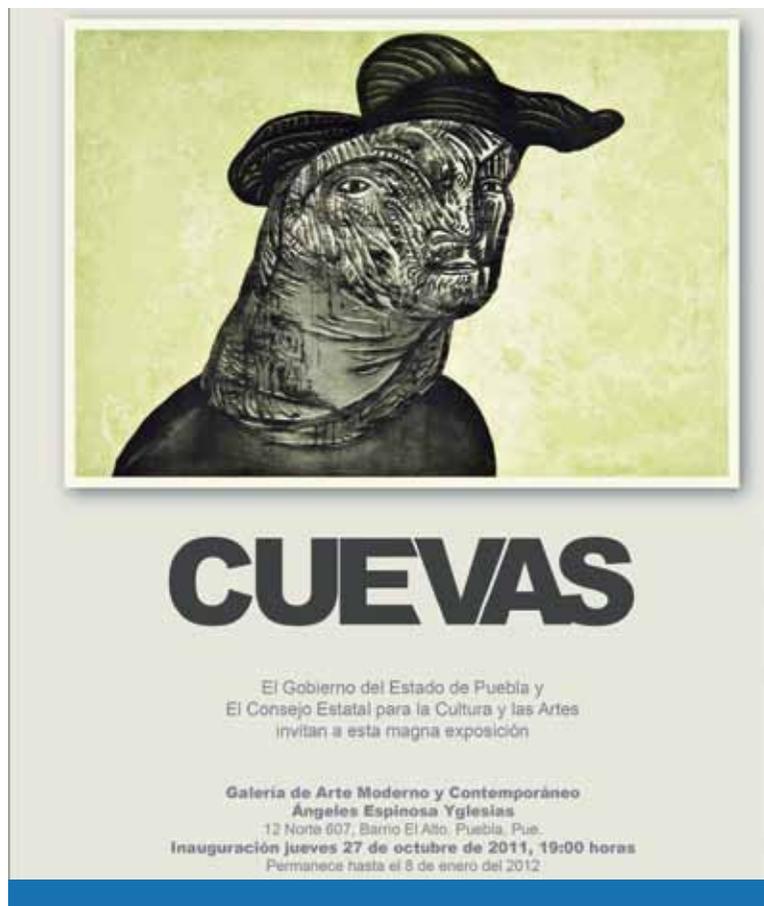
Con el fin de fomentar el gusto y el desarrollo de la disciplina de teatro, se crearon los programas **Puebla en escena**, **Martes de Teatro** y **Teatro en los Museos**.

Con el programa **La Mirada** se realizaron 72 exposiciones en las salas de la Casa de Cultura Puebla, con la participación de más de 200 artistas poblanos y la asistencia de 9 mil visitantes. Este programa permitió sumar a gran número de artistas cuyas manifestaciones permearon la escena estética del estado, haciendo visible el interés del gobierno en los creadores originarios de Puebla (o que viven en la entidad) y en su obra.

Dentro del mismo programa **La Mirada**, en la Galería de Arte Moderno y Contemporáneo “Ángeles Espinosa Yglesias”, se desarrollaron 3 talleres de artes plásticas —cada uno dirigido por un joven artista contemporáneo poblano— atendiendo a 25 jóvenes y adultos con capacidades diferentes —de la Fundación Down— y a 50 jóvenes albergados temporalmente en la Casa de la Familia Poblana. La Casa de la Niñez Poblana fue sede de talleres del mismo tipo a cargo de otros 2 artistas, con la participación de 50 niños. Los talleres para niños y jóvenes en albergues del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) culminaron con la presentación de la exposición “Soñar creando”, en la propia galería.

De la misma forma, con el apoyo del **Programa de Estímulos a la Creación y Difusión Artística de Puebla (PECDAP)**, se presentó “Extensiones PECDAP” con una muestra de trabajos realizados dentro del mismo programa, trabajos artísticos, teatro, pintura, fotografía, entre otros.

Utilizando sedes como San Pedro Museo de Arte, la Fototeca Juan C. Méndez y el Museo Taller Erasto Cortés —por mencionar algunos— se montaron exposiciones de artistas nacionales e internacionales como: “Lo extraordinario”, de 6 fotógrafos mexicanos; “Basic Collection”, de Michael López; “José Guadalupe Posada en las colecciones de Carlos Monsiváis”; “Cuevas en Puebla” exposición retrospectiva en homenaje a José Luis Cuevas, y “Veracruz, Antiguas Culturas del Golfo”, entre otras. Estas exposiciones reunieron a más de 50 mil



Programa La Mirada

Contempla el arte visual por medio de exposiciones, ya sea de pintura, escultura, fotografía y grabado.

visitantes, quienes disfrutaron de las diferentes muestras.

Mención especial merece la exposición “Las Pasiones de Palafox”, muestra bibliográfica y documental de la Biblioteca Palafoxiana, dedicada a uno de los personajes más importantes de Puebla en el siglo XVII, el Beato Juan de Palafox y Mendoza. El acervo de la biblioteca mostró más de 70 impresos y 50 manuscritos referentes a la vida y acciones del venerable Juan de Palafox.

Se presentó también la muestra “Latitudes”, una exposición del patrimonio artístico contemporáneo de acervos poblanos pertenecientes al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Puebla. Un público de 500 personas visitó esta exposición que mostró al público exhibiciones novedosas que usualmente no se presentan.

En 2011 fueron presentadas las siguientes obras que permitieron dar

a conocer diferentes géneros de la Literatura: “Actuar”, de Elvira Ruiz; “La Opera en Puebla en la época de Maximiliano”, de Margarita López Cano; “Militarismo y Etnicidad” de Keith Brewster; “Árbol y Verbo” y “Trama de día” de Gilberto Castellanos; “Antes de dar vuelta”, de Guadalupe Prieto; “A ojo de Buen Cinero”, de Alfredo Naime Padua; “Los Reyes de Juárez”, de Gabriel Aguilar; y “Piezas Cambiantes”, de Jaime Mesa Castelán.

A fin de hacer promoción y despertar en la población del interior del estado el interés por la lectura, hubo 3 conferencias realizadas en coordinación con el CONACULTA, con la participación de los maestros Leonardo Da Sandra, Julian Herbert y Gener Antonio Chan May.

Durante el primer año de Gobierno se implementaron diversos programas de fomento a la lectura, de los que destacan la **“Cuarta Edición del Festival de Narración Oral Cuentaleé”**, el ciclo **“EscriTorES”**, el programa **Mis Vacaciones en la Biblioteca**, y el **XI Encuentro Nacional de Escritores de Tierra Adentro**.

Con la firme convicción de que el hábito de la lectura y el gusto por la escritura debe crearse a temprana edad, “El Club de las Letras” puso en marcha los talleres, “Hagamos la noticia”, en los que se contó con la participación de destacados periodistas. También se realizó el “Taller Cuenta tu Cuento”.

En estos programas participaron más de 250 mil estudiantes de diversas instituciones educativas de la ciudad de Puebla y el interior del estado, incorporando así a las universidades y otros centros de formación en el proceso de promoción de la lectura.

Dentro de estos programas, participaron reconocidos escritores de diversos géneros literarios como Francisco Hernández, Alí Calderón, Samuel Espinosa, Gabriela Puente, Víctor Toledo, Rubén Gerdel, Arturo Ordorica, Juan Carlos Canales, Sealtiel Alatraste y la visita especial del Maestro Eduardo Lizalde.



La muestra "Latitudes"

Incluyó obras de 7 artistas procedentes de Japón, Francia, Polonia, Cuba y Bolivia. El 90% de las piezas fueron exhibidas públicamente por vez primera desde sus respectivas donaciones.

Todas las actividades de lectura fueron realizadas en la Casa de Cultura Puebla y en algunas bibliotecas del interior del estado, pero también en lugares no tradicionales, con la intención de beneficiar a un público que por sus características no tiene un acercamiento de fácil acceso para este tipo de programas. Es así que se visitaron instituciones como “La Casa del Abue”, la sección femenil del Centro de Readaptación Social de San Miguel, Grupo AA 24 Horas, “El Tamborcito”, el Hospital del Niño Poblano y el Instituto Poblano de la Juventud.

Los autores se beneficiaron al dar a conocer su trabajo intelectual a

los más de 240 mil interesados en la literatura que asistieron a las diferentes actividades.

La Cinemateca Luis Buñuel genera y promueve el desarrollo estético y creativo de la filmografía catalogada de autor o independiente, con la finalidad de que el público la valore y reinterprete. A través del programa **Cinealfilo** —y en colaboración con la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey Campus Puebla, la Cineteca Nacional, el “Festival Agite y Sirva”, la Alianza Francesa de Puebla y la Embajada de Chile en México— se presentaron 7 ciclos de cine mediante la proyección de 86 películas exhibidas en 358 funciones, que contaron con un total de 9 mil asistentes.

A través de la instrumentación de métodos de recopilación, conservación, preservación y difusión del acervo —que permiten dar acceso a los investigadores, docentes, estudiantes y al público en general a la herencia sonora del estado— en la Fonoteca Estatal Vicente T. Mendoza se catalogaron y registraron 4 mil 881 fonogramas para salvaguardar el patrimonio sonoro de Puebla, que se ingresaron al Sistema de Consulta Intranet de la fonoteca.

Estas acciones permitieron atender a 113 usuarios y grabar 10 proyectos musicales de cantautores, intérpretes y grupos poblanos, para enriquecer el acervo fonográfico de la entidad. Estos proyectos se grabaron y editaron en un total de 667 horas.

La promoción de las artes también incluye la televisión que es un espacio para la construcción de la sociedad poblana, promotora del conocimiento, educación y valores. Por ello, la televisión estatal se transformó en “Puebla TV” como un medio que difunde educación, cultura y arte. Con este nuevo enfoque “Puebla TV”, incrementa su producción propia en 8% con respecto a 2010; aunado a esto, complementó su programación con convenios con el Canal 22, TV UNAM, Once TV en México —lo que permitió enriquecer la programación con

Municipios de mayor participación para eventos de creación literaria, 2011

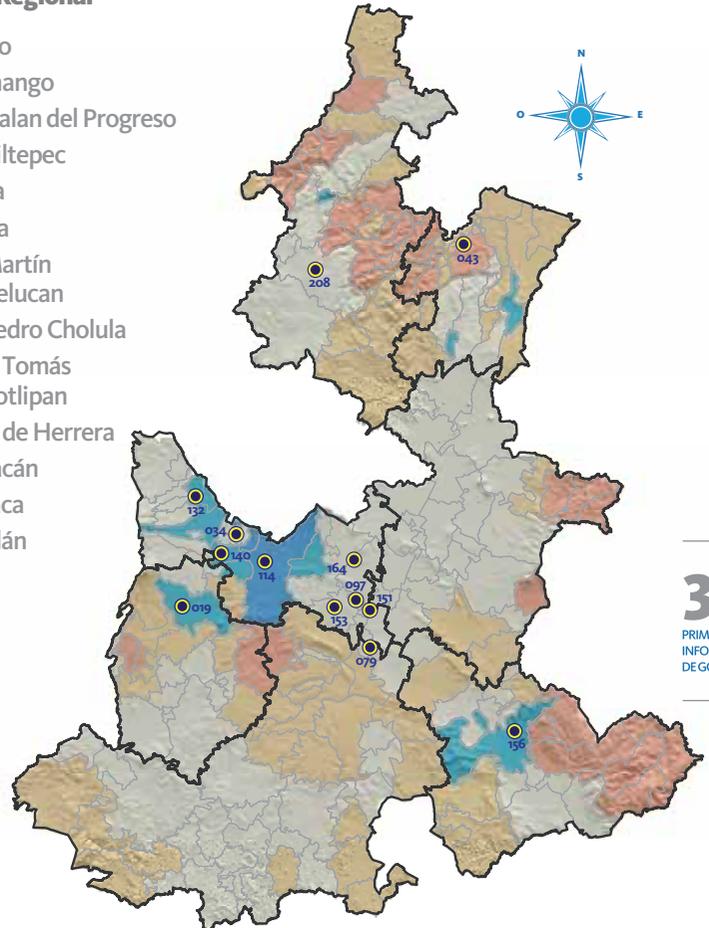
SIMBOLOGÍA

● Municipios Participantes

□ Límite Municipal

□ Límite Regional

- 019 Atlixco
- 034 Coronango
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 079 Huitziltepec
- 097 Mixtla
- 114 Puebla
- 132 San Martín Texmelucan
- 140 San Pedro Cholula
- 151 Santo Tomás Hueyotlipan
- 153 Tecali de Herrera
- 156 Tehuacán
- 164 Tepeaca
- 208 Zacatlán



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

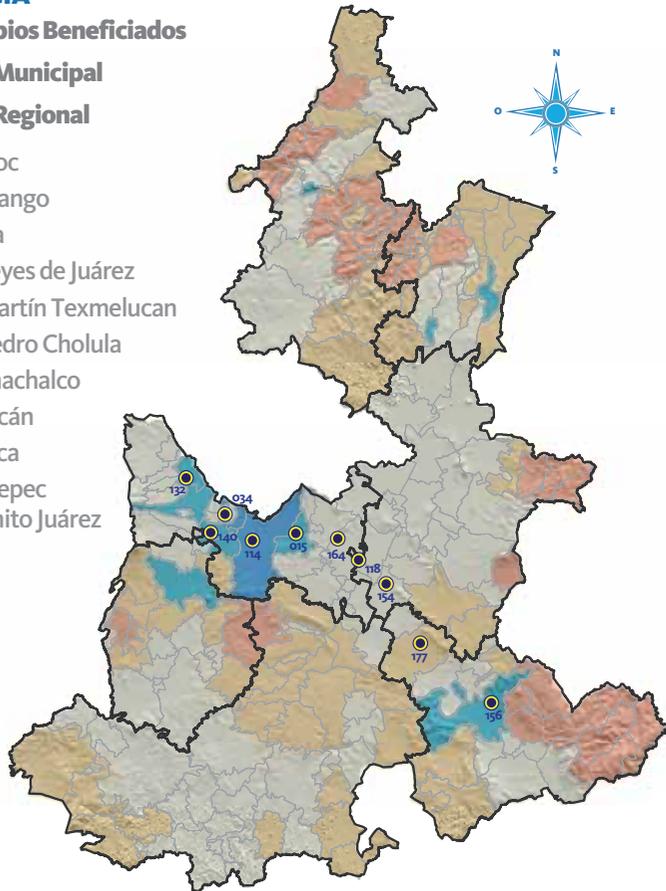
contenidos culturales y educativos que ofrecen entretenimiento con sentido formativo y social—. Por otra parte, en radio se realizó una reestructura en las barras programáticas de las 8 estaciones de radio culturales, incrementando 58% de programas con producción propia, es decir, que actualmente se cuenta con 233 programas que cumplen con los estándares de calidad en cultura y educación.

Sin duda, la promoción de las artes se hizo real, logrando acercar la

Municipios beneficiados con los programas Cinealfilo y Cine en tu comunidad, 2011

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional
- 015** Amozoc
- 034** Coronango
- 114** Puebla
- 118** Los Reyes de Juárez
- 132** San Martín Texmelucan
- 140** San Pedro Cholula
- 154** Tecamachalco
- 156** Tehuacán
- 164** Tepeaca
- 177** Tlacotepec de Benito Juárez



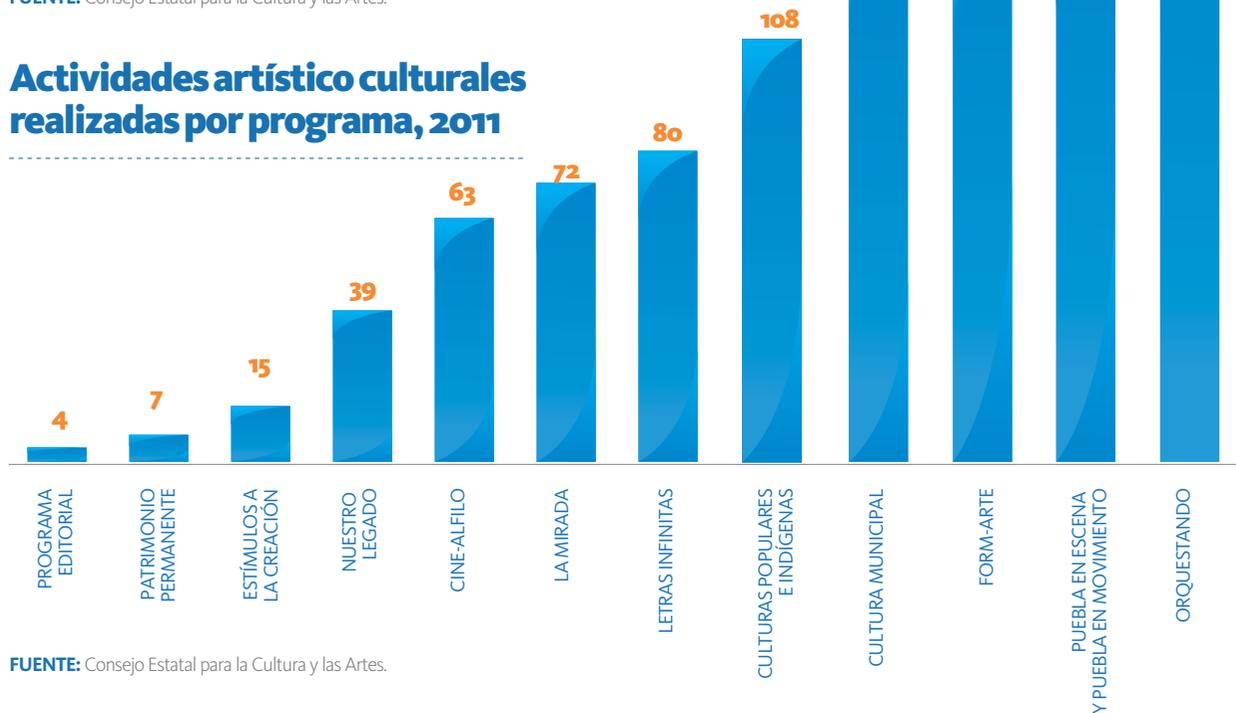
FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

cultura hasta los lugares lejanos para la aceptación de los poblados. Con lo anterior, se reconoce que la lectura, el teatro, la pintura y el arte en general, fomentan la creatividad, la disciplina, la autorregulación y muchos otros aspectos esenciales en la formación humana.

CULTURAS POPULARES E INDÍGENAS

La cultura popular indígena representa gran parte de la cultura de Puebla, entidad rica en tradiciones y costumbres de variados grupos étnicos, y donde las lenguas náhuatl, totonaca y popoloca representan un alto porcentaje de la población que requiere mantener viva su identidad indígena. Por ello, resulta de vital importancia para la tradición milenaria de la entidad, alentar la supervivencia de las diversas expresiones culturales de estos grupos, pues son parte de un rico patrimonio que se debe preservar y presumir ante

Actividades artístico culturales realizadas por programa, 2011



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

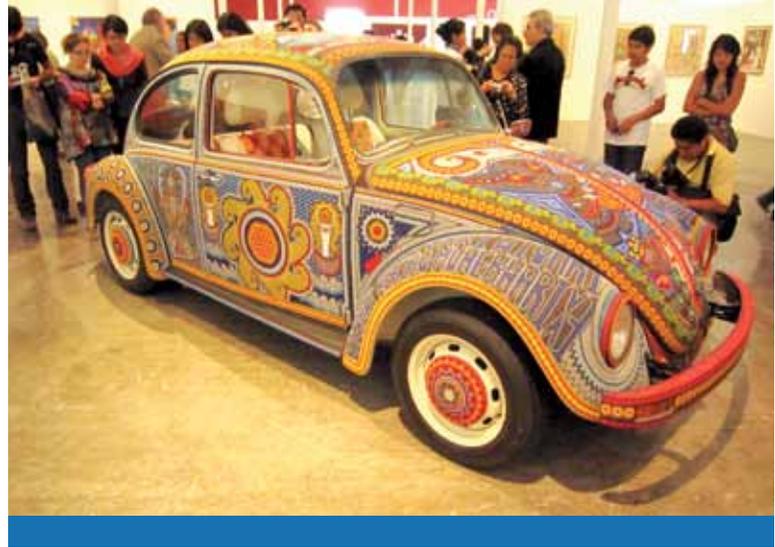
propios y extraños, a partir del apoyo, difusión y promoción de la cultura indígena.

La cultura popular e indígena no tiene la promoción necesaria que muestre la riqueza cultural del estado. Debido a la escasa promoción de esa riqueza de las expresiones étnicas, y a pesar de la fuerte presencia de las culturas indígenas en la entidad, las tradiciones de estas culturas corren el riesgo de ser olvidadas, impidiendo presentar la variedad indígena con la que cuenta la entidad, lo que se traduce en una limitante para la misma cultura.

Para mostrar la riqueza cultural indígena —y como parte central del programa de **Exposiciones de Artesanía Indígena y Arte Contemporáneo**— la Galería de Arte Moderno y Contemporáneo “Ángeles Espinosa Yglesias” presentó el “Vochol”, arte huichol sobre ruedas, obra única de reconocimiento nacional e internacional ideada por la Asociación de Amigos del Museo de Arte Popular y creada por 8 artesanos, que manifestaron el arte huichol en el diseño y decoración de un automóvil Volkswagen Sedán. El auto fue cubierto con 2 millones 277 mil chaquiras —con un diseño exclusivo—. Este fue develado el 9 de agosto en el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, haciendo de Puebla el punto de partida de una gira nacional e internacional. En particular, la presencia del “Vochol” en Puebla se difundió internacionalmente, reseñándose en Italia, Brasil e Indonesia.

El mismo recinto mostró —con la participación de la Unidad de Culturas Populares— la exhibición “Arte Indígena Contemporáneo Zapoteca”, la serie fotográfica de Heriberto Cano sobre la tradicional “Danza de los Paxtles” y la muestra “Mujeres Bordadoras de Agua”, selección de textiles del municipio de Naupan. En estos proyectos —que fueron visitados por mil 500 personas— participaron 2 grupos de artesanos y 2 artistas.

Durante el encuentro del Día Internacional de los Pueblos Indígenas —realizado en colaboración con la Unidad de Culturas Populares e Indígenas del



Culturas Populares e Indígenas

El Gobierno del Estado ha diseñado programas enfocados a destacar y promover las Culturas Populares e Indígenas, para reafirmar las raíces de los poblanos, apoyar al desarrollo de los pobladores y promover la riqueza del estado.



Consejo Nacional para la Cultura y las Artes— se celebraron actividades artísticas y culturales, conciertos, obras de teatro, muestras gastronómicas, artesanales y de medicina tradicional (en la Galería de Arte Moderno y Contemporáneo y en la Casa de Cultura Puebla) así como diferentes eventos y conciertos de música tradicional en los municipios de Pantepec y Cuetzalan del Progreso.

Fueron más de 40 actividades las que se ejecutaron. Destacó la presencia de estados invitados como Veracruz,

Oaxaca y Estado de México, así como la participación de más de 300 artesanos, médicos tradicionales, músicos y danzantes de las diferentes regiones de Puebla. El evento consistió en sí en un trascendental intercambio cultural y de formación.

Mediante el **Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca**, se impartieron 3 talleres de Tintura Tradicional en bordados y tejidos, dirigido a 90 artesanos de los municipios de Cuetzalan del Progreso, Pantepec y Pahuatlán. Asimismo, se realizó una exposición de bordados y tejidos durante el Festival 2011, Kampa Yohualichán durante los “Festejos de la Cosecha”, ambos eventos registraron una asistencia de 2 mil personas.

Con un presupuesto de 100 mil pesos –ejercido a través del **Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca**– se reforzaron los “Talleres de Formación de Son Huasteco” (en los municipios de la Huasteca poblana) donde se logró inaugurar 5 talleres en 5 municipios que se incorporaron a esta actividad. Este monto permitió realizar también el “Primer Encuentro Regional de Jóvenes y Niños Huapangueros” en el municipio de Pantepec, Puebla, donde participaron 15 tríos de niños y jóvenes provenientes de Xicotepec, Huauchinango, Pahuatlán, Pantepec y Mecapala, quienes interpretaron sones tradicionales ante más de mil asistentes.

La edición de este año del “Festival Atlixcáyotl” –que cumplió 46 años de realización– contó con la participación de 35 mil asistentes. El festival es una oportunidad para conocer las tradiciones rituales y festivas de las 11 regiones etnogeográficas de la entidad, y lo conforman la música, los cantos, las danzas y rituales vernáculos que representan y conservan los bailes prehispánicos y mestizos.

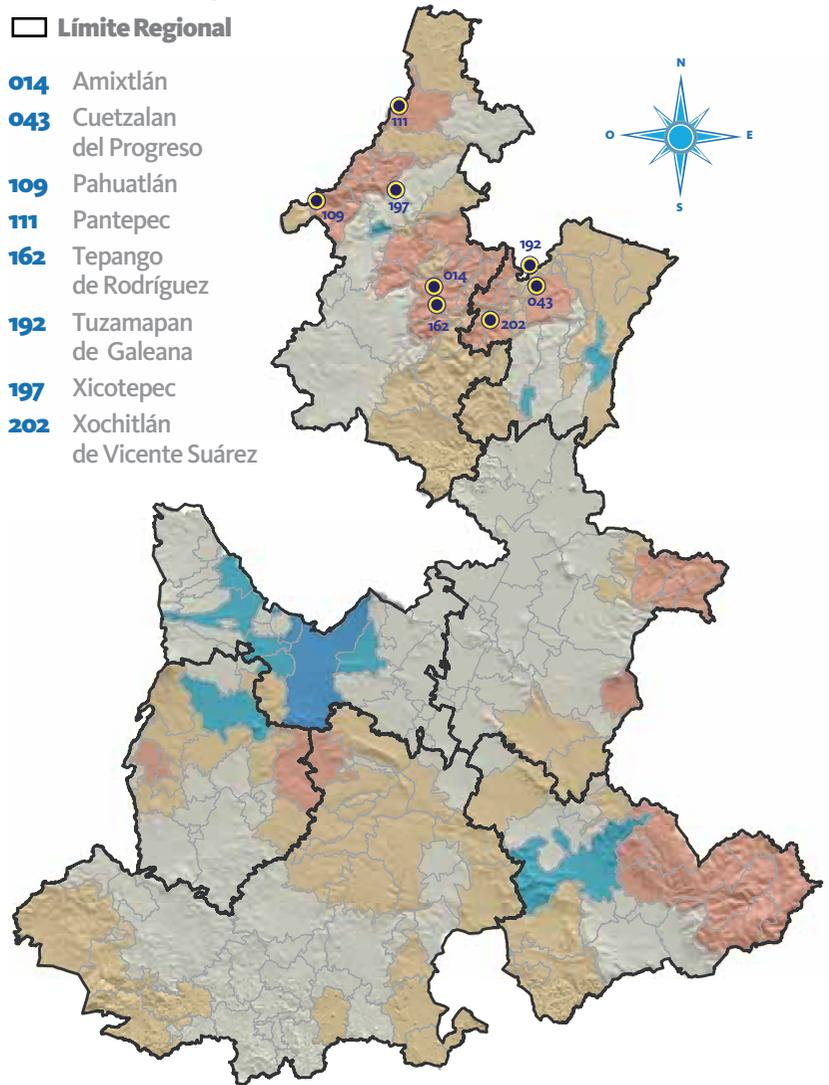
La difusión y rescate de técnicas artesanales implica un impacto directo en el fortalecimiento de las tradiciones. Todos estos programas permitieron la revalorización y difusión del arte,

Municipios beneficiados con el Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca, 2011

SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

- 014** Amixtlán
- 043** Cuetzalan del Progreso
- 109** Pahuatlán
- 111** Pantepec
- 162** Tepango de Rodríguez
- 192** Tuzamapan de Galeana
- 197** Xicotepec
- 202** Xochitlán de Vicente Suárez



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

la música y la artesanía indígena, así como el conocimiento internacional de Puebla como estado empeñado en la promoción de las culturas originarias.

Por otra parte, en colaboración con el Instituto Mexicano de Cinematografía se desarrolló el ciclo “Cine en tu comunidad”, con la exhibición de películas como El Estudiante, La

Leyenda de la Nahuala y Nikté, entre otras, lo que contribuyó a que 5 mil 350 personas en 10 municipios del interior del estado conocieran este arte visual.

Mediante las Verbenas Culturales, 15 grupos con la participación de 200 artistas de diferentes disciplinas presentaron –en 20 municipios del interior del estado– espectáculos de música infantil, teatro, danza folklórica, danza polinesia y circo, entre otros. Estas verbenas contaron con la asistencia de más de 8 mil personas, donde destacaron los municipios de Tehuacán, Tlacotepec de Benito Juárez, Tepeaca, Amozoc y San Pedro Cholula.

En lo referente al **Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca**, Puebla participó en el Encuentro Nacional de Niños y Jóvenes Huapangueros en Tula, Tamaulipas, con la intervención de 12 niños de Huauchinango y Pantepec. También se realizó –en el marco de los “Festejos de la Cosecha”– un Encuentro Regional de Niños y Jóvenes Huapangueros, con la presencia de 30 participantes provenientes de los Talleres de Formación de Son Huasteco de diferentes municipios de la Huasteca Poblana.





2.4.3 Manejo racional del patrimonio

PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural de un lugar sintetiza su riqueza histórica, sus tradiciones así como la identidad de sus habitantes; alienta también el turismo y por consiguiente, el crecimiento económico. Parte importante de ese patrimonio cultural son los sitios tanto arqueológicos como históricos, los cuales, por su antigüedad, dimensiones y características específicas requieren —para su restauración, conservación y difusión— de grandes esfuerzos interinstitucionales.

Sin embargo, en Puebla no se han implementado medidas adecuadas para el rescate y conservación de los sitios

Preservación del patrimonio

Las acciones preventivas y de restauración atendieron un total de 32 mil 57 documentos históricos que conforman el patrimonio de los poblanos.

referidos a la historia y arqueología de la entidad. Ello impide que estos sitios se difundan y promuevan como patrimonio cultural, asimismo origina que la población no se motive a visitar los diferentes recintos y que vayan siendo olvidados.

Es hasta ahora que el Gobierno del Estado se ha dado a la tarea de orientar y optimizar recursos y esfuerzos para apoyar al crecimiento y fortalecimiento de todos estos sitios que a la vez que crean cultura y riqueza preservan la memoria histórica.

El programa **Nuestro Legado** arrancó el ciclo “Pueblando”, con paseos histórico-culturales temáticos como: “Caminemos por Puebla Barroca”, con el Dr. José Antonio Terán Bonilla; “Puebla de Novela”, con los escritores Beatriz Meyer y Enrique de Jesús Pimentel; “Casas Poblanas de la Independencia”, con el Dr. Carlos Montero Pantoja; y “Órganos Tubulares, auge de la música en Puebla”, de la mano de los musicólogos Jorge Andrade y Josué Gastelou.

Un acto conjunto con la Secretaría de Educación Pública fue la presentación de la edición bilingüe del libro “5 de Mayo de 1962” del Profesor Pedro Ángel Palou Pérez en el 149 Aniversario Luctuoso de Ignacio Zaragoza. Por otra parte, el mismo Profesor Pedro Ángel Palou dictó las conferencias “Palafox en Clavijero” y “5 de Mayo en la víspera de los 150 años”.

En el Museo Regional de la Revolución Mexicana se conmemoraron —mediante conferencias— el aniversario luctuoso de Carmen Serdán y el 190 aniversario de la Consumación de la Independencia.

En la Biblioteca Palafoxiana se llevó a cabo el ciclo de conferencias magistrales “Palafox, disidencias y convergencias entorno a un oficio obispal”, que requirió la realización de gestiones en España para contar con la presencia de los académicos Gregorio Bartolomé Martínez, de la Universidad de San Pablo de Madrid, y José Antonio Ferrer Benimelli de la Universidad de Zaragoza.

No menos importante fue el programa **Noche de Museos**, llevado a cabo en colaboración con el Ayuntamiento de Puebla y la Promoción Nacional de Verano, que permitió la visita de 3 mil asistentes —niños, jóvenes y padres de familia— a los diferentes espacios patrimoniales que resguarda el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

En consonancia con la política cultural del Gobierno del Estado se ha buscado dar continuidad a la alianza estratégica existente con la asociación civil Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C (ADABI) y la Fundación Alfredo Harp Helú, instituciones dedicadas a la preservación y rescate de archivos y bibliotecas. Los primeros esfuerzos fueron orientados a consolidar y reforzar la preservación de fondos tan importantes como los de la Biblioteca Palafoxiana, la Fototeca Juan C. Méndez, la Fonoteca Vicente T. Mendoza, la Cinemateca Luis Buñuel, y atender a un total de 17 archivos con fondo antiguo.



Fábrica de talentos

La presente Administración —comprometida con el rescate del patrimonio cultural y con la formación y difusión de la cultura— puso en servicio la primera etapa del rescate de la exfábrica textil “La Constanza Mexicana” con el fin de convertirla en una fábrica de talentos.

Estas acciones refrendaron el compromiso del Gobierno del Estado en materia de preservación y resguardo de archivos y bibliotecas que poseen fondos documentales antiguos.

El problema de rescate y preservación documental se presenta en todas las localidades y municipios del estado. En 2011 fue posible la atención a los archivos civiles y parroquiales en los municipios de San Cristóbal Mártir (Tepeojuma), Nuestra Señora del Pilar (Zaragoza), San Francisco de Asís (Chietla) y Santo Tomás de Aquino (Tlapanalá).

Al contar el Estado de Puebla con una gran cantidad de bienes culturales, la intervención de éstos debe realizarse mediante procesos de restauración adecuados con un seguimiento técnico especializado. Para ello, se inició el programa de **Asesoría Técnica en Obras de Restauración** —como atención a las comunidades del estado— en el que participaron los municipios de Tianguismanalco, Tochimilco, Xochitlán de Vicente Suárez, y la localidad de San Francisco Huilango. Este programa benefició a 38 mil 571 habitantes.

La exfábrica textil “La Constanza Mexicana” fue la primera en Puebla que integró en 1835, procesos mecanizados en su producción. Actualmente es un inmueble histórico de 52 mil metros cuadrados, de gran valor para la historia del desarrollo de la industria textil en Puebla.



Durante el año que se informa se puso en servicio la primera etapa del proyecto, con una inversión de 103 millones de pesos, para la consolidación de parte del inmueble.

Este proyecto permitirá reafirmar la identidad regional mediante el rescate de un inmueble con gran valor histórico y beneficiar a un sinnúmero de niños poblanos con la implementación del Centro Nacional de Formación de Orquestas Infantiles, impulsado de manera conjunta con la Fundación Esperanza Azteca, lo cual permite multiplicar esfuerzos en Puebla y en el resto del país. Cabe destacar que con este programa se han consolidado 3 orquestas infantiles en beneficio de 600 niños.

Si bien esta exfábrica se encuentra en la capital del estado, el beneficio de las acciones realizadas en ella impactarán también a la población de los 217 municipios del interior del estado y de otras entidades de la República Mexicana al poder contar con este Centro de Formación de Orquestas Infantiles.

Durante este primer año de Gobierno se atendió a Tepeyahualco de Hidalgo y Xochitlán de Vicente Suárez para elaborar su proyecto de imagen urbana con lo cual se orientó a más de 27 mil

habitantes de estas comunidades para reforzar su identidad.

A través del Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA), se gestionaron recursos por un monto de 4 millones 900 mil pesos para 7 proyectos de restauración de iglesias y edificios históricos, en municipios como Cuetzalan del Progreso, Libres, Caxhuacan, Chiautzingo, Zapotitlán Salinas y Puebla.

Por todo lo anterior, el patrimonio cultural fue atendido, para que a lo largo del tiempo, siga existiendo y muestre la riqueza del estado.

DESARROLLO CULTURAL REGIONAL

El desarrollo regional es un proceso de mejora y transformación de los territorios de un estado como estrategia para impulsar proyectos o programas que abarquen toda la geografía de la entidad. En el aspecto cultural, es indispensable impulsar un desarrollo homogéneo de los habitantes de todo el estado que incluya la riqueza cultural de cada uno de los municipios que lo conforman, sin excepción.

A pesar de que la entidad es rica en cultura, no se cuenta con un programa estructurado para atender a los municipios y localidades del interior; más del 90% del presupuesto aplicado en actividades culturales en 2010 se ejerció en la capital pobлана, lo que significó un impedimento para el desarrollo regional.

En esta Administración, los habitantes de los municipios más apartados tendrán acceso a la difusión y apreciación de las actividades culturales, así como a disfrutar de espectáculos artístico-culturales de calidad.

Cabe destacar la realización del festival “Sonidos de la Tierra”, donde se presentó —en el acto inaugural— un homenaje a Thomas Stanford y Refugio Tecanhuey por su labor en la recuperación y preservación de la música tradicional mexicana. En ese mismo acto inaugural se presentaron

1era VEZ EN PUEBLA

el festival “Sonidos de la Tierra” con participantes de todo el país.

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

Municipios y localidades visitados por las Caravanas Culturales, 2011

Municipio	Localidad	Asistentes	Municipio	Localidad	Asistentes	Municipio	Localidad	Asistentes
Total		350,630	Huitziltepec		3,150	Santa Catarina Tlaltempan		2,970
Acajete		6,800	Santa Clara Huitziltepec		3,150	Santa Inés Ahuatempan		3,100
Acatlán		8,700	Santa Ana Coapan		3,900	Santo Tomás Hueyotlipán		3,300
Acatlán de Osorio		8,700	Ixcaquixtla		3,500	San Miguel Zacaola		3,750
Acatzingo		8,650	San Juan Ixcaquixtla		3,500	San Pedro Cholula		13,500
Amozoc		9,500	Izúcar de Matamoros		6,950	Soltepec		4,750
Aquixtla		2,950	Jonotla		3,000	Tecali de Herrera		3,860
Atempan		3,000	Libres		8,900	Ahuatepec		3,860
Tacopan		3,000	Los Reyes de Juárez		6,500	Tecamachalco		5,800
Atlixco		8,600	Benito Juárez		6,500	Tepeaca		6,000
Atoyatempan		3,350	Los Reyes de Juárez		4,500	Tetela de Ocampo		2,800
Atzizihuacan		3,770	Mazapiltepec de Juárez		4,100	San Vicente Tonalapan		3,550
Cauyuca de Andrade		4,200	Nauzontla		3,000	Tételes de Ávila Castillo		3,000
Chalchicomula de Sesma		9,900	Oriental		3,500	Teziutlán		6,100
Chiautla		3,200	Pahuatlán		3,000	Tlacotepec de Benito Juárez		3,950
Chiautla de Tapia		3,200	Pahuatlán		3,800	Tlaltenango		3,800
Chigmecatitlán		3,740	Palmar de Bravo		4,800	San Pedro Tlaltenango		3,800
Chignahuapan		8,550	Piaxtla		3,500	Tlatlauquitepec		4,100
Chinantla		3,250	Quecholac		3,800	Vicente Guerrero		4,800
Coronango		3,500	San Andrés Cholula		8,500	Xicotepec		8,500
Ocotlán		3,500	San Bernardino			La Ceiba		9,740
Cuapixtla de Madero		2,890	Tlaxcalancingo		3,950	Yehualtepec		3,500
Cuetzalan del Progreso		4,580	Santiago Miahuatlán		3,500	Zacatlán		9,700
Huaquechula		3,500	San Martín Texmelucan		4,500	Zacatlán		6,800
Cacaloxuchitl		3,480	San Martín Totoltepec		3,800	Zacapala		3,850
Huaquechula		2,850	San Miguel Xoxtla		3,500	San Mateo Mimiapan		3,850
Huilulco		2,850	San Salvador El Seco		6,500	Zihuateutla		2,800
Hueyapan		3,500	San Salvador Huixcolotla		6,500	Zoquiapan		3,500

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

Oscar Chávez y el Trío Los Morales, reuniendo a más 2 mil personas en San Pedro Museo de Arte.

Este festival cobró importancia relevante ya que no existen antecedentes en el país de un encuentro similar, en el cual —durante 5 días— se reunieron 31 grupos y 280 artistas representantes de la música tradicional mexicana provenientes de 14 estados.

Caravanas Culturales

Su propósito es promover el desarrollo cultural de sus pobladores e incluso, la integración de sus familias por medio de éstas en los municipios.

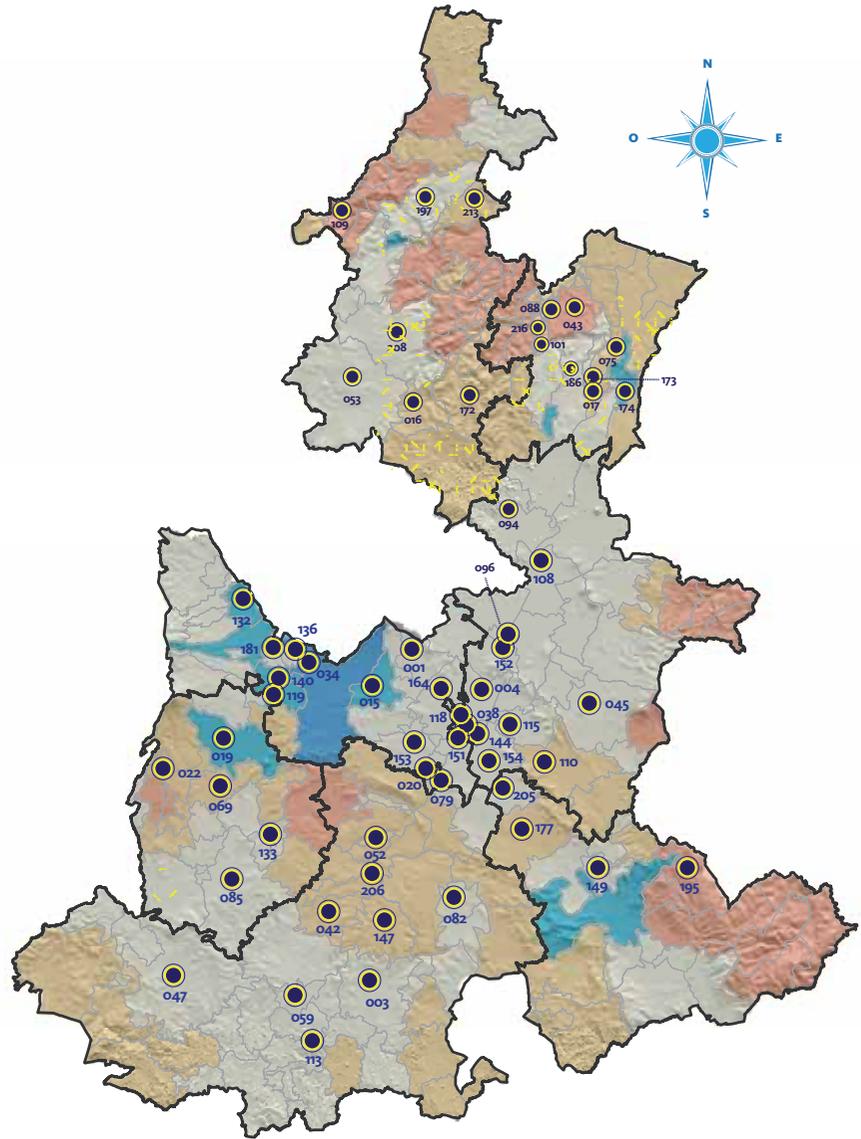
Consisten en llevar manifestaciones culturales, educativas y de ciencia y tecnología, a la población de los diferentes municipios, ofreciendo conciertos, exposiciones, círculos de lectura y talleres, entre otras.

Municipios visitados por las Caravanas Culturales, 2011

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

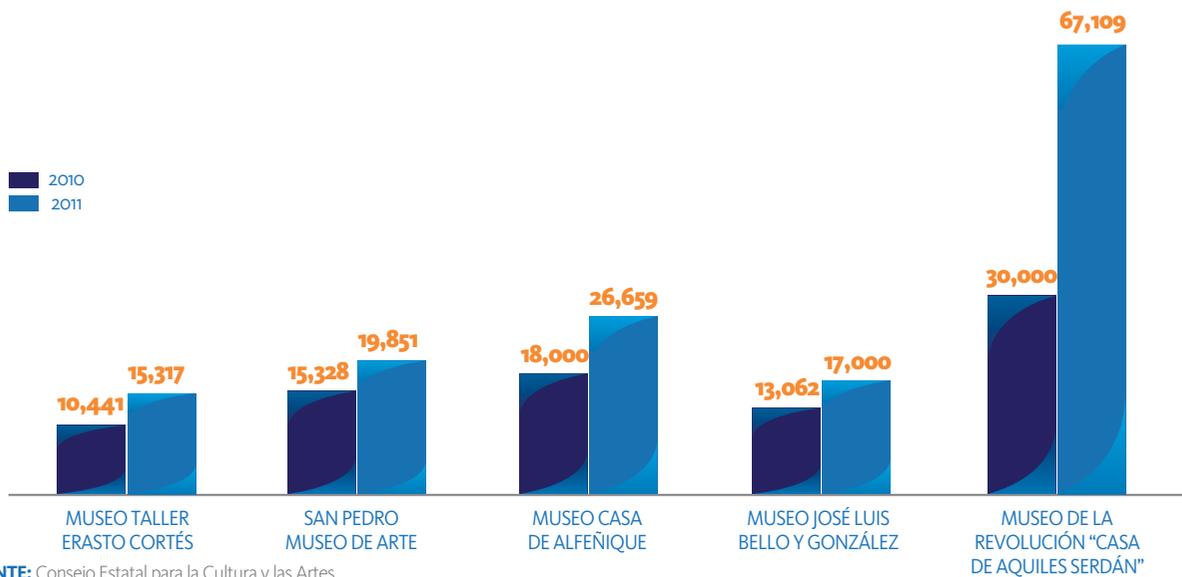
- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 020 Atoyatempan
- 022 Atzitzihuacán
- 034 Coronango
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 042 Cuayuca de Andrade
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 052 Chigmecatitlán
- 053 Chignahuapan
- 059 Chinantla
- 069 Huaquechula
- 075 Hueyapan
- 079 Huitziltepec
- 082 Ixcaquixtla
- 085 Izúcar de Matamoros
- 088 Jonotla
- 094 Libres
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 101 Nauzontla
- 108 Oriental
- 109 Pahuatlán
- 110 Palmar de Bravo
- 113 Piaxtla
- 115 Quecholac
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 132 San Martín Texmelucan
- 133 San Martín Totoltepec
- 136 San Miguel Xoxtla
- 140 San Pedro Cholula



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

- 142 San Salvador El Seco
- 144 San Salvador Huixcolotla
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 149 Santiago Miahuatlán
- 151 Santo Tomás Hueyotlipan
- 152 Soltepec
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 164 Tepeaca
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 174 Teziutlán
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 181 Tlaltenango
- 186 Tlatlauquitepec
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepec
- 205 Yehualtepec
- 206 Zacapala
- 208 Zacatlán
- 213 Zihuateutla
- 216 Zoquiapan

Visitantes a museos, 2010 y 2011



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

A través de Caravanas Culturales, se acercó la cultura a 350 mil 630 poblanos, llevando a los municipios actividades como el “Taller Hemeroteca” y “Periódico”, “Cuentos Hilvanados”, “Valores de Colores”, “Modelado en Plastilina”, “Papiroflexia”, “Cuentacuentos”, “Fotografía Digital para Niños” y el programa **Imaginando**, así como actividades artísticas de teatro y danza, fomento a la lectura y gestión de compañías municipales de teatro.

Estas acciones se han realizado en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Las Caravanas Culturales han permitido que en los municipios se realizaran actividades que fomentan la cohesión social a través de la integración familiar y el desarrollo de nuevos talentos entre la población infantil y juvenil. También el arte y la creación literaria llegaron a comunidades lejanas, motivando a los 350 mil 630 asistentes a seguir practicando estas actividades y fomentarlas en sus familias.

Finalmente, a través del programa **Pasaporte Cultural** se entregó un millón 120 mil pasaportes a niños y jóvenes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad. Mediante



Se entregaron un millón 120 mil pasaportes culturales por

PRIMERA VEZ

en la historia de Puebla para el acceso libre a museos.

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

este instrumento se les permitió la entrada gratuita a museos del Gobierno del Estado. A la fecha se cuenta con un registro de 145 mil 936 visitantes a los diferentes recintos culturales, 314% más que los registrados durante 2010.